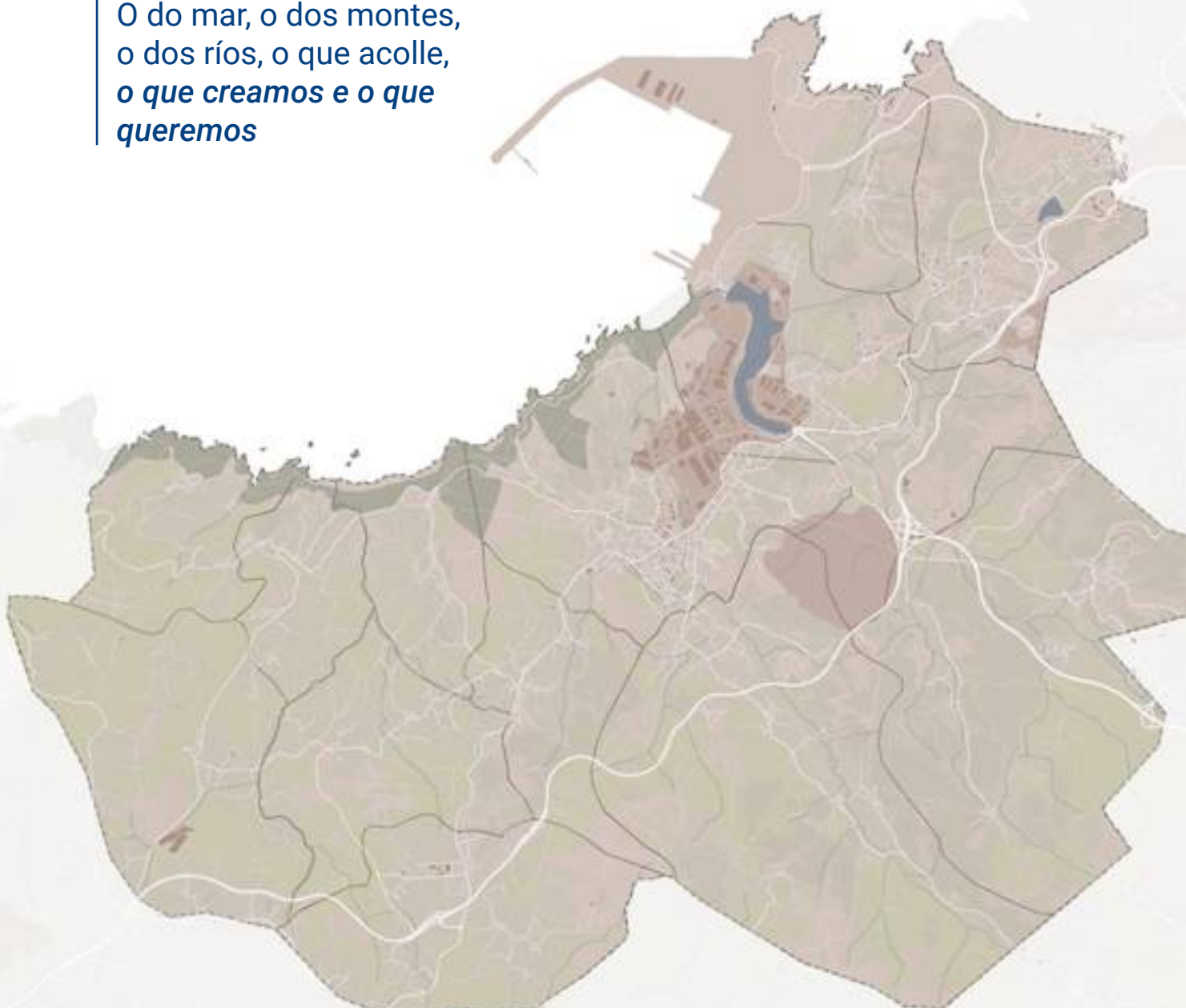


Agenda Urbana y Rural de Arteixo

Diagnóstico

TODOS OS ARTEIXOS
O do mar, o dos montes,
o dos ríos, o que acolle,
*o que creamos e o que
queremos*



Arteixo

arteixo.org



Índice

Consideraciones metodológicas iniciales.....	4
Modelo territorial, paisaje y biodiversidad	8
A. Análisis cualitativo	9
B. Datos descriptivos AUE	16
C. Análisis DAFO	17
D. Retos en materia de modelo territorial, paisaje y biodiversidad	18
Modelo de ciudad	20
A. Análisis cualitativo	21
B. Datos descriptivos	29
C. Análisis DAFO	30
D. Retos en materia de modelo de ciudad	32
Cambio climático y resiliencia	34
A. Análisis cualitativo	35
B. Datos descriptivos	39
C. Análisis DAFO	40
D. Retos en materia de modelo de cambio climático y resiliencia	42
Gestión sostenible de los recursos y economía circular.....	44
A. Análisis cualitativo	45
B. Datos descriptivos	50
C. Análisis DAFO	51
D. Retos en materia de gestión sostenible de los recursos y economía circular	52
Movilidad y transporte	54
A. Análisis cualitativo	55
B. Datos descriptivos AUE	59
C. Análisis DAFO	60
D. Retos en materia de movilidad y transporte	61
Cohesión social e igualdad de oportunidades	62
A. Análisis cualitativo	63
B. Datos descriptivos AUE	70
C. Análisis DAFO	71
D. Retos en materia de cohesión social e igualdad de oportunidades	73

Economía urbana y turismo.....	74
A. Análisis cualitativo	75
B. Datos descriptivos AUE	82
C. Análisis DAFO	83
D. Retos en materia de economía urbana y turismo	85
Vivienda.....	88
A. Análisis cualitativo	89
B. Datos descriptivos AUE	95
C. Análisis DAFO	96
D. Retos en materia de vivienda	97
Innovación y era digital.....	98
A. Análisis cualitativo	99
B. Datos descriptivos AUE	102
C. Análisis DAFO	103
D. Retos en materia de innovación y era digital	104
Instrumentos normativos y de gobernanza	106
A. Análisis cualitativo	107
B. Datos descriptivos AUE	113
C. Análisis DAFO	114
D. Retos en materia de economía urbana y turismo	115

Consideraciones metodológicas iniciales

El diagnóstico del municipio, donde se identifican los principales temas y desafíos que condicionan el presente y futuro del mismo, es el primer paso en el proceso de elaboración de la AURA.

El presente diagnóstico, elaborado a partir de información de carácter cuantitativa y cualitativa, recoge de una manera ordenada los desafíos clave a abordar en los diez ejes o ámbitos de trabajo definidos por la Agenda Urbana Española. La información cualitativa fue obtenida a partir de un análisis documental, así como de instrumentos y mecanismos de carácter participativo que a continuación se describen.

1\Grupo de trabajo interdepartamental

Formada por técnicos y responsables de áreas o departamentos municipales. En junio de 2022 tuvo lugar la primera sesión de trabajo con los miembros del citado grupo de trabajo. En dicha sesión se trataron temas como la metodología a seguir en la elaboración del diagnóstico e identificación de los retos clave del municipios, así como la previsión de los trabajos a realizar posteriormente. A lo largo del mes de diciembre de 2022 se realizó una sesión de contraste de un primer borrador de los resultados de la sesión de trabajo mantenida con dicho grupo de trabajo en junio.

2\Grupos de discusión

Para la elaboración del presente diagnóstico se realizaron dos grupos de discusión: un primer grupo de discusión con el equipo de gobierno que tuvo lugar en junio del 2022 en donde se debatieron los temas clave del municipio y se cumplimentó un cuestionario organizado en base a los ámbitos de trabajo de la Agenda Urbana Española con el objeto de identificar los desafíos clave en cada uno de los ámbitos. Un segundo grupo de discusión con actores empresariales tuvo lugar en enero de 2023. Dicha dinámica se desarrolló en base a una serie de preguntas relativas a los cambios que se debería de acometer no sólo para mejorar la competitividad empresarial en el municipio, sino también para hacer de Arteixo un lugar atractivo no solo para invertir y trabajar, sino también en donde residir.

3\Dinámicas de grupo sectoriales

Durante los meses de octubre y noviembre del 2022 se inició un proceso de participación a través de grupos de discusión con entidades del tercer sector, hosteleros y comerciantes, así como con representantes del ámbito educativo local con el objeto de identificar los desafíos que dichos sectores del municipio tenían planteados.

La participación con las citadas entidades se desarrolló a través de dinámicas con grupos de tamaño reducido (entre 10-18 personas) con una duración aproximadas de 1h y 30 minutos. Para la conducción de dichas dinámicas participativas se contaron con dos personas: un moderador: un miembro del equipo externo que moderó y dinamizó; y la otra realizó tareas de supervisión y toma de notas. En todas ellas, se utilizó Mentimeter como herramienta de apoyo.

4\Corporación municipal

Se realizó una reunión de trabajo de carácter informativo con los representantes de los grupos de la corporación con el objeto de poner en su conocimiento el proceso de reflexión estratégica iniciado desde el Ayuntamiento y solicitar su participación en el diagnóstico y posteriores fases de elaboración de la Agenda Urbana.

5\Mesa intermunicipal

Formada por los cuatro municipios colindantes con Arteixo (A Coruña, Culleredo, A Laracha y Carballo). Para la elaboración del presente diagnóstico se mantuvo en noviembre de 2022 una primera sesión de trabajo con los representantes electos de dichos municipios vecinos. El objeto de dicha reunión era iniciar un espacio de encuentro entre municipios vecinos para poder avanzar en el conocimiento mutuo de los temas clave y principales desafíos que cada uno de ellos tienen planteados en sus respectivos municipios, así como valorar la posibilidad de acometer algún aspecto de dichos temas de manera coordinada. Se han mantenido posteriormente dos sesiones de trabajo con los miembros de la mesa intermunicipal con el objeto de poder sentar unas bases de trabajo intermunicipal entre dichos municipios que permitirá, posteriormente, iniciar dinámicas de colaboración entre ellos para el desarrollo de proyectos.

6\Entrevistas a actores empresariales

Para la elaboración del presente diagnóstico se realizaron entrevistas en profundidad con agentes empresariales del municipio.



Foto tomado en la sesión de trabajo mantenida con los portavoces de los grupos de la corporación. Febrero 2023

7 Conferencia de estratégica

Este encuentro tuvo lugar el 16 de febrero del 2023 en el Centro Cívico Cultural de Arteixo y asistieron 260 personas en representación de 114 agentes territoriales y supuso la presentación al público del proceso de reflexión estratégica iniciado por el Ayuntamiento.

Metodología de la Conferencia estratégica:

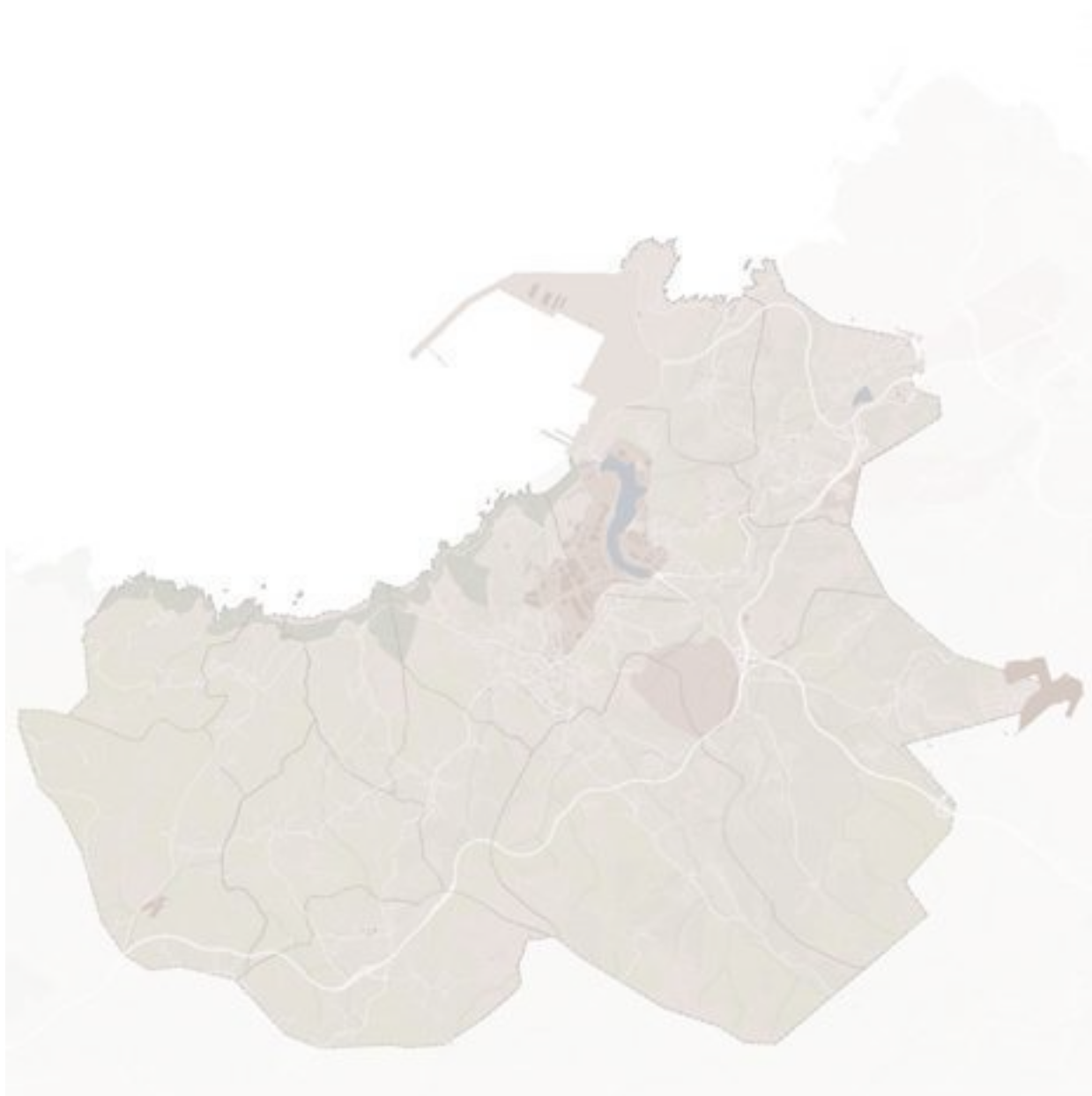
- Plenarío: Mesa plenaria formada por el alcalde de Arteixo, los representantes de los Gobiernos autonómico y central y el Coordinador de estrategia y sostenibilidad del Ayuntamiento de Arteixo.
- Mesas de trabajo: Se establecieron dos mesas simultaneas en las que se debatió de manera grupal las preguntas recogidas en un cuestionario cuya cumplimentación se realizó al final de la sesión.
- Plenarío: tras la celebración de las mesas temáticas, el alcalde de Arteixo, junto con los moderadores de las citadas mesas, presentaron las primeras conclusiones extraídas en cada mesa.



Foto tomada en la Conferencia estratégica. Febrero 2023

01.

Modelo territorial, paisaje y biodiversidad



A. Análisis cualitativo

1.1 Modelo territorial

El municipio de Arteixo comparte con los municipios de Oleiros y Culleredo la condición de ser puerta de entrada hacia A Coruña, la ciudad central de un área urbana con una población de 419.000 habitantes. Al Oeste, Arteixo colinda con A Laracha, municipio integrante de la Comarca de Bergantiños. Dicha Comarca es puerta de entrada a la Costa da Morte, región costera del noroeste de la provincia de A Coruña, que abarca desde A Laracha hasta el cabo Finisterre.

Las Directrices de Ordenación do Territorio de Galicia (DOT), aprobadas el 10 de febrero de 2011, definen el modelo territorial de Galicia, estableciendo, en relación al sistema urbano, los ámbitos supra-municipales de planificación y programación de infraestructuras, equipamientos y servicios. Este instrumento establece además la jerarquía territorial de los asentamientos urbanos, formando los dos primeros niveles jerárquicos: las regiones urbanas (es decir, las regiones de A Coruña-Ferrol y Vigo-Pontevedra) y las áreas urbanas (como son Vigo, A Coruña, Ourense, Lugo, Santiago de Compostela, Pontevedra y Ferrol).

Arteixo pertenece a la región urbana de A Coruña-Ferrol, con una estructura territorial con el foco en las dos ciudades principales, pero entendiendo la necesidad de organizar este territorio, a través de los núcleos intermedios, en un ámbito funcional integrado bajo la denominación de 'Región Urbana Ártabra', que busca posicionarse como nodo de competitividad y vértice de conexión entre el Eje Atlántico y el Cantábrico. El área de la Comarca de Bergantiños, que agrupa una población próxima a los 70.000 habitantes, está experimentado un continuado proceso de crecimiento.

Así mismo, cabe incidir en que Arteixo forma parte del área metropolitana de A Coruña, con los municipios de Oleiros, Abegondo, Arteixo, Bergondo, Betanzos, Cambre, Carral, Culleredo y Sada.

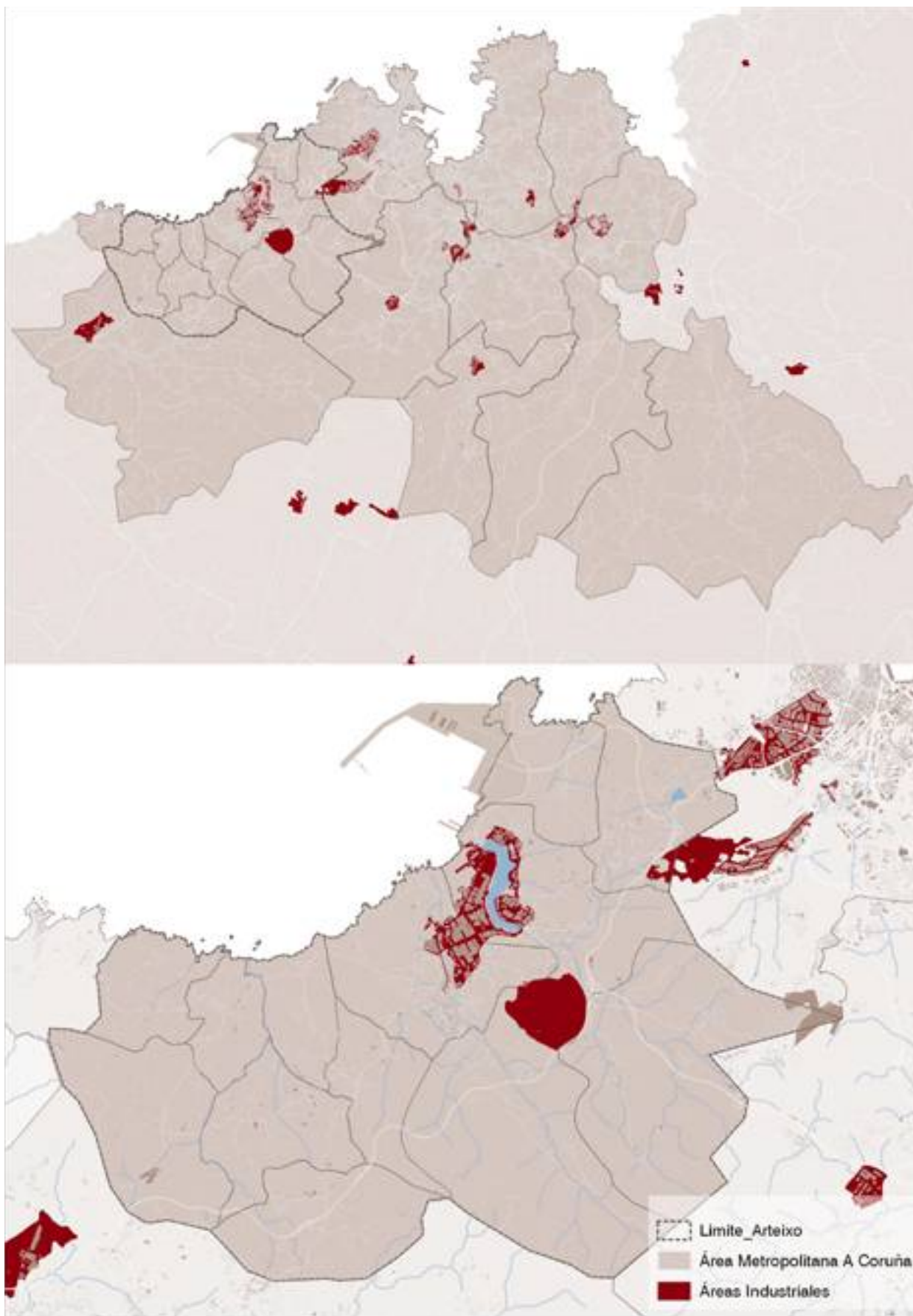
La comarca de Bergantiños conforma una de las denominadas Comarcas Costeras en el Plan de Ordenación del Litoral denominada Arco Bergantiñán. Concretamente, el municipio de Arteixo se sitúa al este de esta área, limítrofe al denominado Golfo Ártabro. La condición de horizontalidad del territorio y la presencia de amplios arenales que se encadenan en el frente litoral, alternadas con acantilados, son las características de esta comarca,

que cuenta con 84,5 km² de espacio comprendido en el ámbito litoral. El denominado Arco Bergantiñán se divide, a su vez, en cuatro sectores: Costa de Caión, Seno de Baldaio, Costa de Malpica e Illas Sisargas.

Esta ubicación, como se muestra en el plano adjunto, le concede a Arteixo un posicionamiento geoestratégico de punto de enlace entre dichos ámbitos territoriales vinculados entre sí a través de un conjunto creciente de interdependencias funcionales y flujos diarios de desplazamientos. Así mismo, cabe hacer referencia al viario de alta capacidad A-6, que comienza en Arteixo, conectando con Madrid, y con acceso directo a los dos polígonos industriales presentes en el municipio. El crecimiento de la ciudad de A Coruña en las últimas décadas ha supuesto la integración en su malla urbana de importantes bolsas de suelo industrial, que cuando se desarrollaron en la década de 1960 estaban en la periferia de la ciudad. Esto ya no es el caso; los polígonos de la Grela y Pocomaco de A Coruña son dos barrios más de la ciudad, plenamente integrados en la malla urbana con usos mixtos. La integración de dichos polígonos también ha supuesto cambios en la propia naturaleza de las empresas que allí se han ido instalando. Estas empresas están, en gran medida, vinculadas al sector textil, servicios, distribución y comercio minorista.

En este sentido, A Coruña no ha sido ajena a los cambios que la economía global ha experimentado en las últimas dos décadas con el avance de la terciarización. Pero este factor, no explica, sin embargo, la creciente especialización de los polígonos que se han ido creando en el entorno metropolitano. En este sentido, se observa un desplazamiento de las empresas de naturaleza industrial de los polígonos de A Coruña hacia otros polígonos ubicados en municipios del entorno metropolitano funcional. Como consecuencia, se ha ido observando de manera gradual la conformación de un eje o corredor industrial desde A Coruña hasta Carballo articulado a lo largo del vial AG-55 y a la infraestructura portuaria del Puerto Exterior, en Arteixo.

Este eje, ubicado al oeste del área urbana, se despliega hacia los municipios de Arteixo, A Laracha, Carballo y Vimianzo, un espacio cuyas economías estaban tradicionalmente vinculadas al sector primario pero que en los últimos años han ido adquiriendo un importante dinamismo, tanto económico como demográfico, como consecuencia del efecto



del grupo INDITEX, entre otros, y del ecosistema de proveedores y servicios que se ha generado en torno a los mismos.

La localización y desarrollo de estas infraestructuras productivas en el territorio del área metropolitana tiene un elevado impacto en la conformación del territorio. En relación al municipio de Arteixo, señalar que cuenta con dos polígonos empresariales a escasa distancia el uno del otro:

- **Polígono de Sabón**, polo industrial consolidado, una de las áreas empresariales de Galicia con mayor superficie bruta (3.287.910 m²). Es sede de Inditex cuya apuesta por Arteixo como lugar para su multinacional es clara a la vista de las nuevas instalaciones y la política de adquisición de terrenos. Escasa (o casi nula) disponibilidad de suelo. Su ocupación es cercana al 100%.
- La capacidad limitada de ampliación del polígono de Sabón explica el desarrollo del parque empresarial de Morás en Arteixo por parte de Xestión do Solo de Galicia (XESTUR). Este nuevo parque empresarial en fase de desarrollo nace vinculado al puerto exterior y con la llegada de las instalaciones de Estrella Galicia desde A Grela y del Grupo Aluman desde Sabón.

En relación al municipio de A Laracha cabe señalar que es sede del nuevo centro de distribución de Inditex. Dicho centro ocupa el 34% de la superficie del polígono. La demanda de suelo continúa creciendo.

En el otro extremo oeste del citado eje industrial se encuentra Carballo, capital de la comarca de Bergantiños. Sede de otra importante multinacional gallega, la conservera Calvo. Con una superficie de 1.218.000 m², tiene un índice de ocupación superior al 80%. Es uno de los parques empresariales gallegos con mayor demanda de suelo industrial y se prevé su ampliación en breve.

Otra de las piezas de infraestructura clave en el eje industrial A Coruña-Arteixo-Carballo, es el Puerto Exterior en Punta Langosteira al cual están conectados los cuatro polígonos del área referidos a través de la autopista AG-55. El puerto exterior es una de las dársenas con mayor dinamismo y tráfico en el panorama nacional, como muestran los resultados del pasado año 2022, que presentan un crecimiento global superior al 25%. Un crecimiento que ha estado condicionado por la buena recuperación de todos los sectores tras la pandemia y en el contexto económico mundial actual.

Las obras de construcción del Puerto exterior se iniciaron en el 2005. A finales del 2011 se termi-

naron las obras de la primera y segunda fase, lo que permitió de manera gradual el uso de la dársena exterior para descargas. A lo largo de los años se han ido sumando otras nuevas actuaciones para poder acabar de conformar una importante infraestructura portuaria y los servicios complementarios necesarios (redes de abastecimiento, saneamiento, viales interiores, ferrocarril, alumbrado, etc.). El Puerto Exterior nace no solo con la vocación de trasladar de los muelles de la ciudad de A Coruña los tráficos más peligrosos y contaminantes a la dársena exterior, sino también de integrar a la trama urbana dichos muelles del puerto interior y adecuar sus nuevos usos a criterios de sostenibilidad.

1.2. Patrimonio y paisaje.

• Paisaje.

El municipio de Arteixo es un punto de enlace entre dos Grandes Área Paisajística (GAP, en adelante) como se denominan en las 'Directrices del Paisaje de Galicia'. Las citadas directrices dividen el territorio gallego en ámbitos a diversas escalas, que van desde las GAP a las Unidades de Paisaje. En este sentido el municipio de Arteixo se enmarca dentro de dos GAP: por un lado, las Chairas e Fosas Occidentais y por el otro, el Golfo Ártabro.

La GAP Chairas e Fosas Occidentais ocupa parcial o totalmente los municipios de Arteixo, Malpica de Bergantiños, Ponteceso, A Laracha, Cerceda, Cabana de Bergantiños, Coristanco, Tordoia, Laxe, Camariñas, Vimianzo, Zas, Santa Comba, Muxía, Fisterra, Cee, Dumbría, Corcubión, Mazaricos, Outes, Carnota y Muros. Dicha área paisajística abarca una superficie de más de 107.000 hectáreas; y comprende el ámbito entre Punta Langosteira y Punta Sendero, por el borde litoral. El alineamiento nordeste-sudoeste de la Sierra de Montemaior y su prolongación por la Sierra de Soneira va marcando, a lo largo de la línea divisoria de aguas de sus cumbres, el borde interior y formando una división respecto de las Áreas de Galicia Central y Rías Baixas. Resulta, por lo tanto, una zona que abarca áreas propias del dominio litoral (acantilados, playas, dunas, rías, marismas, etc.), así como valles sublitorales situados hacia el interior.

Por otro lado, la GAP Golfo Ártabro ocupa parcial o totalmente los siguientes municipios de Ferrol, Narón, Neda, San Sadurniño, A Capela, Mugaros, Ares, Fene, Cabanas, Pontedeume, Monfero, A Coruña, Oleiros, Sada, Miño, Vilarmaior, Culleredo, Cambre, Bergondo, Paderne, Irixoa, Carral, Abegondo, Betanzos, Oza-Cesuras, Coirós, Aranga y Arteixo.

Dicha área paisajística se sitúa en el noroeste de Galicia, abarcando una superficie de más de 129.000 ha. Abarca el entorno físico del antiguo magnus portus artabrorum de la época clásica que constituye la transición, por la costa, entre las áreas paisajísticas Galicia Septentrional y las Chairas y Fosas Occidentales, presentada anteriormente.

El área paisajística del Golfo Ártabro conforma un entorno geográfico amplio en forma de anfiteatro, cerrado por el acercamiento de las montañas de la Dorsal gallega y la prolongación por la Sierra de Montemaior, describiendo un arco que define la divisoria de aguas de la red hidrográfica que vierte a las rías de A Coruña, Ferrol y Ares.

- **Patrimonio natural:**

El territorio de Arteixo -y su entorno- cuenta con una elevada calidad paisajística y medioambiental, con un patrimonio natural abundante y de calidad, que abarca una gran parte de la superficie municipal:

- **Reserva de la Biosfera (Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo)**

El territorio que conforma las denominadas Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo es un patrimonio natural de primer orden, declarado Reserva de la Biosfera en el año 2013. Está ubicado en el ámbito del litoral cántabro- atlántico de Galicia y abarca una superficie de 113.970 hectáreas terrestres y 2.755 hectáreas marinas, lo que hace una superficie total de 116.724,5 hectáreas. Con esta superficie es la segunda Reserva de Biosfera gallega por orden de superficie, y primera de la provincia da Coruña.

La Reserva abarca a 17 municipios de la provincia de A Coruña: Abegondo, Aranga, Arteixo, Bergondo, Betanzos, Cambre, Carral, Coirós, Culleredo, Curtis, Irixoa, Miño, Oleiros, Oza - Cesuras, Paderne, Sada y Sobrado.

Entre las figuras de protección que posee, se encuentran:

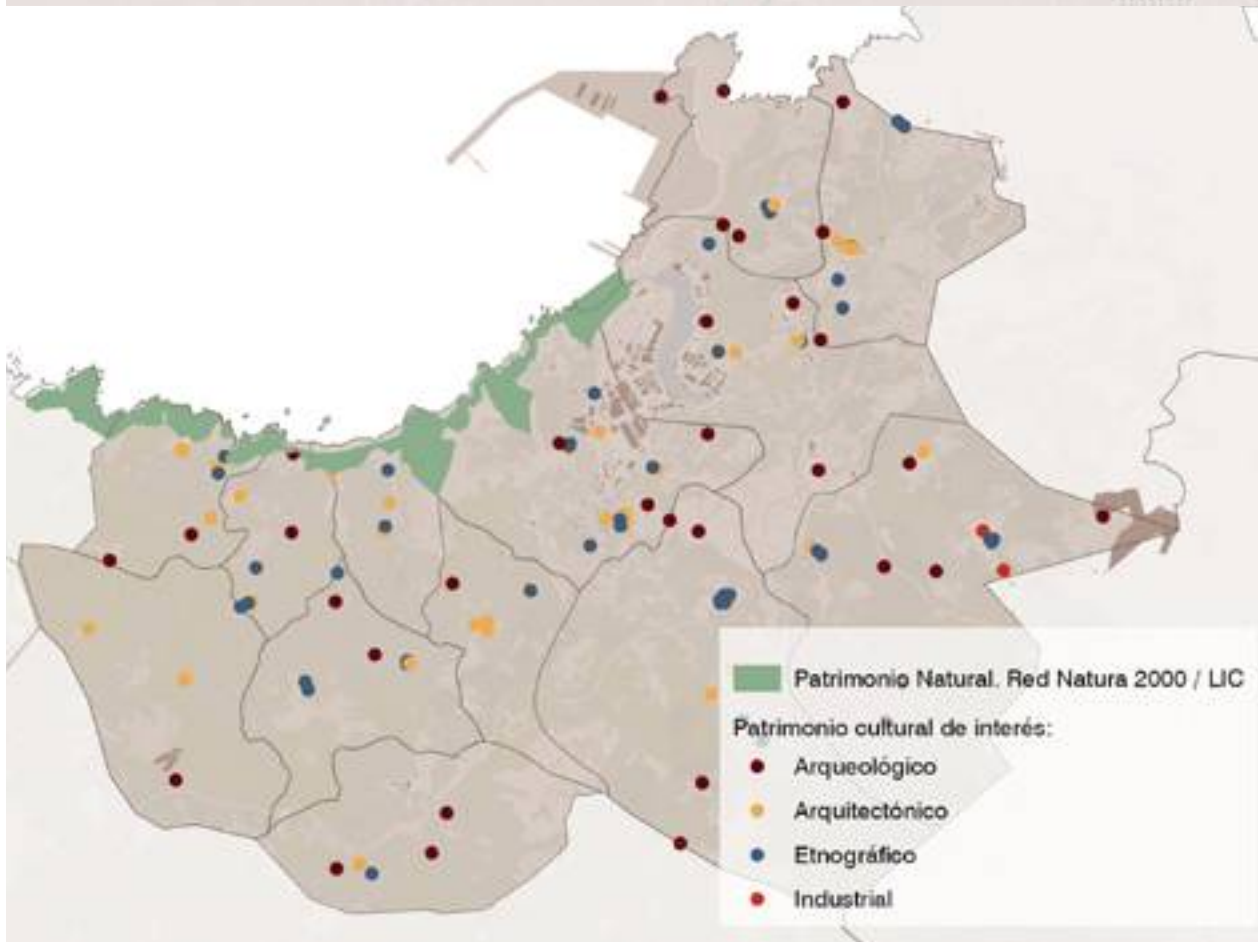
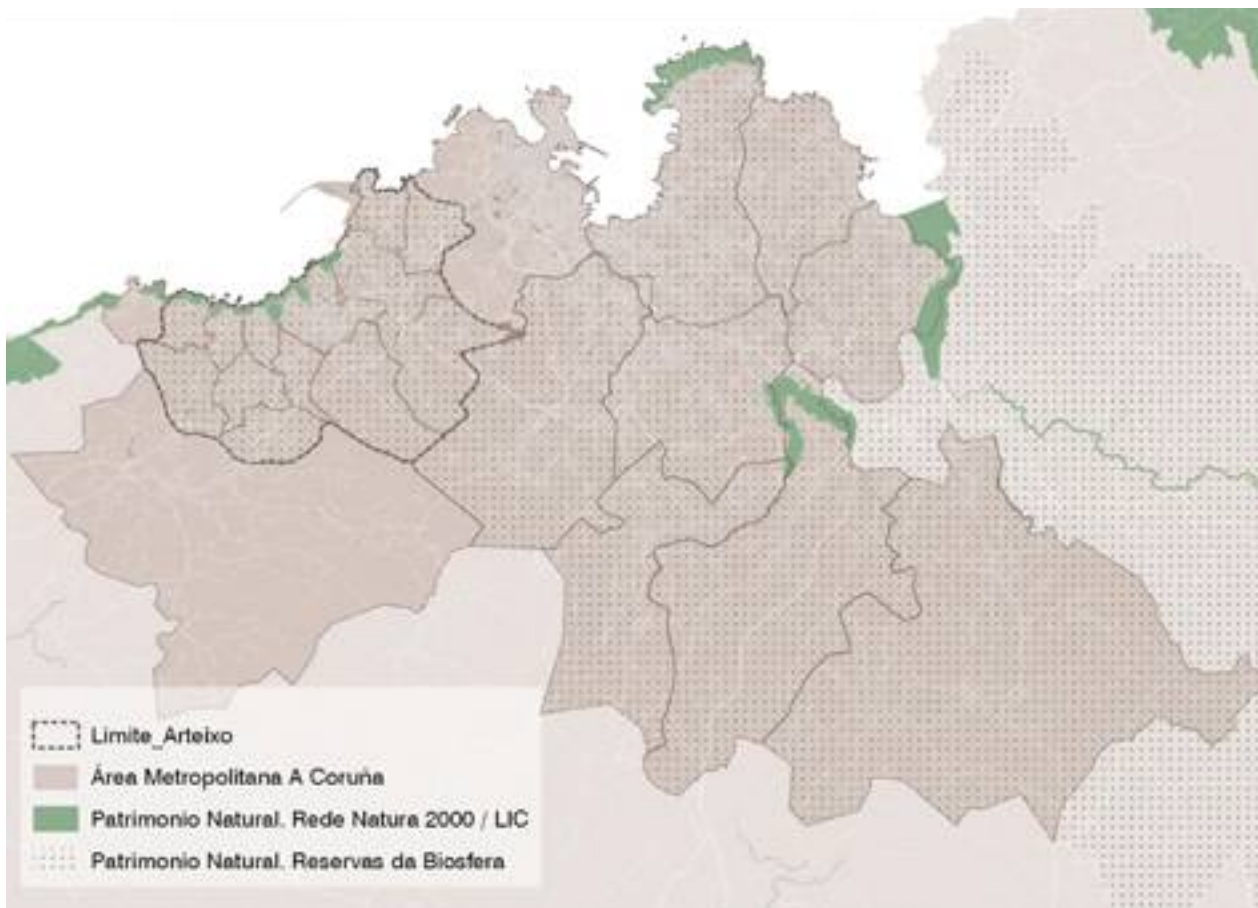
- Zonas Especiales de Conservación (ZEC) “Embalse de Abegondo- Cecebre”, de 529 ha, “Costa da Morte”, de 11.809 ha, “Betanzos- Mandeo”, de 1.020 ha y “Costa de Dexo”, de 347 ha.
- Monumento Natural “Costa de Dexo” de 267 ha
- Zonas de Especial Protección de los Valores Naturales: “Embalse de Abegondo- Cecebre” de 493 ha, “Costa da Morte” de 11.809 ha, “Betanzos- Mandeo” de 1.020 ha y “Costa de Dexo” de 347 ha.

Entre los muchos proyectos puestos en marcha por la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo se encuentra, un distintivo que reconoce a los productos agroalimentarios y servicios del territorio que ofrecen unos valores acordes con el espacio en el que se desarrollan.

- **Línea de Costa de Arteixo como LIC:**

En España, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad define a los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC, en adelante), según la página web del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, como “aquellos espacios del conjunto del territorio nacional o de las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional, incluidas la zona económi-





ca exclusiva y la plataforma continental (...) que contribuyen de forma apreciable al mantenimiento o, en su caso, al restablecimiento del estado de conservación favorable de los tipos de hábitat naturales y los hábitat de las especies de interés comunitario (...) en su área de distribución natural”.

Una vez en que un espacio o lugar se apruebe y figure en una Lista de Lugares de Importancia Comunitaria aprobada por la Comisión, pasa a formar parte de las Zonas Especiales de Conservación (ZEC, en adelante), que se integran en la Red Natura 2000.

El LIC Costa da Morte constituye el espacio de mayor distribución territorial costera del conjunto de Galicia. Abarca un ámbito que va desde la parte oriental de la Playa de Alba (Sabón, Arteixo), hasta el Cabo Fisterra. Esta amplitud geográfica no es continua ya que presenta algunas zonas en las que no existe protección por parte del espacio. No obstante, abarca un espacio de 11.809 ha de superficie e incluye territorios de los municipios de Arteixo, Cabana de Bergantiños, Camariñas, Carballo, Cee, Fisterra, Laracha, Laxe, Malpica de Bergantiños, Muxía, Ponteceso y Vimianzo.

Este LIC está declarado como Zona de Especial Protección de los Valores Naturales, y alberga zonas con un elevado grado de conservación de los valores naturales, como Baldaio, la Ría de Ponteceso, la Laguna de Traba o la Playa del Trece.

- **Litoral de Arteixo como parte de Red Natura 2000:**

Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de ZEC establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitat y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en virtud de la Directiva Aves. Su cometido es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat en Europa y contribuir a detener la pérdida de biodiversidad. Es una de las principales herramientas de la Unión Europea para la conservación de la naturaleza en su territorio. Una vez aprobado un espacio como LIC por la Comisión, pasa a formar parte de las Zonas Especiales de Conservación, que se integran en la Red Natura 2000. La Costa da Morte, en donde se integra el municipio de Arteixo, forma parte de la Red Natura.

• **Patrimonio cultural:**

En cuanto al patrimonio, el municipio de Arteixo cuenta con un notable patrimonio histórico, singularmente arqueológico, escasamente conocido. Concretamente, en el municipio se constata la presencia de restos arqueológicos de un número

importante de Castros, poblados fortificados de época prerromana, así como petroglifos distribuidos a lo largo del municipio. Dichos yacimientos se encuentran en diverso estado de conservación. A continuación, se detalla el nombre y localización de los mismos:

- Castro De Cociñadoiro, Suevos.
- Castro Do Puntido, Suevos.
- Castro De Nostián, Pastoriza
- Castro De Rañobre, Oseiro
- Castro De Pastoriza, Pastoriza
- Castro De Galán, Oseiro
- Petroglifo De Oseiro
- Castro De Laxobre, Arteixo
- Castro De Santa Icíá, Morás
- Castro De Figueiroa, Arteixo
- Castro De Freán, Morás
- Petroglifo De Baer
- Petroglifos De Mina A Rosa
- Castro Da Penouqueira, Arteixo
- Castro De Canzobre, Canzobre-Morás
- Castro Da Rocheira, Loureda
- Castro De Santa Locaia, Loureda
- Marco Da Anta, Limite A Laracha-Arteixo
- Castro De Castelo (Lañas) Lañas
- Castro Do Petón, Chamín
- Castro Das Croas, Armentón
- Castro De Mirón, Larín
- Castro De Castelo, Sorrizo

1.3. Infraestructuras verdes y azules

Un inicial análisis de la cobertura del suelo en el término municipal de Arteixo (análisis SIOSE 2016) revela un total de 25 tipos diferentes de suelo o coberturas diferenciadas en el ámbito, siendo el predominante el relativo a cultivos y prados, que abarca el 28,2 % del territorio, seguido de las superficies cubiertas por eucaliptos (13,1%) o matorral (11,6%). Una primera lectura de esta cobertura del territorio nos muestra la elevada presencia pai-



saje agrario o forestal en el territorio, junto con la amplia presencia de un territorio disperso o rural difuso, donde las “zonas urbanas” y las “zonas de mosaico agrícola y urbano” no alcanzan el 9%.

Sin embargo, la suma de totalidad de suelo forestal en el municipio abarca el 67,6% de la superficie municipal, constatando ser el suelo mayoritario en el área.

Adentrándonos en materia de infraestructura verde y azul, ésta se define, según la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde, como una red ecológicamente coherente y estratégicamente planificada de zonas tanto naturales como seminaturales, además de incluir otros elementos ambientales. Esta red está diseñada para la conservación de los ecosistemas y el mantenimiento de los servicios que nos proveen. Incluye espacios u otros elementos físicos ‘verdes’ en áreas terrestres -naturales, rurales y urbanas- y marinas.

En este sentido, el municipio de Arteixo cuenta con una importante red o conjunto de elementos naturales -verdes y azules- con potencial para conformar una estrategia sólida y de elevado valor medioambiental.

Inicialmente, se identifican una serie de elementos o espacios naturales cuya conservación debe ser prioritaria, con capacidad para conformar el conjunto de áreas núcleo, elementos o espacios naturales, que por sus valores paisajísticos o

medioambientales cuentan con algún tipo de protección medioambiental. Estos elementos serán de elevada importancia tanto para la ordenación del territorio, de manera general, como de manera concreta para la definición de una infraestructura verde, tanto a nivel local como supramunicipal.

Dentro de los diferentes elementos protegidos, destacan en el Concello de Arteixo el todo el conjunto del litoral del municipio, declarado como parte de Red Natura 2000, y con un elevado potencial articulador en el municipio, conformando un verdadero corredor ecológico, bajo la consideración de Zona de Especial Conservación y Zona de Especial Protección de los Valores Naturales (ZEPVN), así como Zona de Espacial Conservación (ZEC). También esta área consta con la protección de Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Destacan también los embalses de Rexedoiro y Meicende, así como el corrdedor ecológico que constituye el Río Bolaños, que atraviesa de norte a sur el núcleo de Arteixo, y el parque asociado a este.

Así mismo, cabe destacar la red hídrica del municipio, la cual conforma la geoestructura del municipio. Esta se articula en torno a un conjunto de cuencas fluviales cortas y pronunciadas que bajan directamente al mar, destacando los ríos Sisalde, Bolaños y Seixedo, cuyos cauces configuran una forma montuosa interrumpida por los valles abiertos al mar.

B. Datos descriptivos AUE

		Valor Arteixo	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.01	Variación de la población (%)	8,21	-0,02	5,34	11,84
D.02a	Superficie de cobertura artificial (%)	9,70	4,31	10,48	25,8
D.02b	Superficie de cultivos (%)	27,65	13,55	33,47	52,2
D.02c	Superficie de zona forestal y dehesas (%)	-	12,94	35,48	55,29
D.03a	Superficie de explotaciones agrarias y forestales respecto a la superficie municipal (%)	0,09	0,01	0,1	0,26
D.03b	Superficie de explotaciones agrarias y forestales respecto a al suelo urbano más urbanizable delimitado (%)	1,12	0,03	0,86	3,44
D.04	Superficie de suelo no urbanizable (%)	91,38	67,16	85,53	93,6
D.05	Superficie verde (ha por cada mil habitantes)	2,80	1,51	2,55	4,66
D.06	Densidad de población en suelo urbano (hab/ha)	50,93	43,09	60,55	84,81
D.07	Suelo urbano discontinuo (%)	48,17	8,06	26,93	56,2
D.08	Densidad de la vivienda (viv/hab)	27,47	22,35	30,83	43,3
D.ST02	Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo (%)	26,36	18,16	38,03	78,12
D.ST03	Porcentaje de suelo urbanizable delimitado (%)	19,71	13,42	30,54	69,67
D.ST04	Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)	18,32	7,57	19,39	44,65
D.ST05	Superficie de suelo para actividades económicas (%)	7,86	3,91	13,15	33,27
D.17a	Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	293,14	50,41	103,15	202,25
D.17b	Superficie de infraestructuras de transporte (%)	3,12	0,88	1,59	3,01
D.32	Variación del número de hogares (%)	53,68	23,72	34,82	48,67
D.33	Crecimiento del parque de vivienda (%)	45,60	15,27	22,93	34,26
D.ST06	Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda (%)	23,23	6,2	11,76	19,87
D.ST07	Número de viviendas previstas en áreas de desarrollo (%)	125,30	10,78	13,27	20,73
D.37	Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	NNSS	-	-	-
D.38	Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente	1995	1993	2000	2008
D. 39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart Cities	-	-	-	-

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** El municipio carece en la actualidad de una estrategia de Infraestructura verde (IV, en adelante) que le permita poner en valor y conservar sus valores endógenos naturales más destacados.
- **D2.** El municipio no dispone en la actualidad de un Plan Xeral de Ordenación Municipal. Arteixo se rige por Normas Subsidiarias de Planeamiento (NN.SS.PP.) que datan del 1995
- **D3.** Desequilibrios territoriales entre los núcleos urbanizados y los rurales. Estos desequilibrios se ven reforzados por los perfiles poblacionales envejecidos en los segundo y más joven en los primeros.
- **D4.** La propia morfología del municipio ha condicionado la infraestructura del ciclo integral del agua: el municipio dispone de una red de abastecimiento de agua (domésticas e industrial) y de saneamiento en zonas rurales incompleta

Fortalezas

- **F1.** El municipio tiene un patrimonio natural de alto valor ambiental y paisajístico con capacidad de generar valor añadido y de sostenibilidad. Dicho patrimonio ambiental incluye la línea de costa del municipio que está englobada dentro del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Costa da morte y, a su vez, dentro de la Red natura 2000. La totalidad del municipio está incluido en la Reserva de la Biosfera (Maríñas Coruñesas e Terras do Mandeo).
- **F2.** Existencia de modelos diferenciados de núcleos poco cohesionados: Zonas densamente urbanizadas e industrializadas, zonas rururbanas y núcleos rurales y dispersos.
- **F3.** Arteixo en su conjunto, presenta proyecciones favorables de incremento continuado de población. Un incremento alto comparativamente con otros municipios del área urbana.

Amenazas

- **A1.** En Arteixo se encuentran grandes infraestructuras industriales de alto valor económico exterior, pero de baja asimilación por parte de la población local.
- **A2.** Capacidad de liderazgo institucional en construcción para promover políticas de concertación.
- **A3.** Se constata zonas con baja calidad del aire derivado de las emisiones industriales y el tráfico rodado.

Oportunidades

- **O1.** Posicionamiento geográfico de alto valor geoestratégico para la economía gallega y española. Su posicionamiento lo sitúa como punta de enlace entre dos ámbitos funcionales: Área urbana de A Coruña y la comarca de Bergantiños a través de sus dos municipios de entrada: Carballo y A Laracha. A lo largo de dichos ámbitos funcionales se ha ido conformando un eje o corredor industrial desde A Coruña hasta Carballo articulado a lo largo del vial AG-55 y la infraestructura portuaria de Punta de Langosteira.
- **O2.** Arteixo es un punto de encuentro entre dos áreas paisajísticas: Golfo Ártabro y la Chairas e Fosas Occidentais (Costa da Morte) registradas en el Catálogo de paisaje de Galicia. Este posicionamiento le otorga un activo ambiental destacado de enlace entre dichos ámbitos paisajístico.

D. Retos en materia de modelo territorial, paisaje y biodiversidad

01/

Articulación de los sistemas urbanos y territoriales en los cuales se inserta Arteixo: el área urbana de A Coruña por un lado y el ámbito de la Costa da Morte, por el otro, a través de sus municipios de entrada: A Laracha y Carballo.

02/

Aprovechamiento de un abundante patrimonio histórico-arqueológico sin explotar.

03/

Reconversión del impacto de las instalaciones industriales en el patrimonio ambiental/ paisajístico del municipio, en alto valor añadido medioambiental.

04/

Vertebración territorial. Despliegue de un municipio más equilibrado con continuidad entre las distintas tipologías de núcleos poblacionales: rurales, urbanos, rururbanos.

05/

Promoción de un desarrollo urbanístico sostenible y ordenado de los nuevos crecimientos del municipio para atraer a trabajadores que viven en A Coruña, o en otros municipios del área urbana, pero se desplazan a Arteixo para trabajar.

06/

Promoción institucional de Arteixo en la vertebración del área urbana de A Coruña y en la definición de políticas de ámbito metropolitano en materia económica e industrial.

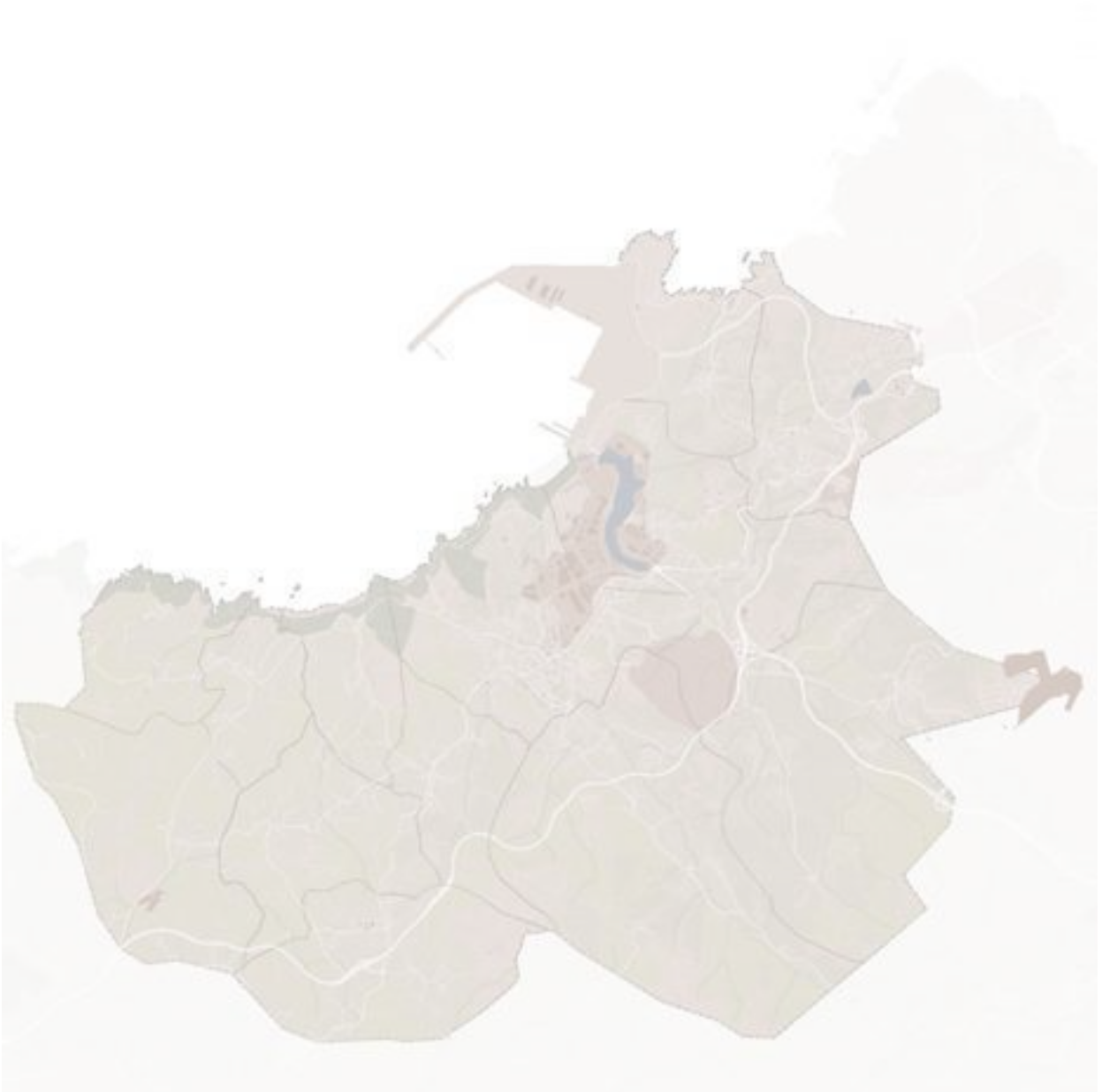
07/

Articulación de mecanismos de gobernanza multinivel para abordar la ordenación e integración de las grandes infraestructuras.



02.

Modelo de ciudad



A. Análisis cualitativo

2.1 Modelo territorial

El planeamiento vigente en el municipio de Arteixo son las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Arteixo, que datan del 1995, lo que evidencia la necesidad de actualizar dichas normas de planeamiento mediante la elaboración de un Plan General de Ordenación Municipal que establezca los parámetros y medidas en lo relativo a la ordenación urbana del municipio, fijado los criterios necesarios para la adecuación de los futuros desarrollos urbanísticos, garantizando su sostenibilidad.

En relación a la morfología urbana del municipio, tal y como se extrae de la distribución espacial plasmada en el plano adjunto, -tomando como punto de partida la información georreferenciada de Catastro-, se constata la existencia de una estructura de asentamientos caracterizada por modelos diferenciados de núcleos escasamente vertebrados. Dicho patrón de crecimiento urbano es característico en Galicia: esto es, la existencia de un conjunto de núcleos urbanos asentados a lo largo de dos infraestructuras viarias, sobre una malla de urbanización difusa:

- la AC-415 (antiguo camino real) de donde emanan los núcleos urbanos de Meicende, Oseiro y Arteixo,
- y sobre la vía AC-552 donde surgen el núcleo de Villarodís y el Polígono Industrial de Sabón, adosado al núcleo de Arteixo. Este conjunto de núcleos, piezas urbanas compactas conforman el corredor lineal Arteixo-Coruña. El 80 % de la población del municipio se concentran en los citados núcleos.

Por otro lado, se constata una franja creciente de transición, externa del referido continuo urbano (Arteixo-Coruña) de pequeños núcleos donde se combinan usos urbanos y rurales, es decir, núcleos rururbanos. Y, por último, existe una creciente franja de urbanización de baja densidad, dispersa del hábitat rural. Los planos que a continuación se muestran, revelan, de una manera visual, el modelo de asentamiento en el territorio que se ha ido consolidado a lo largo del tiempo.

Así mismo, se evidencia una estructura urbana territorial fragmentada, propia de entornos periurbanos, consecuencia del impacto que ha tenido en el territorio el desarrollo de un determinado planeamiento urbanístico a lo largo de los años. Este pla-

neamiento ha producido un modelo urbano-territorial desestructurado, que es en ocasiones agresivo con el medio, así como dependiente del transporte privado para desplazamientos.

2.2. Equipamientos y servicios urbanos. Usos y actividades urbanas.

Tal y como se referencia en el punto anterior, las áreas de carácter más urbano de Arteixo -articuladas en torno a la vía AC-415, que liga el municipio con la localidad de A Coruña, y en torno a las áreas de concentración de la actividad industrial- como son los núcleos de Arteixo, Oseiro, Pastoriza y Meicende, congregan gran parte de los equipamientos del municipio, repartidos de manera heterogénea en la superficie municipal, condensándose en estas áreas de carácter más urbano, que a su vez concentran un mayor número de población.

Complementariamente, en el entorno rural se sitúan otros equipamientos o servicios propios de este tipo de asentamientos, tales como iglesias parroquiales -las cuales, además del servicio religioso, cuentan con un cierto componente de encuentro social-, así como, en aquellos núcleos rural de mayor densidad de población, pistas deportivas o centros de enseñanza infantil.

Esta distribución de los equipamientos, con ciertos desequilibrios en la dotación de equipamientos y cobertura de determinados servicios, resultado de un proceso de consolidación de una estructura de asentamiento, produce notables desequilibrios territoriales. En este sentido, a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años para reducir dichos desequilibrios territoriales en la dotación de servicios y equipamientos, se manifiesta todavía esta mayor concentración o densidad de equipamientos en las áreas urbanas, reflejo de la estructura de asentamientos anteriormente mencionada.

La distribución de los equipamientos municipales por tipología es la siguiente:

- En cuanto a los equipamientos sanitarios en el municipio, se localizan dos centros de salud en los núcleos de Arteixo y Villarodís, y un tercer equipamiento sanitario (consultorio) en Meicende.

Parroquias	Residencial		Agricultura		Industrial	
	m ²	%	m ²	%	m ²	%
Morás (Santo Estevo)	133199	0,19	41410	0,06	6098	0,01
Barrañán (San Xián)	48519	0,78	10391	0,17	1803	0,03
Arteixo (Santiago)	1192004	0,63	56868	0,03	476055	0,25
Larín (Santo Estevo)	60380	0,11	53986	0,10	7952	0,01
Monteagudo (San Tomé)	46682	0,33	86415	0,61	8282	0,06
Suevos (San Martiño)	54342	0,44	16640	0,14	40748	0,33
Loureda (Santa María)	71649	0,79	17729	0,20	1188	0,01
Armentón (San Pedro)	47047	0,50	38323	0,41	2730	0,03
Chamín (Santaia)	63213	0,76	17653	0,21	1236	0,01
Lañas (Santa María)	56366	0,67	11449	0,14	9546	0,11
Sorrizo (San Pedro)	29144	0,63	13814	0,30	2375	0,05
Oseiro (San Tirso)	547804	0,17	168186	0,05	656980	0,21
Pastoriza (Santa María)	644120	0,75	81585	0,09	68373	0,08

Parroquias	Oficinas		Comercio		Servicios públicos	
	m ²	%	m ²	%	m ²	%
Morás (Santo Estevo)	0	0,00	0	0,00	537989	0,75
Barrañán (San Xián)	0	0,00	0	0,00	1449	0,02
Arteixo (Santiago)	8737	0,00	54685	0,03	111962	0,06
Larín (Santo Estevo)	0	0,00	326509	0,61	85695	0,16
Monteagudo (San Tomé)	0	0,00	0	0,00	652	0,00
Suevos (San Martiño)	1828	0,01	0	0,00	8880	0,07
Loureda (Santa María)	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Armentón (San Pedro)	0	0,00	0	0,00	5936	0,06
Chamín (Santaia)	0	0,00	0	0,00	553	0,01
Lañas (Santa María)	0	0,00	0	0,00	6390	0,08
Sorrizo (San Pedro)	0	0,00	0	0,00	939	0,02
Oseiro (San Tirso)	64535	0,02	37963	0,01	1674949	0,53
Pastoriza (Santa María)	1980	0,00	16986	0,02	50589	0,06

- Del análisis de los centros de enseñanza del municipio, se extrae la existencia de un total de 15 centros educativos en el municipio, con una distribución heterogénea en el municipio, ligados a las principales áreas de concentración de población del municipio, situándose 6 en la parroquia correspondiente al núcleo principal, que es la parroquia de Arteixo, 3 en la parroquia de Oseiro y 3 en la parroquia de Pastoriza, mientras que los 3 centros educativos restantes se sitúan en las parroquias de Larín, Sorrizo y Armentón.
- En cuanto a otros equipamientos públicos del municipio, se localizan un total 5 bibliotecas públicas, situadas en los núcleos de Arteixo, Villarrodrís, Pastoriza y Meicende, así como 2 tanatorios, ambos situados en la parroquia de Arteixo, en las proximidades del núcleo urbano.
- En cuanto a las instalaciones deportivas del municipio, estas también se localizan en torno a los núcleos de población de mayor den-

Parroquias	Residencial	Agricultura	Industrial	Oficinas	Comercio	Serv Público
Morás (Santo Estevo)	4%	7%	0%	0%	0%	22%
Barrañán (San Xián)	2%	2%	0%	0%	0%	0%
Arteixo (Santiago)	40%	9%	37%	11%	13%	5%
Larín (Santo Estevo)	2%	9%	1%	0%	75%	3%
Monteagudo (San Tomé)	2%	14%	1%	0%	0%	0%
Suevos (San Martiño)	2%	3%	3%	2%	0%	0%
Loureda (Santa María)	2%	3%	0%	0%	0%	0%
Armentón (San Pedro)	2%	6%	0%	0%	0%	0%
Chamín (Santaia)	2%	3%	0%	0%	0%	0%
Lañas (Santa María)	2%	2%	1%	0%	0%	0%
Sorrizo (San Pedro)	1%	2%	0%	0%	0%	0%
Oseiro (San Tirso)	18%	27%	51%	84%	9%	67%
Pastoriza (Santa María)	22%	13%	5%	3%	4%	2%

sidad, es decir, en torno al núcleo de Arteixo, así como entorno a la vía AC-415 que articula el territorio, además de situarse en las parroquias de Larín y Morás.

- En el núcleo de Arteixo se encuentra también el Ayuntamiento de Arteixo, principal centro administrativo del municipio, así como los Juzgados, o otros puntos complementarios como el cuartel de la Guardia Civil.

2.3. Usos y actividades urbanas

El municipio de Arteixo, con su complejidad territorial y formado por 13 parroquias, presenta diversidad de situaciones en relación con la mezcla de usos y actividades urbanas, evidenciando el elevado peso de la actividad industrial en la configuración del municipio.

Para el estudio de la mezcla de usos se utilizan los datos de catastro en relación con el uso principal de las edificaciones. Esta metodología muestra unos datos que deben ser parcialmente contrastados debido a la mezcla de usos que se da en las ciudades en diferentes niveles, pudiendo tener un edificio con un uso principalmente residencial pero que acoja otros usos complementarios puntuales, como un pequeño comercio o una oficina.

Esta tipología no aparece reflejada en estos datos y, por tanto, los usos de oficinas y comercio que aparecen serán únicamente los relativos a edifi-

cios al completo destinados a estos usos.

Estudiando las diferencias entre parroquias hay ciertas zonas y núcleos más diversificados -con mayor complejidad de usos- y otros mucho más especializados en un uso concreto.

La parroquia de Arteixo, en la cual se sitúa el núcleo urbano de mayor entidad del municipio, es el que muestra una mayor complejidad de usos, conviviendo tanto el uso residencial (63%), como usos industriales, además de usos terciarios y servicios públicos.

Una situación similar sucede en los núcleos de Oseiro y Pastoriza, con una heterogeneidad en los usos, implicando una mayor diversificación, en los cuales conviven usos residenciales, con usos industriales y terciarios.

La distribución de usos en estas tres parroquias evidencia la identidad propia del municipio, habiéndose consolidado como municipio altamente industrial, en el cual la actividad residencial se fue dando en torno a esta actividad económica, así como a lo largo del viario AG-415, que atraviesa las tres parroquias, conectando el municipio con A Coruña.

Por otro lado, en parroquias como Barrañán, Loureda, Chamín, Sorrizo, Armentón, Lañas o Morás destaca notablemente el uso residencial, que convive con un uso agrícola, condición común en los núcleos o áreas de carácter más rural.

En muchas de estas parroquias de carácter más rural, el uso comercial supone el 0% de la superficie de ocupación del suelo, lo cual es problemático para la fijación de población, alejándose del denominado modelo de “ciudad de los 15 minutos”, ya que dificulta la realización de las actividades cotidianas dentro de la parroquia de residencia.

Lo mismo sucede con el uso de oficinas, que no está presente en muchas de estas aldeas y núcleos rurales; no obstante, este dato puede venir motivado por la diversificación de uso en alturas que se comentaba previamente y que no se contempla en estos datos.

En cuanto a la distribución de servicios públicos, existen amplias diferencias, manifestando las carencias en materia de equipamientos y dotaciones en ciertas áreas de carácter rural del municipio.

De otro modo, la parroquia de Arteixo congrega el mayor porcentaje de edificaciones dedicadas al uso residencial (40%), así como un elevado porcentaje de usos industriales (37%) y usos terciarios (oficinas y comercio).

Por otro lado, la parroquia de Oseiro, que acoge un elevado porcentaje de área urbana, se evidencia como la parroquia con el mayor porcentaje de superficie de servicios públicos del municipio, así como el mayor porcentaje de uso terciario (oficinas) y de uso industrial (51%) de Arteixo, ya que en ella se encuentra gran parte del Polígono de Sabón. Así mismo, la parroquia de Oseiro es la que acoge un mayor porcentaje de edificaciones destinadas a un uso agrícola, congregando el 27% de la superficie total del municipio, seguida de la parroquia de Monteagudo (14%).

2.4. Medio ambiente urbano.

Tal y como se ha recogido en puntos anteriores, las características geográficas del municipio de Arteixo nos muestran una gran variedad de usos del suelo. Las zonas más elevadas del municipio están dedicadas tradicionalmente a la explotación forestal, con un grado de cobertura muy importante. De este modo, los núcleos de la zona de urbanización dispersa están rodeados de masas forestales. En las zonas más próximas al eje urbano denso (Arteixo-Meicende) también aparecen algunas masas forestales.

En todo caso, el ámbito urbano concentrado del eje Arteixo-Meicende incluye en zonas relativamente próximas masas verdes, aunque se trata de explotaciones forestales que no están conectadas funcionalmente con la trama urbana, no existiendo una

conectividad ecológica a lo largo del eje urbano.

Así mismo, los núcleos urbanos de Arteixo, Villarrodís-Oseiro, Pastoriza y Meicende presentan en su inmediación una corona periférica en la que conviven áreas industriales con parcelas agrícolas privadas. De esta forma, si bien las masas forestales del municipio ejercen una positiva función de control hidrológico y otras funciones ecológicas, lo cierto es que apenas tienen una contribución social efectiva, tal como servir de zonas de ocio, esparcimiento y contacto directo con la naturaleza.

Las zonas verdes gestionadas por el municipio, tal y como se recoge en el diagnóstico de la Estrategia DUSI Novarteixo, suman una superficie total próxima a los 250.000 m², y sí tienen una contribución social efectiva, pudiendo ser consideradas como áreas de ocio y esparcimiento.

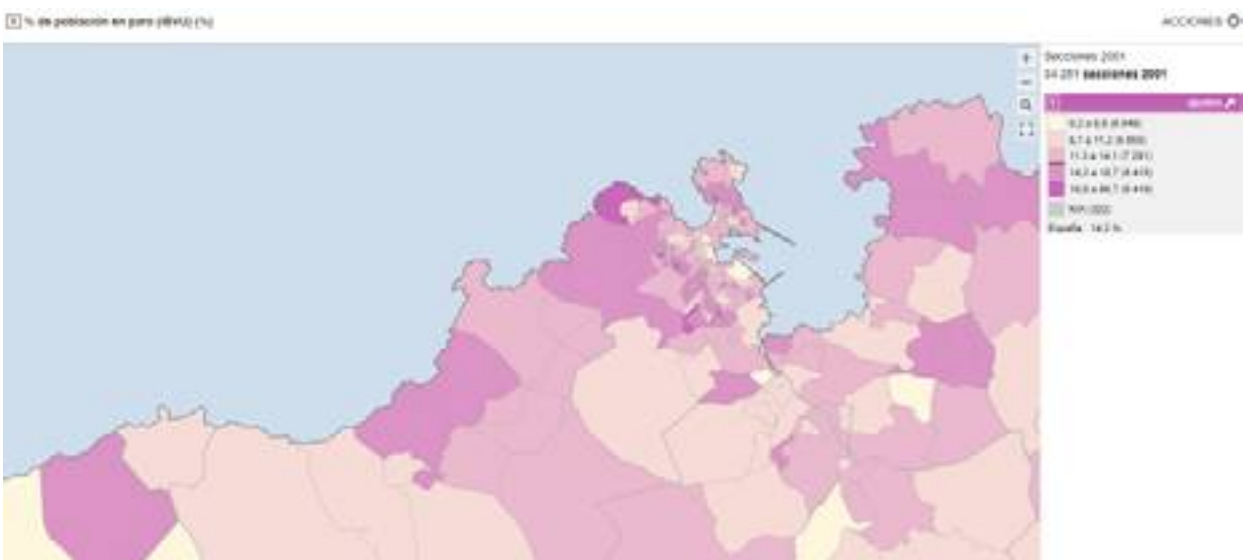
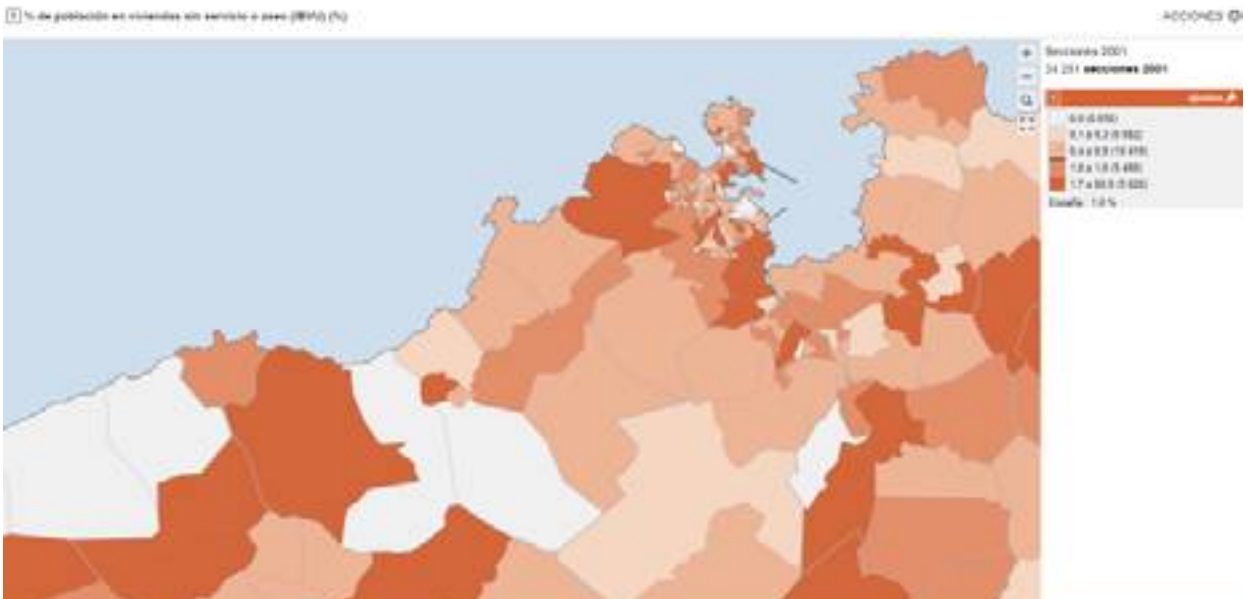
En este sentido, cabe destacar:

- Áreas recreativas exteriores a los núcleos principales, como Barreiros, fraga y molinos de Sisalde, mirador de monte de Angra, y Monticaño.
- Áreas recreativas periurbanas: Seixedo y embalse de Meicende
- Área verde de carácter urbano, con 55.000 m² y 2,8 km de longitud, conformada por la senda fluvial y parque del río Bolaños, que atraviesa de norte a sur el núcleo de Arteixo. No obstante, solo una parte de esta área podría considerarse efectivamente como zona verde de núcleo urbano, con una contribución efectiva desde un punto de vista social y ecológico.

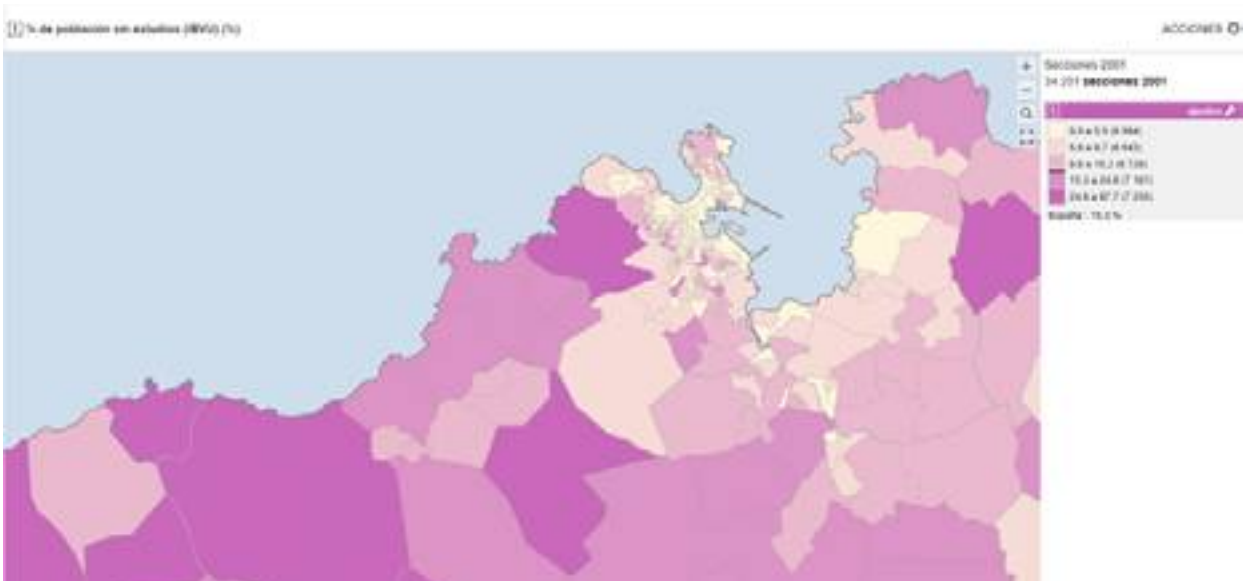
2.5. Regeneración urbana

En lo tocante al análisis de la regeneración urbana en Arteixo, y a fin de detectar aquellas áreas del municipio de intervención prioritaria, se deben detectar los ámbitos o áreas que presentan una mayor vulnerabilidad.

Para esto, se tomará como base de información el denominado Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana, herramienta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y Rural, la cual define las áreas vulnerables del territorio nacional. Desde esta herramienta, se define el Área Estadística Vulnerable mediante la agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbana, de entre 3.500 y 15.000 habitantes, en las que al menos uno de los tres indicadores de Vulnerabilidad considerados supere el valor establecido como referencia. Estas áreas son el resultado del



Mapa de % de población en paro (IBVU Paro). Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana del MITMA.



Mapa de % de población sin estudios (IBVU Estudios). Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana del MITMA.

análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente.

Los tres datos de referencia para el estudio de la Vulnerabilidad Urbana empleados en este Observatorio son los Indicadores Básicos de Vulnerabilidad (IBVU) que, para el territorio español, se establecen los siguientes valores de referencia:

- IBVU Estudios: Porcentaje de población sin estudios. Valor de referencia: 16,38%.
- IBVU Viviendas: Porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo. Valor de referencia: 17,50%.
- IBVU Paro: Porcentaje de población en paro. Valor de referencia: 42,33%.

Este análisis de Barrios Vulnerables tan sólo está presente en las principales ciudades; en el caso de la provincia de A Coruña se tienen los resultados de los barrios vulnerables de las ciudades de A Coruña, Ferrol y Santiago.

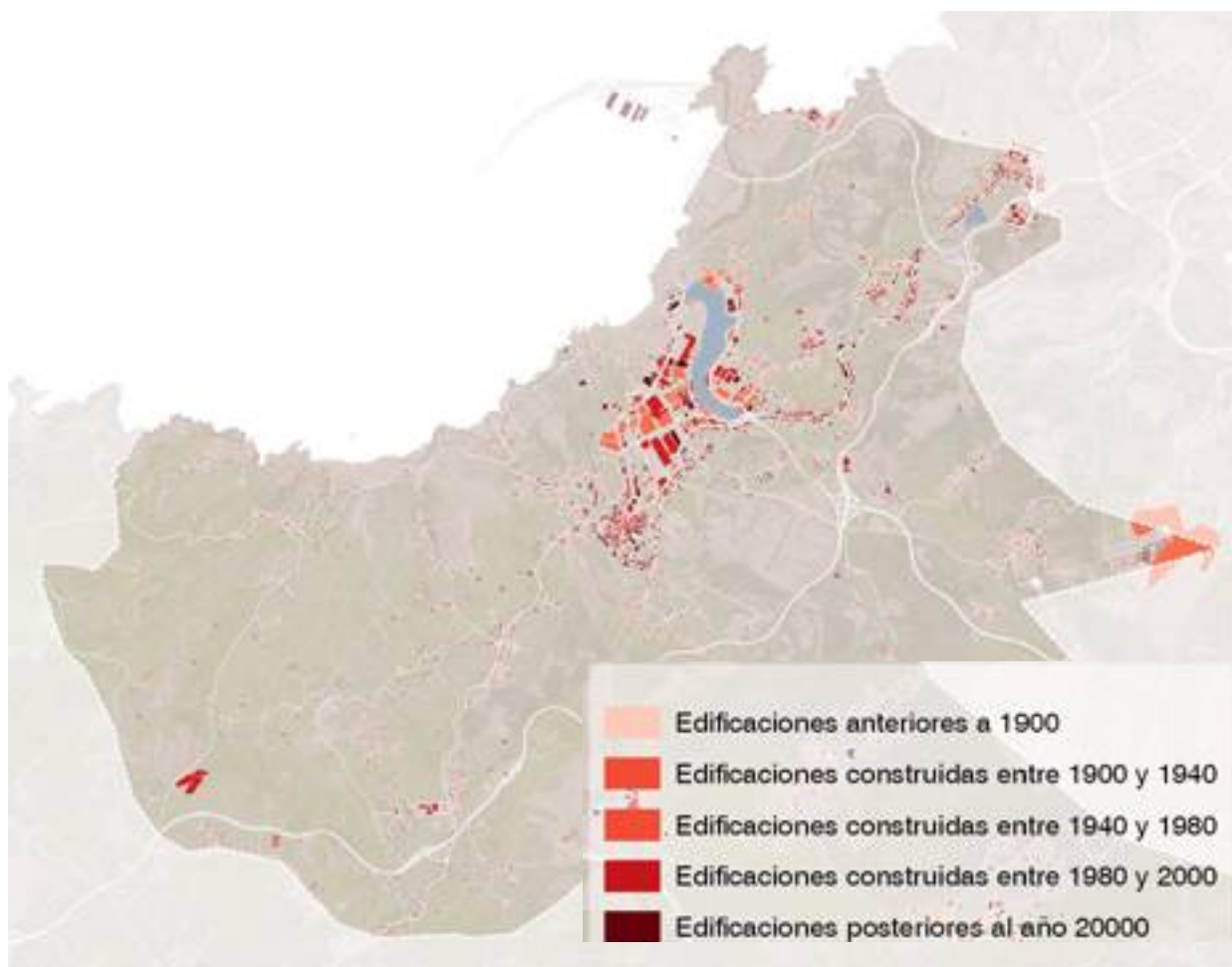
Para hacer un análisis similar, siguiendo una metodología análoga a la empleada a la hora de categorizar estos barrios, se emplearán estos tres índices comentados anteriormente, observando

los resultados de los mismos en el municipio de Arteixo, empleando como fuente de datos el Atlas de Vulnerabilidad Urbana, a nivel de sección censal, para el año 2011.

En el caso del IBVU de estudios, gran parte del municipio muestra valores superiores al valor de referencia, llegando incluso a superar el 50% de población sin estudios en algunas secciones censales del territorio. No obstante, las secciones censales correspondientes a las áreas de carácter más urbano, sí muestran valores dentro del valor de referencia.

En lo relativo al IBVU de viviendas en ningún caso se superan los valores de referencia límite marcados para el territorio nacional, siendo un 2,4% el valor más desfavorecido localizado en el municipio, muy inferior al valor límite definido.

Por último, el IBVU Paro, aunque evidencia unas áreas con mayor paro que otras, llegando al 15% de la población parada para alguna sección censal del municipio, presenta valores muy inferiores a los umbrales fijados como indicadores de vulnerabilidad.





Como conclusión, el municipio de Arteixo presenta como problemática generalizada una cierta carencia de estudios de la población, cuestión altamente vinculada al envejecimiento de la población rural.

Así mismo, el municipio de Arteixo cuenta actualmente con un Área de Rehabilitación Integral, como es el ARI discontinuo de Meicende - O Petón, desde inicios de 2024.

2.6. Edificación

Para obtener una imagen general del estado de las edificaciones se toma como referencia la información catastral existente para el municipio de Arteixo, aun siendo conscientes de las limitaciones de esta fuente.

De este modo, tal y como se verá de manera más detallada en el apartado 8 de Vivienda y Parque edificatorio, se obtendrá una tabla diferenciando los tres estados de la edificación para el término municipal de Arteixo: en buen estado; estado ruinoso y estado dañado o deteriorado.

Tal y como se puede observar, prácticamente la totalidad de las edificaciones del municipio se encuentran en un buen estado de conservación -un 94% del parque edificatorio-, mientras que las viviendas en estado ruinoso son prácticamente nulas (entorno al 1%), y las de estado dañado o deteriorado representan el 4,6% de las edificaciones totales del municipio. El análisis de estos datos evidencia un parque edificatorio en relativas buenas condiciones.

En relación a los datos extraídos de la información catastral del municipio relativos a la rehabilitación de edificios de viviendas, un porcentaje muy elevado de las viviendas del municipio han sido rehabilitadas.

Analizando los datos de rehabilitación de viviendas y edificaciones en Arteixo desde inicios de la década de los 90, el número total de edificaciones rehabilitadas fue de 1.586 edificaciones. No obstante, los datos muestran una dinámica irregular en la rehabilitación pues, mientras que en los años 90 se rehabilitaron el 29% de la cifra total de edificaciones rehabilitadas, para la siguiente década (2000-2010) la cifra asciende al 44%. Así mismo, el 26% restaron fueron rehabilitadas desde el año 2010.

Las licencias para obras de demolición son muy pocas en relación con las demás licencias, no llegando la 10 en el conjunto de los últimos cinco años.

Con carácter general, se observa un parque edificatorio relativamente poco envejecido, donde más del 60% de las edificaciones tiene menos de 50 años; así mismo, del total de edificaciones, el 14% tienen incluso menos de 20 años.

Complementariamente, en torno al 20% del parque edificado tiene un a fecha de construcción anterior a 1950.

El análisis de la edad de las edificaciones sobre el territorio se corresponde con el crecimiento orgánico del municipio, evidenciando este crecimiento en torno a la actividad industrial de Arteixo, así como en torno a las vías principales de comunicación, - vías AC-415 y AC-552- que conectan Arteixo con A Coruña.

Así mismo, en las áreas menos densas, se evidencia una progresiva dispersión de la población mantenida a lo largo del tiempo, así como la aparición de nuevas entidades de población ligadas a desarrollos urbanísticos de baja densidad en el rural.



B. Datos descriptivos

	Datos descriptivos	Valor Arteixo	Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
D.01	Variación de la población (%)	8,20	-0,02	5,34	11,84
D.06	Densidad de población en suelo urbano (hab/ha)	50,93	43,09	60,55	84,81
D.07	Suelo urbano discontinuo (%)	48,17	8,06	26,93	56,2
D.08	Densidad de la vivienda (viv/hab)	27,47	22,35	30,83	43,3
D.09	Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m ² t ² /m ² s)	0,71	0,50	0,67	0,87
D.10a	Superficie construida de uso residencial respecto al total de suelo (m ² t ² /m ² s)	0,37	0,30	0,41	0,52
D.10b	Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%)	52,64	54,5	62,7	68,5
D.11	Complejidad urbana	-	-	-	-
D.13	Espacio público	-	-	-	-
D.ST01	Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo en desarrollo (viv/ha)	34,83	22,0	33,4	46,4
D.ST02	Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo (%)	26,37	18,16	38,03	78,12
D.ST03	Porcentaje de suelo urbanizable delimitado (%)	19,70	13,42	30,54	69,67
D.ST04	Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)	18,32	7,57	19,39	44,65
D.ST05	Superficie de suelo para actividades económicas (%)	7,86	3,91	13,15	33,27
D.14	Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	48,66	52,4	61,3	68,5
D.22a	Índice de envejecimiento de la población (%)	15,35	13,7	16,3	18,2
D.22b	Índice de senectud de la población (%)	9,98	8,8	10,1	11,4
D.23	Porcentaje de población extranjera (%)	5,57	5,2	9,2	16,7
D.24 ^a	Índice de dependencia total (%)	44,21	44,6	47,4	50,1
D.24b	Índice de dependencia infantil (%)	21,89	20,9	22,5	25,1
D.24c	Índice de dependencia de mayores (%)	23,83	21,3	25,9	29,8
D.29	Número de viviendas por cada 1000 habitantes (‰)	539,37	431,3	483,7	555,8
D.31	Vivienda protegida	-	-	-	-
D.32	Variación del número de hogares 2001-2011 (%)	24	23,72	34,82	48,67

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** En el municipio de Arteixo se ubican grandes infraestructuras industriales y viales de un alto impacto económico y tecnológico exterior, pero poco asimiladas por la población local.
- **D2.** Localizador de grandes infraestructuras con un impacto paisajístico y ambiental en el municipio. Deficiente integración de dichas infraestructuras en el entorno urbano y rural del municipio.
- **D3.** Existen en el municipio determinadas zonas degradadas de ciertos núcleos poblacionales que precisan una regeneración integrada.
- **D4.** Estructura urbana-territorial fragmentada propia de entornos periurbanos. Existencia de modelos diferenciados de núcleos poco cohesionados: zonas industriales y densamente urbanizadas, zonas rururbanas y núcleos dispersos de carácter rural.
- **D5.** Desequilibrios territoriales entre los núcleos densamente urbanizados y rurales
- **D6.** Existencia de una imagen consolidada de Arteixo como municipio industrial que limita su capacidad atractora como lugar de residencia.

Fortalezas

- **F1.** Capacidad institucional para la definición de áreas degradadas objeto de regeneración urbana a través del programa ARI y la ejecución y gestión de dicho programa
- **F2.** Arteixo dispone de un número destacado de activos medioambientales. Estos activos permiten la posibilidad de proyectar el municipio como un municipio no solo para trabajar e invertir, sino también para visitar y vivir. Municipio sostenible y de la industria avanzada.
- **F3.** Presencia de una importante infraestructura portuaria: El Puerto Exterior de Punta Langosteira y su papel como generador de valor añadido, siendo receptor de mercancías tecnológicas vinculadas a las energías limpias, así como de otras mercancías de impacto económico a nivel nacional.
- **F4.** En Arteixo se localizan un número importante de infraestructuras de carácter industrial de gran impacto económico que condicionan el modelo de ciudad.

Amenazas

- **A1.** El alto número de infraestructuras industriales y viarias en Arteixo tiene un impacto notable en los activos medioambientales y paisajísticos del municipio.
- **A2.** La organización espacial resultante de la concentración de grandes infraestructuras industriales y viarias en el municipio con escasa integración sostenible en el entorno, produce un modelo urbano agresivo con el medio y demandante de recursos energéticos, así como dependiente del transporte privado para desplazamientos.
- **A3.** La implantación del nuevo polígono de Morás, el traslado de la actividad del Puerto Exterior de Punta Langosteira y la implantación de empresas en el mismo puede incidir negativamente en la calidad urbana del entorno si no se resuelve adecuadamente la integración de dichas infraestructuras en el territorio.

Oportunidades

- **O1.** El municipio dispone de espacios de oportunidad para la regeneración urbana, zonas previstas para su definición y elaboración de propuesta. La regeneración de dichas zonas permitirá una mejora de la calidad urbana de las mismas.
- **O2.** El posicionamiento geográfico de Arteixo como punto de enlace entre el área urbana de A Coruña y los municipio de entrada (A Laracha y Carballo) de la Comarca de Bergantiños le permite actuar como municipio rótula entre dichos entornos funcionales para la atracción de nuevas actividades y la vertebración del corredor industrial que se articula a lo largo de estos ámbitos territoriales.
- **O3.** Está previsto en breve el inicio del procedimiento para la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Municipal que establecerá medidas en lo relativo al ordenamiento urbanístico del municipio y fijará criterios para la adecuación de los futuros desarrollos a criterios de sostenibilidad.

D. Retos en materia de modelo de ciudad

01/

Aprovechamiento de las grandes infraestructuras instaladas, o previstas de ser instaladas (Puerto Exterior, Polígono de Morás...etc.) e integración sostenible de las mismas en el entorno territorial/urbano.

02/

Ampliación de la peatonalización en los núcleos más urbanizados y con mayor tránsito rodado.

03/

Vertebración territorial. Despliegue de un municipio más equilibrado con continuidad entre las distintas tipologías de núcleos poblacionales: rurales, urbanos, rururbanos.

04/

Impulso a la regeneración urbanística de determinadas zonas degradadas de ciertos núcleos poblacionales.

05/

Promoción de un desarrollo urbanístico sostenible y ordenado de los nuevos crecimientos del municipio para atraer a trabajadores que viven en A Coruña, o en otros municipios del área urbana, pero se desplazan a Arteixo para trabajar.

06/

Adecuación del modelo de polígonos industriales y el Puerto Exterior, así como las infraestructuras asociadas, a criterios de sostenibilidad.

07/

Reducción del desequilibrio de las dotaciones a nivel asistencial para gente mayor y colectivos socialmente vulnerables.

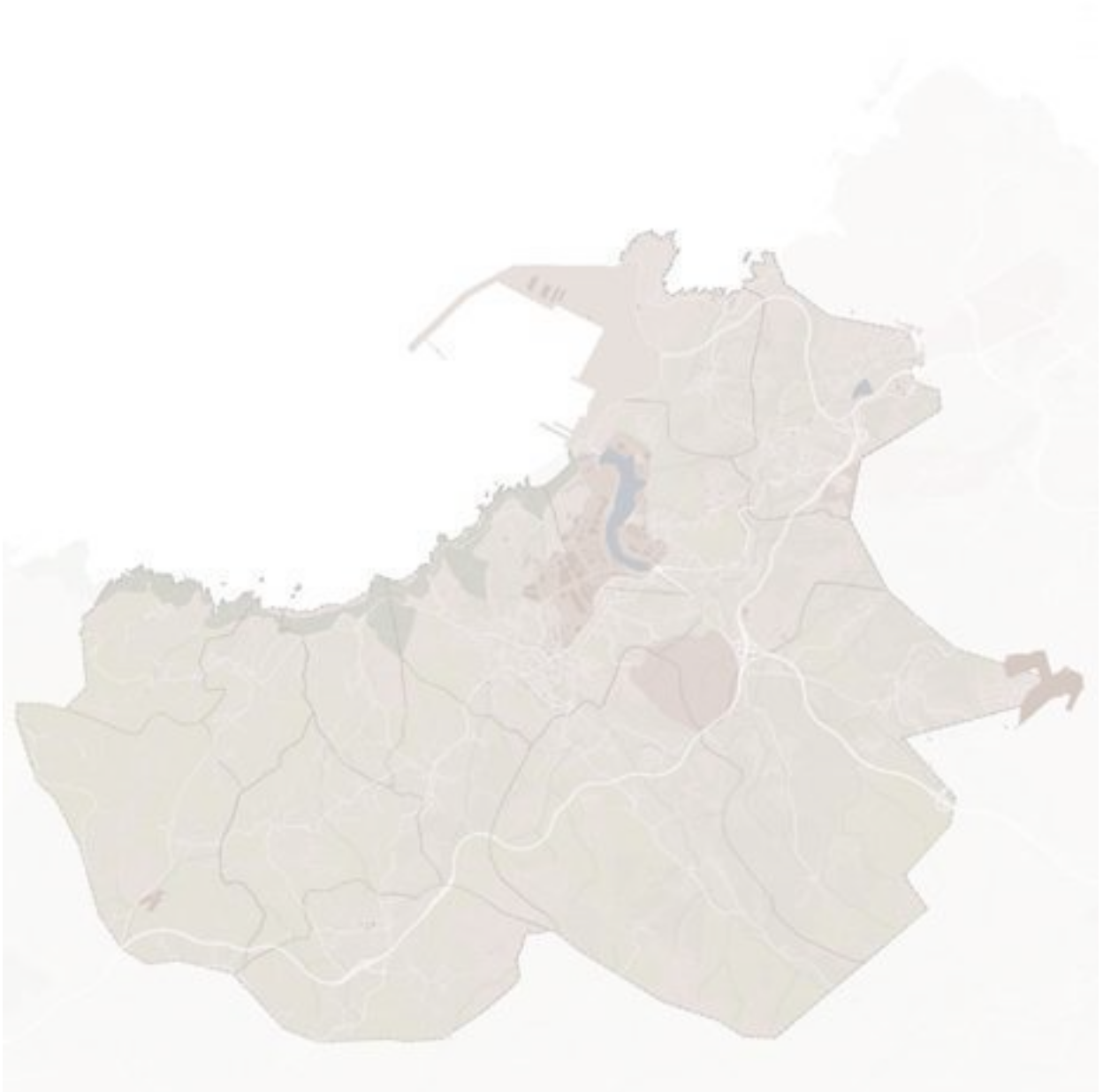
08/

Fidelización de población. Conseguir que Arteixo sea un municipio atractivo para vivir.



03.

Cambio climático y resiliencia



A. Análisis cualitativo

3.1 Clima

- **Temperaturas y precipitaciones:**

Según el informe de Cambio Climático de Galicia 2012-2015, se estimaba un incremento de temperatura de 2-3°C para el período 2061-2090 con respecto al anterior período 1971-2000. Se espera también que el número de días en los que se superarán las temperaturas máximas medias aumentará en un 15% en el escenario RCP8.5 y un 5% en el RCP4.5 hacia el año 2050 y, en aproximadamente un 35% en el escenario RCP8.5 y un 10% en el RCP4.5 de cara a 2100.

- **Sequía:**

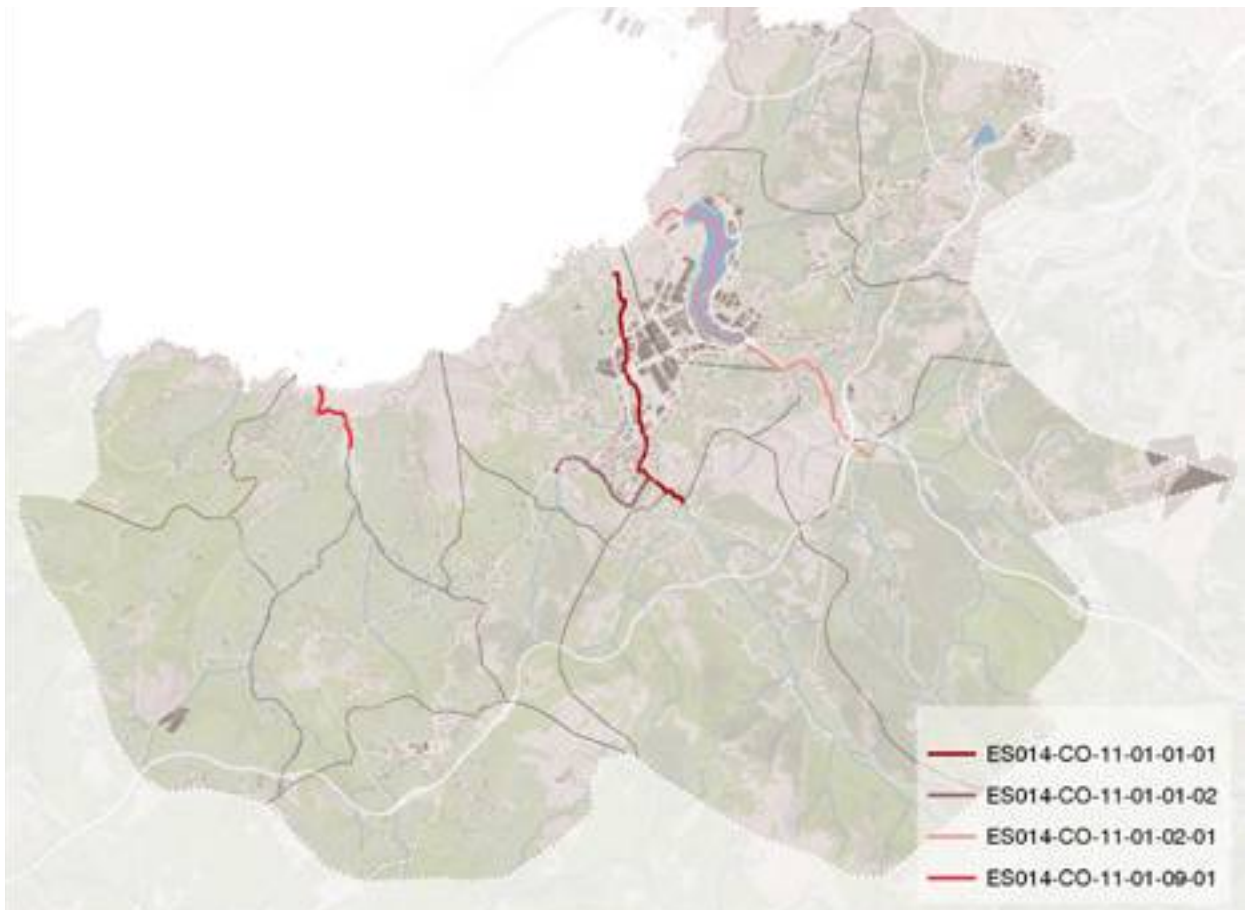
Para la provincia de A Coruña y según los datos de la AEMET, los cambios de duración del período seco, contabilizados como días consecutivos sin precipitaciones o con precipitaciones muy leves, se incrementó y se estima que se incrementará más de cara a 2100 (5 días de aumento en el RCP 4.5 y 15 días de aumento en el RCP 8.5).

Las consecuencias de este riesgo son significativas en 5 sectores (agua, agricultura, silvicultura, ecosistemas y biodiversidad y salud). Los grados de vulnerabilidad más significativos frente el impacto de la Sequía, se refieren sobre todo a los futuros problemas en la red de abastecimiento de agua potable a la ciudadanía.

3.2. Inundaciones.

El municipio de Arteixo presenta cuatro Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación relacionadas con la red hídrica del municipio, es decir, de origen fluvial, tal y como se recoge en la planimetría adjunta:

- **ES014-CO-11-01-02-01**, en Río de Seixedo o Rego Buzarillo, con una longitud de 5,45 km. Esta zona presenta un riesgo de inundación histórico/potencial debido a la superación natural de capacidad.
- **ES014-CO-11-01-09-01**, en Rego Sisalde, con una longitud de 1,15 km. Esta zona presenta



un riesgo de inundación potencial debido a la superación natural de capacidad.

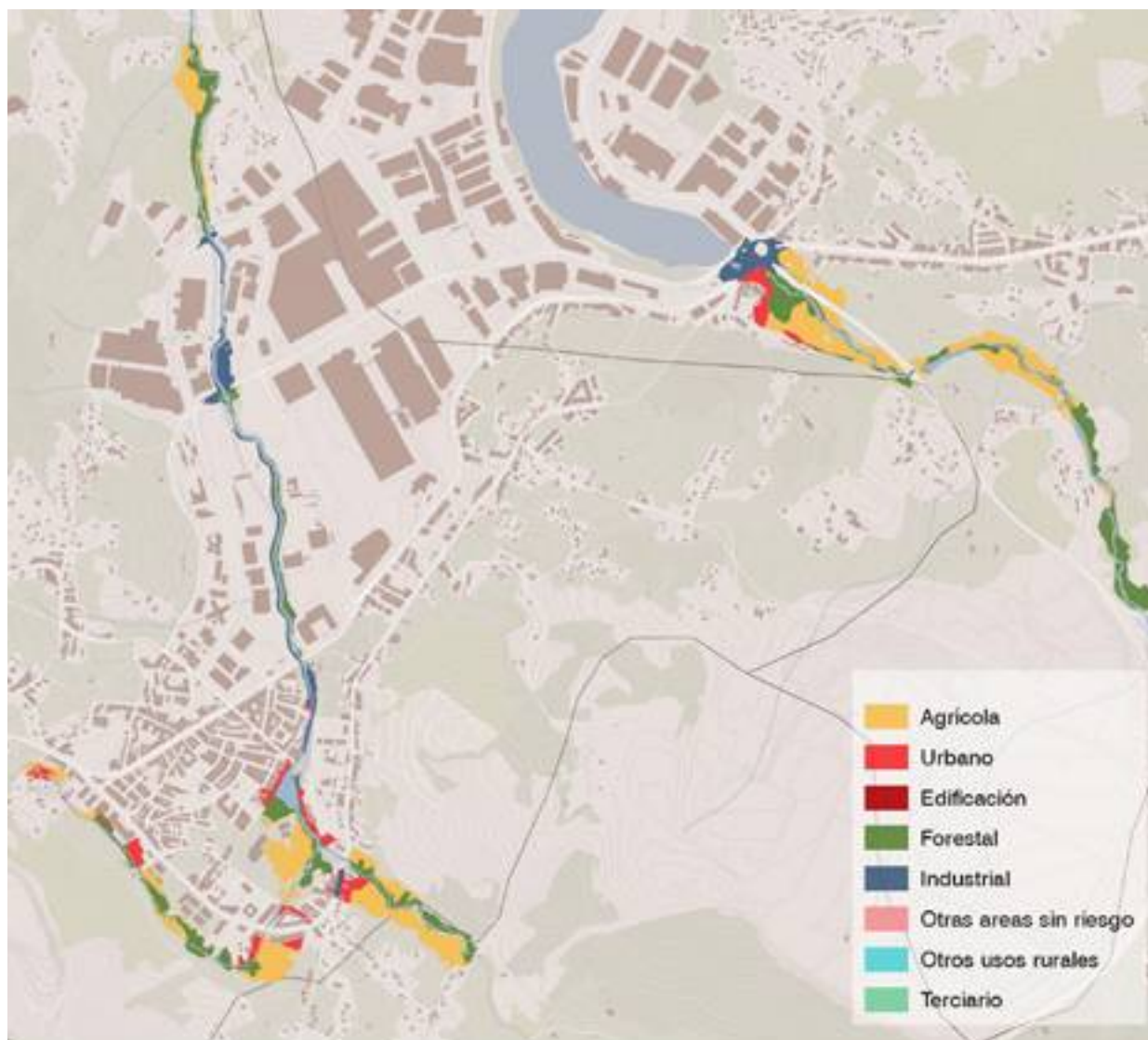
- **ES014-CO-11-01-01-01**, en Río de Arteixo, con una longitud de 3,58 km. Esta zona presenta un riesgo de inundación histórico/potencial debido a la superación natural de capacidad.
- **ES014-CO-11-01-01-02**, en Rego Bidueiro, con una longitud de 1,72 km. Esta zona presenta un riesgo de inundación histórico/potencial debido a la superación natural de capacidad.

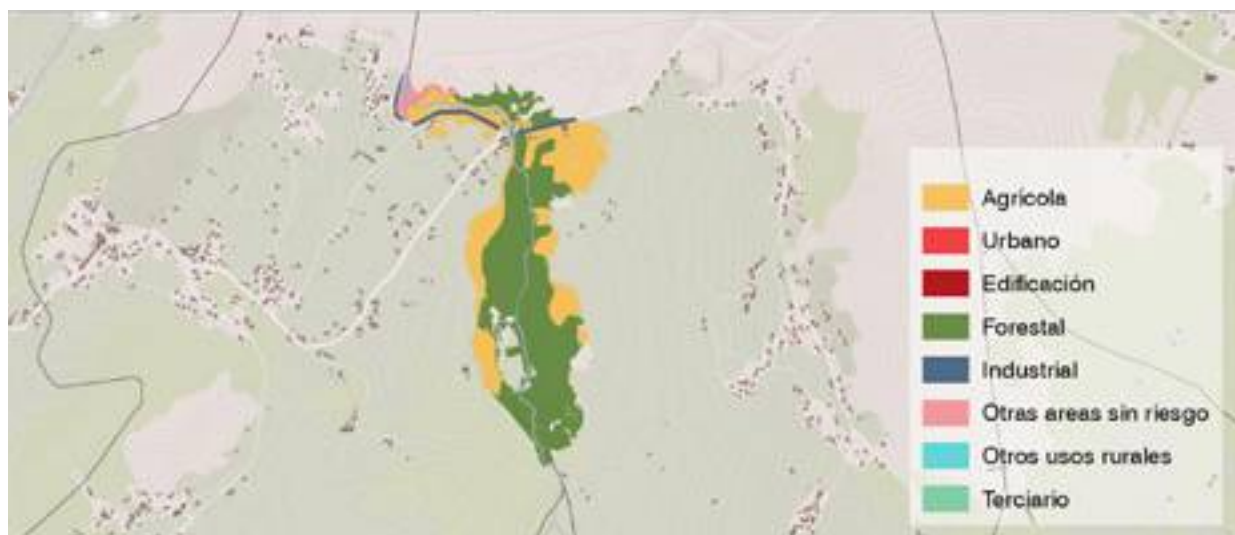
Estas zonas señaladas tienen sus problemáticas concretas:

- **Río de Seixedo o Rego Buzarillo (ES014-CO-11-01-02-01)**. Concretamente, como zonas afectadas vinculadas al riesgo de inundación de este cauce se diferencian, por un lado, próximo a su desembocadura, una superficie que afecta a usos tanto forestales como industriales. Así mismo, la mayor superficie ante

este riesgo se sitúa en el área rururbana situada inmediatamente al sur del Embalse, con una superficie de 11,7Ha, que afecta a usos agrícolas y forestales, así como a usos industriales y usos asociados al suelo urbano.

- **Rego Sisalde (ES014-CO-11-01-09-01)**. El riesgo de inundación de este cauce, en el límite entre las parroquias de Chamín y Barrañán, afecta a una superficie total de 26.9 hectáreas, en la que se encuentra un uso forestal y agrícola.
- **Río de Arteixo (ES014-CO-11-01-01-01)**, y su afluente Rego Bidueiro (ES014-CO-11-01-01-02), afectando a una superficie total de 20,18 hectáreas, en los que conviven usos agrícolas y forestales, con usos industriales y espacios asociados al uso urbano.





3.3. Incendios

Durante siglos, el fuego fue empleado en el paisaje gallego con la intención de deforestar los montes arbolados y limpiarlos de matorrales para su posterior cultivo, modelando el paisaje. Este hecho explica que los montes hubiesen llegado eminentemente desarbolados a los siglos XVIII y XIX siendo, hasta ese momento, el monte bajo el gran protagonista del paisaje gallego, mientras que el monte arbolado apenas ocupaba la cuarta parte de la superficie forestal gallega. Este hecho cambió profundamente durante el siglo XX debido al cambio de uso sustancial del monte gallego, que pasó de tener un uso tradicional agrario al uso actual para plantación de arbolado, característica que fue en incremento en los últimos 100 años, almacenando un elevado porcentaje de combustible vegetal, que eleva el riesgo de incendio forestal.

En este contexto, cabe apuntar que, entre los efectos asociados al cambio climático, cabe destacar el incremento del riesgo de incendio. En este sentido, es de elevado riesgo la existencia de masas arbóreas de carácter pirófito, como son los eucaliptos, es decir, aquellas que propagan el fuego, que incrementan la vulnerabilidad del territorio ante estos efectos.

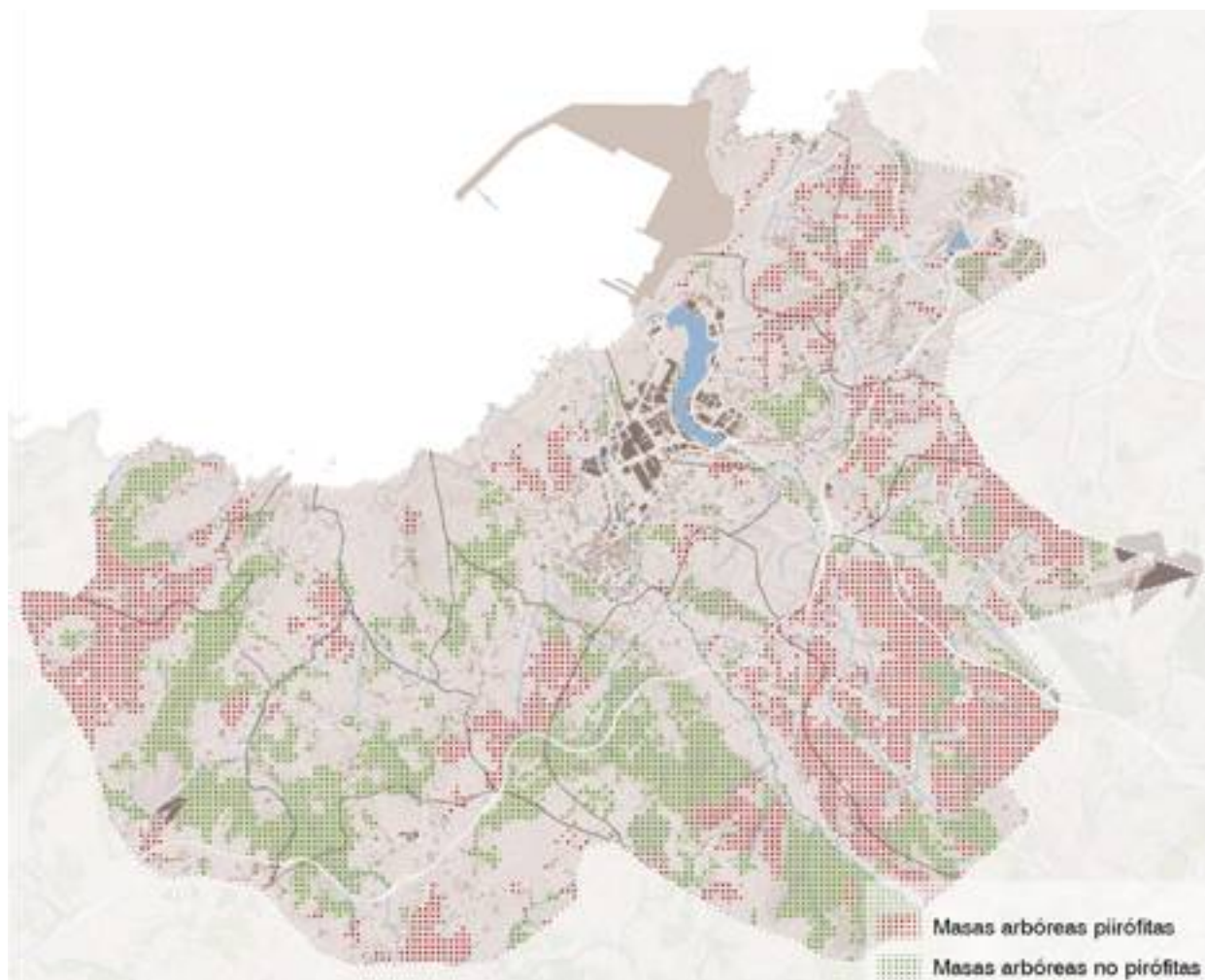
Municipio	Incendios <1 Ha	Incendios >1 Ha	Total incendios	Sup. arbolada	Sup. no arbolada (Ha)	Sup. total (Ha)
Arteixo	131	25	156	68	107	175
A Coruña	149	24	173	18	104	122
A Laracha	86	28	114	608	806	1414
Abegondo	62	30	92	323	29	352
Bergondo	36	1	37	7	2	9
Cambre	59	3	62	10	6	15
Carral	56	18	74	87	21	108
Culleredo	86	18	104	46	32	79
Oleiros	46	8	54	16	15	30
Oza-Cesuras	7	1	8	4	0	4
Sada	26	2	28	6	2	8

En el Ayuntamiento de Arteixo, el número de incendios registrados entre el año 2006 e 2015 suman un total de 156; de entre ellos, la mayoría fueron de menos de una hectárea de incidencia. Así mismo, la superficie total afectada en este periodo temporal fue de 175 hectáreas, de las cuales, 68 Ha se corresponden con superficie arbolada.

Según el Plan Novarteixo, el PMUS del Concello de Arteixo y base al histórico de las medidas de parámetros de calidad de aire recogidos en el Informe anual de Calidad do aire de Galicia del año 2021, se han detectado superaciones de los límites en el material particulado (PM10), en cada una de las zonas establecidas del municipio.

3.4. Calidad del aire

La calidad del aire de Arteixo está monitorizada por una red de estaciones de control, (Paiosaco, Pastoriza, Sabón- Embalse) que forman parte de la red oficial gestionada por la Xunta de Galicia. De manera adicional, existen las estaciones del Puerto Exterior, Refinería y la Central térmica (Gas Natural). En dichas estaciones se mide la calidad del aire a través de los siguientes parámetros: PM10, SO2, y nitrógeno.



B. Datos descriptivos

	Datos descriptivos	Valor Arteixo	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01	Variación de la población (%)	8,20	-0,02	5,34	11,84
D.02a	Superficie de cobertura artificial (%)	9,70	4,31	10,48	25,8
D.02b	Superficie de cultivos (%)	27,66	13,55	33,47	52,2
D.02c	Superficie de zona forestal y dehesas (%)	-	12,94	35,48	55,29
D.03.a.	Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,09	0,01	0,1	0,26
D.03.b	Superficie de explotaciones agrarias y forestales respecto a al suelo urbano más urbanizable delimitado (%)	1,12	0,03	0,86	3,44
D.05.	Superficie verde (ha cada 1.000 hab)	2,80	1,51	2,55	4,66
D.12.	Parques y equipamientos de zonas verdes	-	-	-	-
D.14	Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	48,66	50,1	59,8	67,4
D.18a	Índice de motorización. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	596,95	541,9	573,9	615,7
D.18b	Índice de motorización. Porcentaje de turismos (%)	75,92	68,1	72,0	75,2
D.18.c	Índice de motorización. Porcentaje de motocicletas (%)	7,45	7,9	10,0	12,2
D.18.d	Índice de motorización. Antigüedad del parque de vehículos.	-	-	-	-
D.21	Dotación de vías ciclistas (km/hab)	-	-	-	-
D. 39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart Cities	-	-	-	-

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** La dispersión de determinados núcleos en el ámbito periurbano y rural del municipio, unida a la presencia de masas forestales, hace estas zonas más vulnerables al riesgo de incendio
- **D2.** Existencia de un tráfico motorizado intenso derivado de los desplazamientos residencia-trabajo y tráfico logístico que se concentra a lo largo de los núcleos situados en el eje de las parroquias Arteixo-Villarodís-Oseiro-Pastoriza-Meicende. La movilidad intramunicipal e intermunicipal muy dependiente del vehículo privado
- **D3.** Escasa infraestructura de transporte poco contaminante
- **D4.** Baja calidad del aire derivado de las emisiones industriales y tráfico rodado
- **D5.** Arteixo no dispone de un Plan General de Ordenación Municipal. Los instrumentos de planeamiento de un municipio, y especialmente, el PGOM son herramientas fundamentales para la lucha contra el cambio climático, tanto en el ámbito de la mitigación en relación con las emisiones de GEI que pueden implicar sus diferentes propuestas de ordenación y usos, como en el de la mayor o menor adaptación a las consecuencias y riesgos derivados del cambio climático.

- **D6.** Parque edificatorio, aunque en general, en buenas condiciones, con elevada capacidad de mejora, incrementando su mejor comportamiento energético.

Fortalezas

- **F1.** Existencia de una gran masa forestal en el municipio que bien gestionada podría jugar un papel muy relevante
- **F2.** La elaboración en breve de un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PA-CES), estrategia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y adopción de medidas para reducir los efectos del cambio climático en el municipio.
- **F3.** Se dispone de un Plan Municipal contra incendios que ayuda a limitar las vulnerabilidades detectadas. Cada edificio municipal tiene un Plan de incendios
- **F4.** El municipio contará en este mandato con un PGOM que será una herramienta fundamental para la lucha contra el cambio climático.
- **F5.** Se dispone de proyectos que contribuyen a aumentar la biodiversidad de los entornos urbanos ante el cambio climático, fomentando la restauración de ecosistemas fluviales de los ríos Bolaños y Bidueira.



Amenazas

- **A1.** Riesgo cada vez mayor de incendios forestales y de daños a la producción agrícola, por el efecto combinado del aumento de las temperaturas, duración de las olas de calor, e incremento de los períodos de sequía.
- **A2.** Riesgo de inundaciones fluviales, debido a los nuevos patrones de lluvia, más irregulares, con una mayor probabilidad de lluvias intensas y concentradas.

Oportunidades

- **O1.** Implantación de una red de corredores verdes multifuncionales, apoyándose en las relaciones funcionales entre las zonas más urbanizadas del municipio y los polígonos industriales, para no solo mejorar la conectividad entre determinados entornos naturales y preservar la biodiversidad de los mismos, sino también para superar la discontinuidad entre dichos ámbitos y mejorar la conectividad entre ellos.
- **O2.** La puesta en marcha de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático pueden servir de catalizador de una acción conjunta entre los municipios del entorno funcional. Abordar la mitigación y adaptación al cambio climático exige una acción más amplia de la municipal.
- **O3.** Puerto exterior y su especialización como hub de energías limpias y descarbonización



D. Retos en materia de modelo de cambio climático y resiliencia

01/

Aumento de la red de transporte público intra e intermunicipal y apostar por modalidades de transporte menos contaminantes.

02/

Reconversión del impacto de las instalaciones industriales en el patrimonio ambiental/ paisajístico del municipio, en alto valor añadido medioambiental.

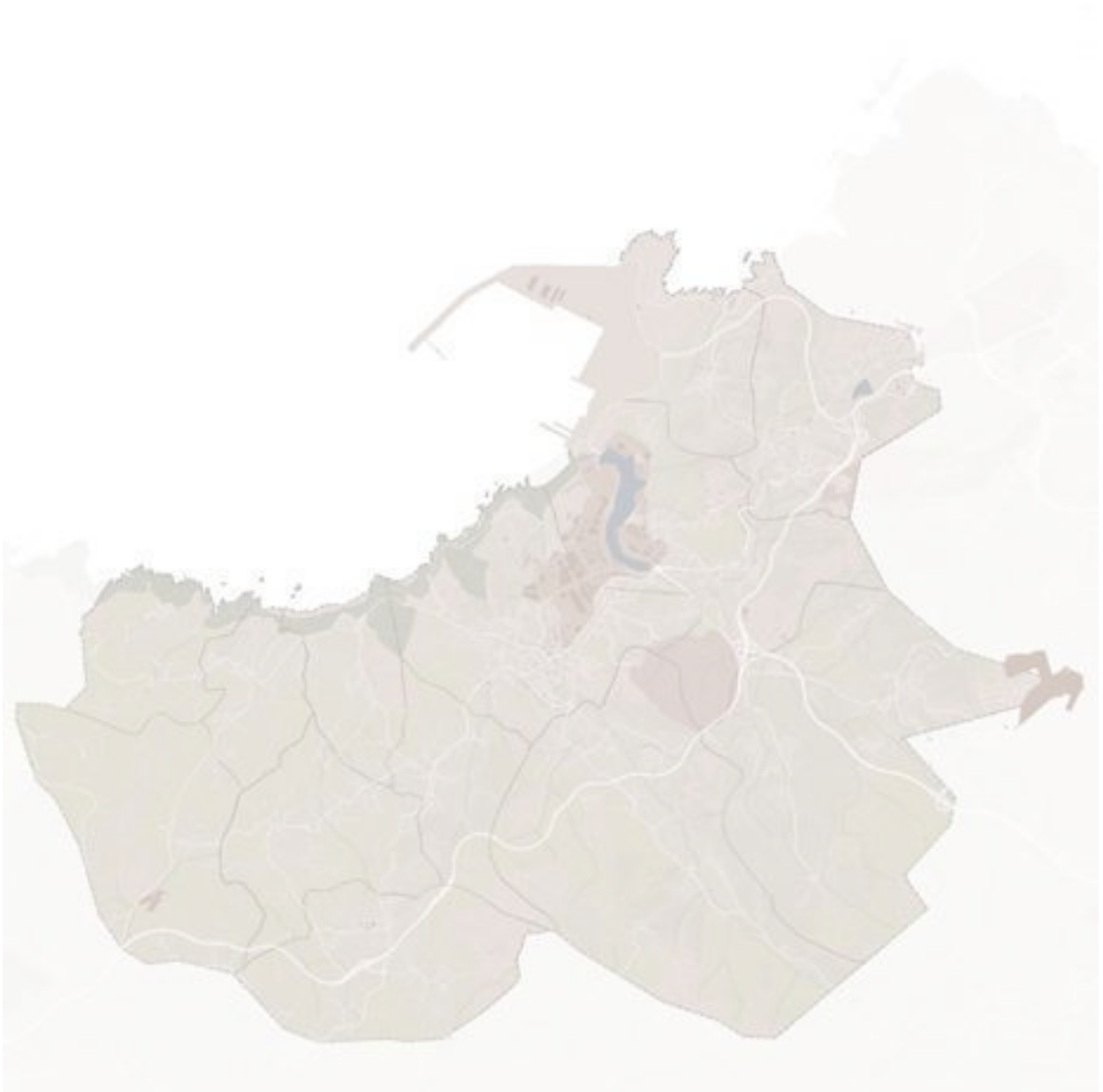
03/

Aumento de la red de transporte público intra e intermunicipal y apostar por modalidades de transporte menos contaminantes.



04.

Gestión sostenible de los recursos y economía circular



A. Análisis cualitativo

4.1. Energía

El municipio de Arteixo no cuenta con ningún estudio de consumo de energía a nivel local, por lo que, para el actual diagnóstico, se tendrán en cuenta otras fuentes de datos oficiales, como Catastro o la Plataforma de Datos Abiertos URBAN3R.

El mapa de la edad de la edificación en las áreas urbanas de Arteixo muestra una edificación con una edad media próxima a los cincuenta años. Los datos de la edad de las edificaciones y su localización o reparto en el municipio permiten saber las zonas del territorio en las que las rehabilitaciones energéticas serán más necesarias, debido a las condiciones actuales de las viviendas. Los datos relativos a los Certificados de Eficiencia Energética de los edificios nos permitirían conocer más en detalle el estado de las viviendas en este sentido.

Para obtener una imagen general del estado de las edificaciones se toma como referencia la información proveniente del Catastro, aún siendo conscientes de las limitaciones de esta fuente.

Tal y como se menciona en anteriores apartados del presente diagnóstico, podemos observar que la amplia mayoría de las edificaciones se encuentran en un buen estado de conservación (un 94% del parque edificatorio, según información catastral).

Las viviendas en estado ruinoso son prácticamente nulas (apenas representan el 1%), y las de estado dañado representan el 4,6% de todas las edificaciones del municipio. Esto muestra, en su conjunto, un parque edificatorio en relativas buenas condiciones.

El Ministerio de Fomento ha publicado recientemente la Plataforma de Datos Abiertos URBAN3R para impulsar la regeneración urbana en España.

En lo relativo a la eficiencia energética aporta una serie de información de referencia para muchos municipios de España entre los que se encuentra Arteixo. Uno de los datos de referencia es el cálculo de la demanda energética residencial para calefacción.

Para la obtención de este dato, el proceso metodológico comienza tomando como unidad de análisis cada una de las 50 provincias. En estas localizaciones se clasifica el parque residencial en base

a 15 clústeres conformados a partir de 3 grandes variables: tipología, número de plantas y período de construcción.

En relación a la orientación de los edificios residenciales, se desarrollan dos hipótesis simplificadas: Norte-Sur y Este-Oeste. Sin embargo, con el objetivo de sintetizar estas dos hipótesis, en este estudio del Ministerio se presentan como resultados el valor medio de ambas.

El estudio empleó un método estático aplicado mes a mes basado en los cálculos del balance energético. Este sistema consiste en un procedimiento simplificado de cálculo que permite la valoración de la demanda energética por calefacción de una vivienda considerando los principales factores que inciden en el intercambio de energía con el exterior.

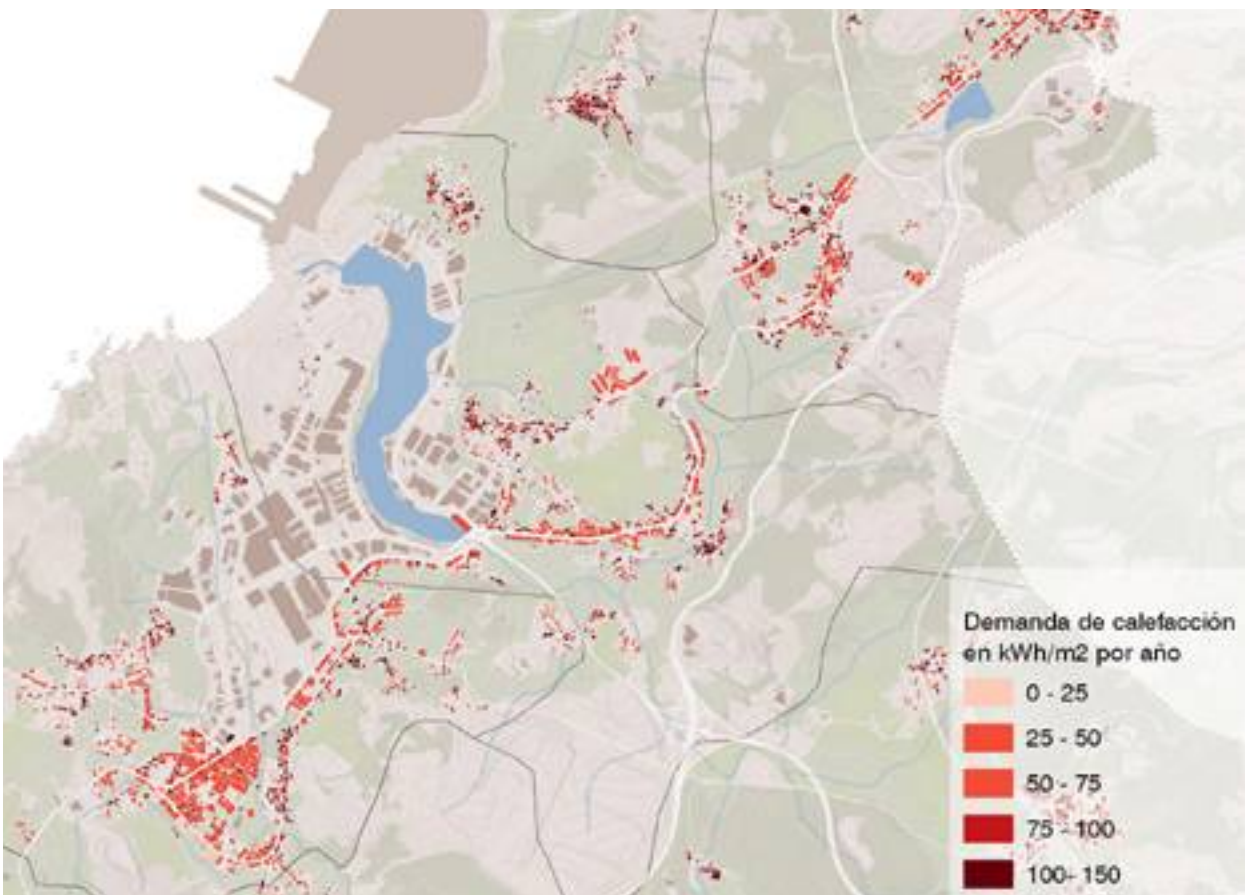
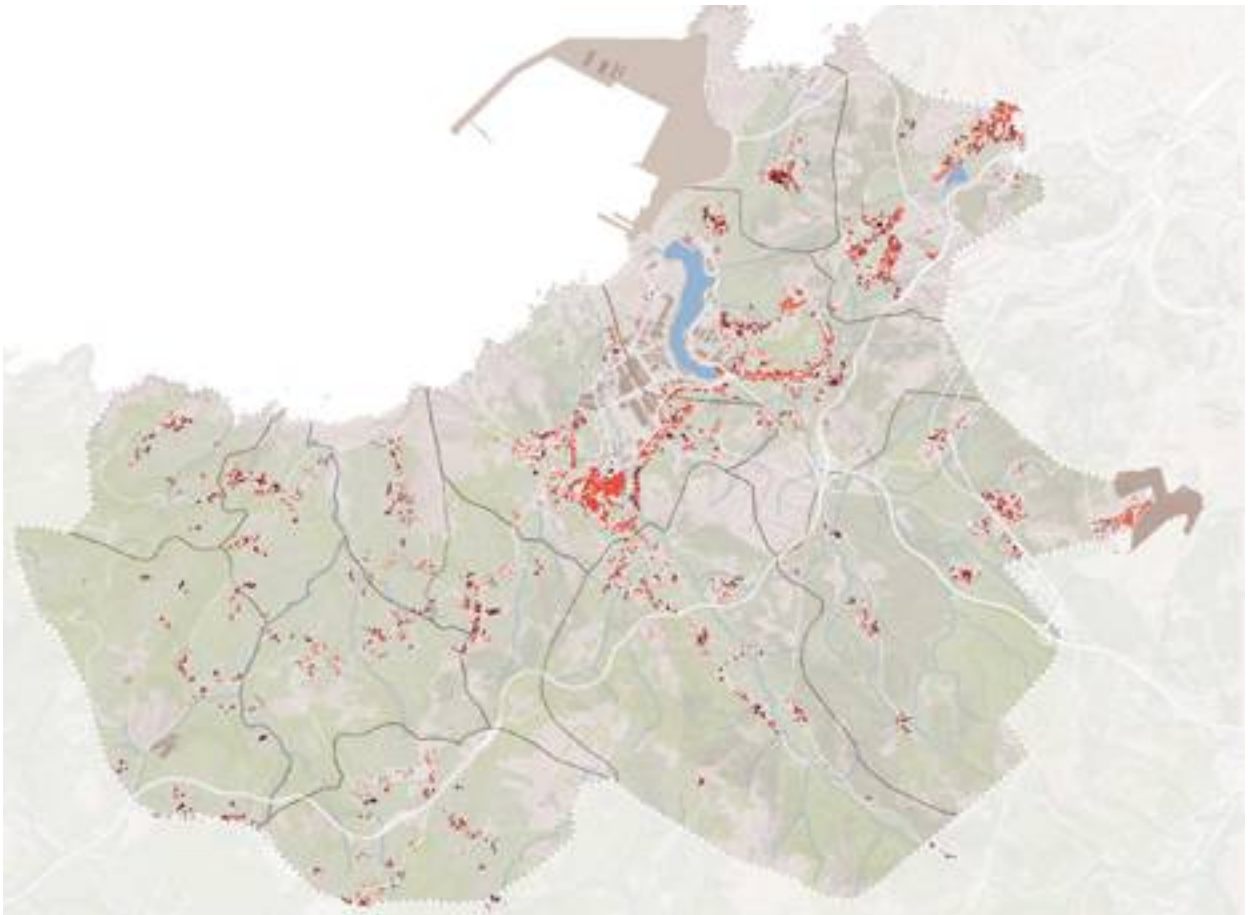
Cada uno de los 15 clústeres se define a nivel volumétrico en base a edificios existentes que se consideran representativos del conjunto del parque edificatorio a lo que hacen referencia. La volumetría resulta ser un factor esencial en la consideración de los tipos y superficies de cada cerramiento y en el efecto de la radiación solar.

Tal y como se evidencia en la planimetría adjunta, en el conjunto municipal de Arteixo, los datos muestran elevadas diferencias entre la demanda de calefacción de las áreas de carácter más urbano y los núcleos rurales de las parroquias. En este sentido, el gran factor determinante es la tipología, predominando las viviendas unifamiliares aisladas que, en relación a las características energéticas, tienen una peor respuesta debido la mayor cantidad de paramento exteriores que tienen.

En el caso de las áreas urbanas, el factor más determinante parece ser la edad de las edificaciones por su similitud con el mapa de la edad de la edificación, ya que, las áreas residenciales de nueva creación o más recientes muestran una menor demanda energética.

4.2. Ciclo del agua

Tanto en el análisis documental de estudios y diagnósticos realizados previamente acerca del municipio, como en las mesas de trabajo de la Conferencia estratégica se señaló la existencia de desequilibrios en la dotación de servicios de



saneamiento y abastecimiento, así como deficiencias en dicha red de suministro (tanto doméstica como industrial), además de la existencia de red unitaria de algunas zonas (no separativa).

Según los datos extraídos del IGE en el histórico se observa que en el año 2010 un 19,3% de la población no estaba conectada a la red de saneamiento. Dicho porcentaje se ha visto reducido a 17% en el año 2016. El IGE no dispone de datos más recientes acerca de depuración y saneamiento de aguas residuales.

Según los datos del IGE, se constata que en el 2010 solo un 4% de la población de municipio no estaba conectada a la red de abastecimiento. Dicho porcentaje incrementó ligeramente a un 5% en el año 2015.

Constatado los desequilibrios existentes en la dotación de servicios de abastecimiento y saneamiento, es importante señalar que la recientemente creada empresa municipal, Servicios Urbanos Municipales de Arteixo (Sumarte S.A) nace con la vocación de abordar los citados desequilibrios y poner en marcha nuevas actuaciones de cara a no solo reducir dichos desequilibrios, sino también afrontar el progresivo aumento de la actividad industrial, principalmente en el Puerto exterior y la consiguiente demanda que dicho incremento generará.

Año	Con servicio			Sin servicio		
	Núcleos	Viviendas	Población	Núcleos	Viviendas	Población
2010	31	9369	24153	64	2742	5602
2011	39	9529	24959	56	2582	5275
2012
2013	39	9539	25068	56	2582	5275
2014	40	14460	25476	54	2950	5213
2015	40	14460	25633	54	2950	4880
2016	41	14464	25741	53	2946	4871

Tabla. Núcleos, viviendas y habitantes con y sin servicio de depuración de aguas residuales Arteixo. Fuente: IGE

Año	Con servicio			Sin servicio		
	Núcleos	Viviendas	Población	Núcleos	Viviendas	Población
2010	52	11549	28744	43	562	1011
2011	55	11586	29288	40	525	946
2012	55	11586	29640	40	535	946
2013	55	11586	29397	40	535	946
2014	56	16875	29948	38	535	741
2015	56	16875	29874	38	535	639

Tabla. Núcleos, viviendas y habitantes con y sin servicio público de abastecimiento de agua. Fuente: IGE.

4.4. Residuos sólidos urbanos

En cuanto a la recogida y gestión de residuos sólidos urbanos, Arteixo cuenta con un Plan Municipal de Gestión de Residuos Urbanos del Ayuntamiento de Arteixo (2018-2025), a fin de incrementar el cuidado del medio ambiente e impulsar una economía circular, además de, paralelamente generar más puestos de trabajo ligados a este desarrollo sostenible.

Este plan, implementado a escala local, tras abandonar en 2018 el consorcio das Mariñas, llevó a cambiar la organización por completo de las recogidas y contenerización del municipio. El Plan establece los siguientes objetivos estratégicos:

- Estabilizar y reducir la producción de residuos en Arteixo, en cuanto a peso pero también en volumen, diversidad y peligro, separando la producción de residuos del crecimiento económico.
- Fomentar la recogida selectiva en origen, como estrategia para obtener materiales de calidad que tengan salida en el comprado del reciclaje.
- Potenciar la gestión/recogida en origen de la fracción orgánica de los residuos municipales.
- Potenciar las recogidas comerciales en origen.
- Acomodar el sistema de gestión de residuos a la planificación del ecosistema urbano, como un elemento más, e interrelacionado con otros como la gestión del espacio público, la movilidad y accesibilidad, etc.

- Atender a criterios de suficiencia y cercanía, viabilidad económica y ambiental.
- Implicar a la población en las actuaciones de gestión de residuos, maximizar su formación y participación.

A mayores, el Plan establece una serie de objetivos cuantitativos:

- Reducir la generación de la cantidad total de residuos en un 10% para 2020 respecto de la generada en 2010, y de un 12% para 2025.
- Contribuir al objetivo de impulso para la reutilización, el reciclaje y la valorización de residuos, de modo que cuantitativamente se alcance la segregación selectiva media de un 50% de los materiales indicados anteriormente para 2020, y de hasta un 60% para 2025.
- Reducir el desvío a gestor final de los flujos indiferenciados en un 10% para 2020 y en un 15% para 2025.
- Así mismo, recoge una serie de objetivos específicos. Para lograr dar respuesta a esto, el Plan Municipal de Gestión de Residuos Urbanos del Ayuntamiento de Arteixo se articula en torno a cuatro programas, cada uno de los cuales se desarrolla en varias actuaciones dirigidas, conforme a las líneas de intervención previamente definidas:
 - Programa de prevención.
 - Programa de preparación para la reutilización.
 - Programa de recogida selectiva.





- Programa de ejemplaridad de la administración y buen gobierno, referido a temas administrativos en esta materia, pero fundamental para el cumplimiento de los objetivos ambientales. Este abordará la mejora de la información, la simplificación, agilización y mejora de la tramitación administrativa y el fomento del empleo verde.

Así mismo, el Plan incluye un conjunto de acciones o actividades de concienciación, a fin de divulgar los beneficios asociados a una gestión sostenible de los residuos.

A fin de facilitar la puesta en marcha de este sistema, se optó por una implantación gradual del mismo; con un proceso es gradual y está en constante evaluación.

Con carácter general, el sistema implementado consta de islas con cinco contenedores: vidrio, papel y cartón, envases ligeros, materia orgánica y la denominada "fracción resto", destinado a todos los residuos que no encajan en los otros cuatro.

Así mismo, el Plan incluye la ampliación de los servicios del punto limpio, para los residuos de gran volumen o especialmente tóxicos, estableciendo puntos limpios móviles -que den respuesta a la elevada dispersión de la población del Concello- que irán por las parroquias en itinerarios de recogida de este tipo de basuras.

Según los últimos datos de seguimiento del Plan, relativos al año 2020, en relación al punto de partida (2018), el total de residuos recogidos para su posterior reciclaje -es decir, la recogida separativa- aumentó considerablemente, pasando de en torno a 341.000 kilogramos de vidrio (2017) a un total de 629.000 (para el año 2020). En este mismo periodo, la recogida separativa de papel aumentó de una media de 11 kilogramos por habitante de papel a 17,5 kg/habitante.

En cuanto a los envases ligeros, en el 2017 el municipio no contaba con este servicio, mientras que la media por habitante para el año 2020 fue de 10,5 kilogramos. De este modo, en los dos primeros años se logró aumentar el reciclaje del 12 al 80% en el conjunto del municipio, logrando resultados muy superiores a los objetivos cuantitativos prefijados en la fase de diseño del plan.

Así mismo, el Plan Municipal de Gestión de Residuos Urbanos del Ayuntamiento de Arteixo logra abaratar costes de gestión, reduciendo el número de toneladas de residuos a trasladar al vertedero, consecuencia directa del incremento del reciclaje.

B. Datos descriptivos

	Datos descriptivos	Valor Arteixo	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01	Variación de la población 2007-2017 (%)	8,20	-0,02	5,34	11,84
D.06	Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)	50,93	43,09	60,55	84,81
D.08	Densidad de vivienda (viv/ha)	27,47	22,35	30,83	43,3
D.14	Antigüedad del parque edificatorio. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	48,66	52,4	61,3	68,5
D.15	Consumo de agua	-	-	-	-
D.33	Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	45,60	15,27	22,93	34,26
D.ST.06	Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda (%)	23,23	6,2	11,76	19,87
D.ST.07	Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo (viv/1000 hab.)	125,30	10,78	13,27	20,73
D.39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart cities.	-	-	-	-

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** La red de abastecimiento de agua, tanto doméstica como industrial y de saneamiento, especialmente en zonas rurales, es incompleta.
- **D2.** Carencias en la recuperación de aguas pluviales en los distintos núcleos y polígonos industriales.
- **D3.** Deficiencias en el suministro de agua (industrial) a las empresas del polígono.
- **D4.** Ausencia de datos sobre el consumo energético en el sector industrial y empresarial. Esto dificulta la evaluación y toma de decisiones sobre consumos energéticos en dicho ámbito.

Fortalezas

- **F1.** Se dispone de instrumentos de planificación en materia de energía sostenible (en elaboración el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible y Plan de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático). Dichos instrumentos aportan un conocimiento de la situación actual del municipio en materia de energía sostenible y formulan propuestas para mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores.
- **F2.** La municipalización del servicio de abastecimiento y saneamiento del agua a través de la empresa pública Servicios Urbanos Municipais de Arteixo S.A. (Sumarte S.A.). permitirá acometer mejoras para la optimización del servicio y modernización del mismo).
- **F3.** La municipalización del servicio de recogida de residuos permite acometer mejoras para la optimización del servicio.
- **F4.** Existencia de recursos hídricos como los embalses de Meicende y Sabón que son unos de los activos del municipio.

Amenazas

- **A1.** La producción de hidrógeno verde como fuente de energía alternativa en el Puerto Exterior tiene unos requerimientos de calidad de agua muy exigentes y restrictivos, a la par que precisan garantizar un aporte continuo de agua al proceso de producción.
- **A2.** La titularidad privada del embalse de Meicende dificulta la planificación y gestión de usos de uno los recursos hídricos más destacados del municipio.

Oportunidades

- **O1.** Oportunidad de profundizar en el ámbito de la educación y concienciación ambiental a través del desarrollo de materiales y actividades formativas sobre el reciclaje y la separación de residuos a desarrollar con los centros educativos del municipio (primaria y secundaria).
- **O2.** La ejecución del proyecto de potabilización de agua del embalse de O Rexediroiro supone una oportunidad para reformar la captación de agua del polígono de Sabón y permitirá mejorar el abastecimiento de agua de las empresas de los dos polígonos y el Puerto Exterior. Las empresas podrán disponer de agua de uso industrial procedente de la captación y si quieren utilizar una que sea potable la obtendrán de la red municipal que utiliza el resto del municipio. Con las obras, la captación suministrará agua 100% potable.
- **O3.** Oportunidad de continuar con una gestión sostenible de los residuos orgánicos para la obtención de compost.
- **O4.** Posibilidad de aprovechar los recursos forestales existentes para la generación de biomasa, y del parque edificado para la instalación de calderas de biomasa que puedan ayudar a aprovechar y fomentar este recurso local.
- **O5.** Posibilidad de impulsar el desarrollo logísticos de la producción agroalimentaria de proximidad.

D. Retos en materia de gestión sostenible de los recursos y economía circular

01/

Aprovechamiento de los recursos de los embalses de Meicende y Sabón como uno de los activos del municipio.

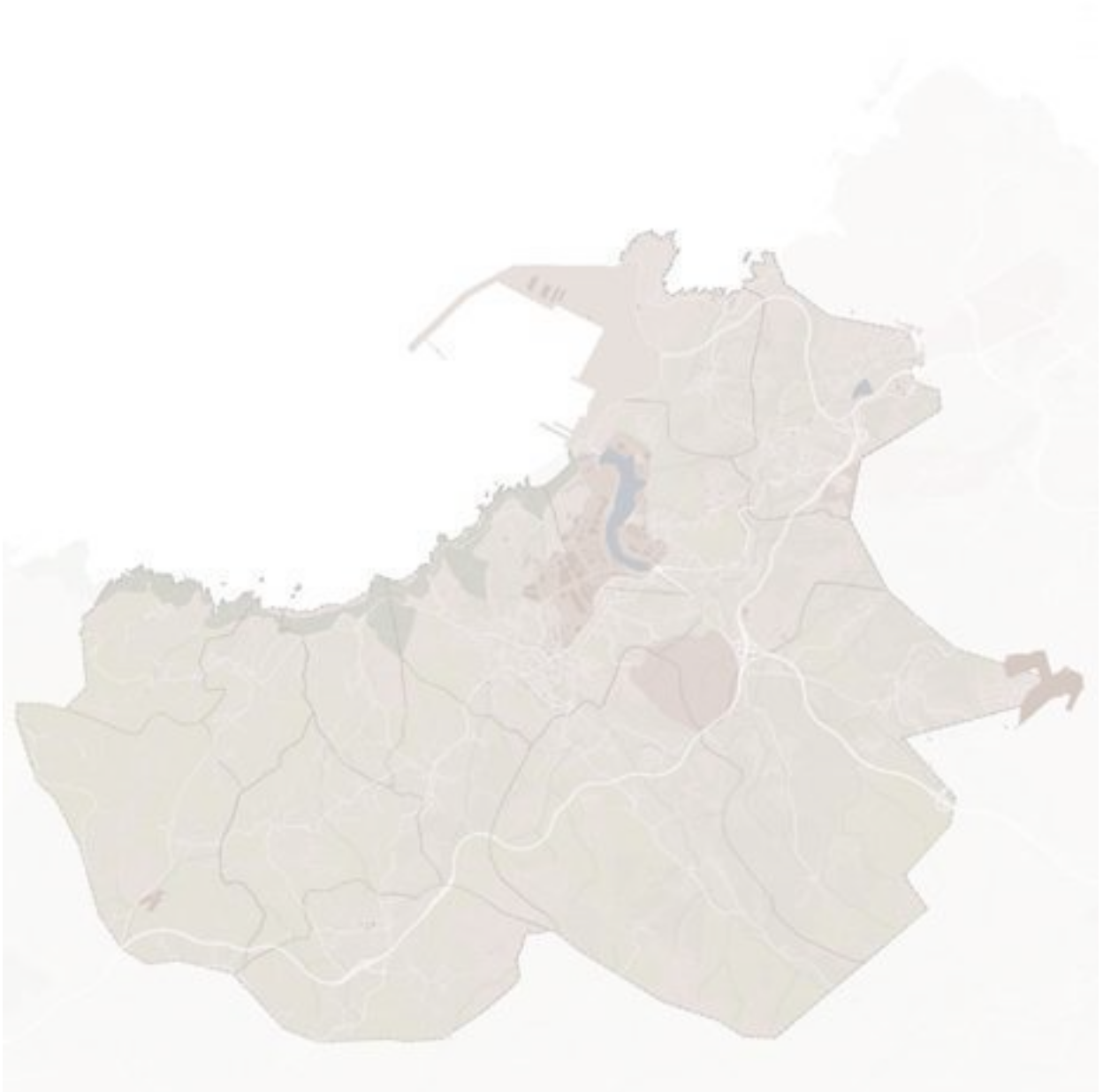
02/

Optimización de la gestión del ciclo del agua adaptada a la geografía física del territorio.



05.

Movilidad y transporte



A. Análisis cualitativo

5.1. Modelo territorial

La red viaria de Arteixo está constituida por las siguientes vías:

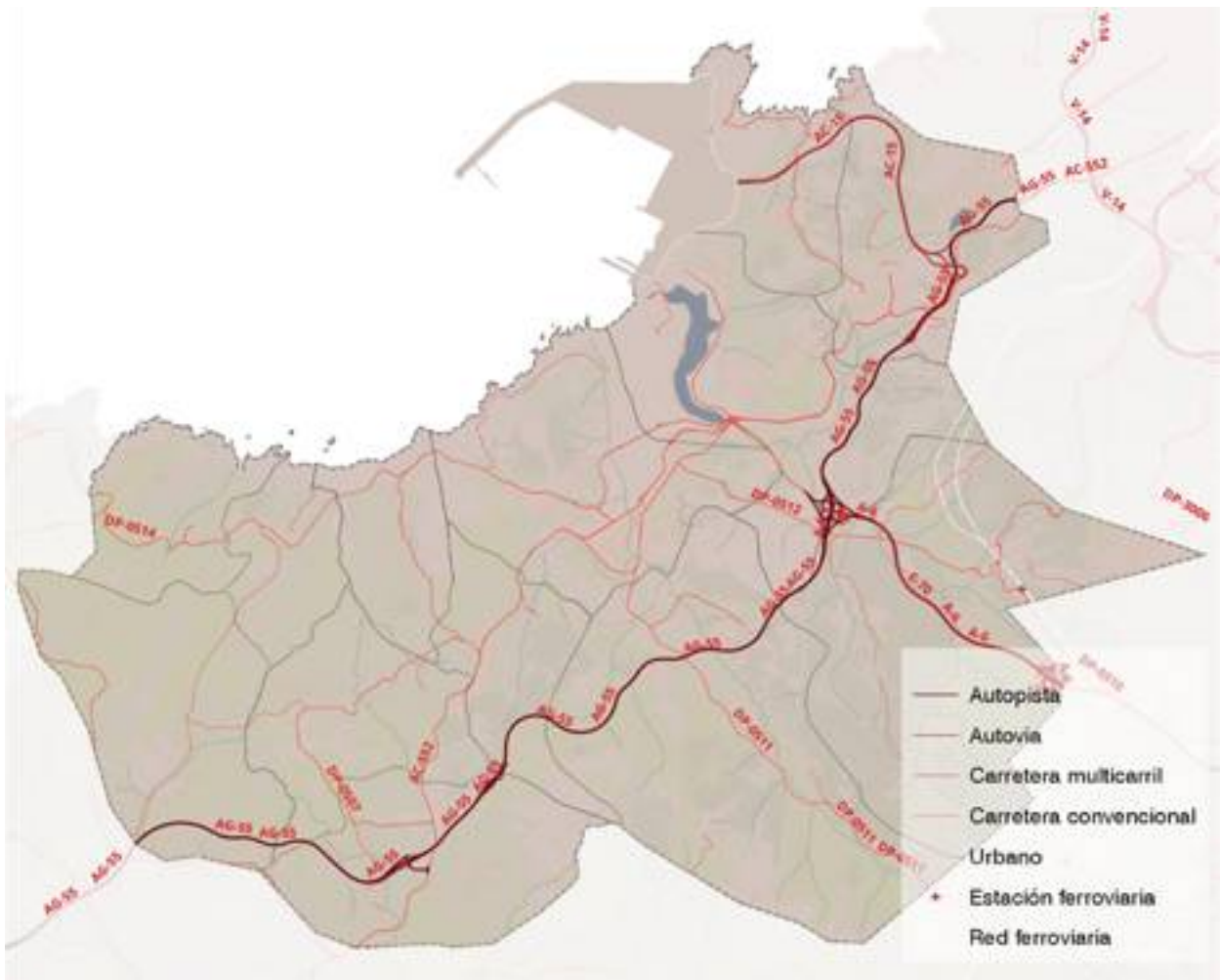
RED DE ALTA CAPACIDAD

- **AG-55 - Autopista A Coruña – Baio:** Es el principal eje de conexión entre A Coruña y la Comarca de Bergantiños, en Carballo. Se trata de una autopista de peaje cuya longitud es de 63 kilómetros.
- **A-6 Autovía Madrid - Galicia:** Es la autovía del noroeste entre Madrid y Galicia y tiene su punto final en el municipio de Arteixo en la conexión con la AG-55. Así mismo, este viario tiene conexión directa tanto con el Polígono de Morás como con el Polígono de Sabón, dotando de estas áreas de unas excelentes comunicaciones viarias, facilitando su logística.

- **AC-15** -Es la autovía de Acceso al Puerto Exterior de Punta Langosteira cuya longitud es de 6 km iniciándose en el puerto exterior y finalizando en el enlace con la AG-55.

RED PRIMARIA:

- **AC-552.** Vial autonómico que vertebra el municipio de suroeste a noreste atravesando los principales núcleos poblacionales principalmente entre Arteixo y Meicende. Se trata de una vía interurbana que con frecuencia supone la alternativa (no pago) a la AG-55 para conectar Arteixo con A Coruña. Es una de las vías también de acceso al polígono de Sabón.
- **AC-551** Se trata de una vía corta que hace de unión entre el enlace de la A-6 con la AG-55 y la AC- 552.



RED SECUNDARIA

- **AC-415:** es una vía de carácter comarcal que, junto con la AG-55 y la AC-552, es otro de los ejes de conexión de Arteixo con la ciudad de A Coruña. Dada su ubicación más al norte que los otros dos ejes de conexión con la ciudad central, atraviesa el núcleo poblacional de la parroquia de Oseiro.
- **DP-0514, DP-0513 y CP-0506:** Para la conexión con las parroquias del norte y oeste, Barrañán, Chamín, Sorrizo y Monteagudo.
- **DP-0511:** Vial que vertebra el concello hacia el sur, hacia la parroquia de Loureda.

Ante este contexto, del estudio de la movilidad municipal se constata la existencia de tráfico intensivo derivado de la movilidad residencia-trabajo y del tráfico logístico que se concentra a lo largo de los núcleos situados en el eje de las parroquias Arteixo-Villarodís-Oseiro-Pastoriza- Meicende.

El municipio presenta una satisfactoria oferta en cuando a la red viaria, soporte de la movilidad rodada en el municipio. La configuración de la citada red viaria está condicionada por dos cuestiones:

- El eje de conexión principal hacia la ciudad central, A Coruña, en donde se integra el polígono de Sabón y los principales núcleos poblacionales del municipio.
- La dispersión poblacional del resto de parroquias del municipio, así como las necesidades de movilidad de dichos núcleos, y la demanda de infraestructura viaria que esto implica.

El estudio de la intensidad media diaria (IMD, en adelante) de las principales vías del municipio, es decir, la media del número de vehículos que pasan por el tramo viario en cuestión muestra claramente dinámicas intensas de desplazamientos, tanto en el eje suroeste a noroeste del municipio con un elevado número de vehículos en el vial AC-5512,

como en el vial AG-55, eje de conexión entre A Coruña y la Comarca de Bergantiños. A lo largo del vial AG-55 se constata un elevado número de vehículos de media; en concreto en el tramo de enlace de la AG55 con la A-6 donde gran parte del tráfico accede a Arteixo y al polígono de Sabón.

Los datos de tráfico en la AG-55 (tramo: Enl. AC-15 – Enl. A6) ofrecen una IMD de 13.670 vehículos en el entorno de Pastoriza. Desde el año 2017, se viene registrando un incremento de la IMD (excepto en el 2020, debido a la pandemia mundial). El tráfico es principalmente de vehículos ligeros ya que solo hay un 3,8% de vehículos pesados.

En la estación AG-55, situada más al sur que la anterior, la IMD se incrementa ligeramente hasta los 14.333 vehículos con un porcentaje de pesados también mayor, alcanza el 8,6%. Se pone de relieve como en el enlace de la AG-55 con la A-6 parte del tráfico accede a Arteixo y al polígono de Sabón. Desde que entró en servicio esta estación en el año 2016 ha ido registrando un incremento porcentual continuo del número de vehículos, salvo un retroceso, importante, en el 2020 debido al impacto de la pandemia en la circulación rodada.

En relación al vial AC-552 existen cuatro estaciones de aforo a lo largo del municipio de Arteixo. En el presente apartado tomamos como indicador los datos de la estación situada en el entorno de Pastoriza (AC-552(5) que es la que ofrece un mayor número de datos.

La citada estación marca una IMD de 17.756 vehículos en el año 2021. En los últimos años, los valores de tráfico no han variado de una manera significativa en esta zona, manteniéndose en torno a los 20.000 vehículos diarios. El porcentaje de pesados no es muy elevado (4,8%) siendo un valor ligeramente superior al que registra la AG-55 a la misma altura.

Nombre	IMD Pesados(vehículos/día)	IMD Totales (vehículos/día)
A-6	1.365 (10,5%)	12.898
AC-15	161 (32%)	502
AG-55(6) (ENL. AC-15 – ENL. A6)	515 (3,8%)	13.670
AG-55(10) (ENL. A6- ENL. PAIOSACO)	1.228 (8,6%)	14.333
AC-552 (5) (ENL. AG-55 – GLOR. DE SABÓN (AC-415))	854 (4,8%)	17.755

Tabla. IMD de la red primaria y de alta capacidad viaria que pasan por el municipio Fuente: Ministerio de Transporte y Agenda Urbana y Rural y Memoria de Aforos 2021, Xunta de Galicia.

5.2. Modos de transporte sostenibles

A fin de analizar las opciones de transporte sostenible en Arteixo, debemos tener en cuenta, por un lado, la oferta de transporte público, así como aquellos aspectos e infraestructuras que impulsen una movilidad no motorizada.

En este sentido, cabe contextualizar que la movilidad intramunicipal e intermunicipal de Arteixo se caracteriza por una elevada dependencia del vehículo privado.

En base a los indicadores en materia de movilidad que a continuación se muestran, se constata un uso mayoritario del vehículo privado frente a otras modalidades de transporte o movilidad menos contaminante, similar al conjunto de municipios metropolitanos de área.

Destacamos el índice de motorización de la población para el municipio de Arteixo que indica 553,4 vehículos/1.000 habitantes. En el año 2020, en Arteixo había un total de 23.900 vehículos de los cuales una clara mayoría eran turismos (75,7%), seguidos de un 12,3% de camiones.

- **Movilidad motorizada sostenible. Oferta de transporte público.**

En lo relativo al transporte poco contaminante, el municipio de Arteixo dispone de las siguientes infraestructuras:

- **Transporte ferroviario.** En cuanto a la red ferroviaria cabe señalar que en el entorno solo existen las vías del denominado Eje Atlántico de Alta Velocidad entre Vigo y A Coruña. El tramo entre Santiago y A Coruña se encuentra en servicio. La única parada que se sitúa dentro del municipio es la de Uxes en la parroquia de Morás. Los servicios ferroviarios que utilizan la citada infraestructura son los referidos como media distancia.
- **Transporte intramunicipal.** El ayuntamiento dispone de un servicio de transporte público intramunicipal que consta de las siguientes líneas, según el PMUS y la propia página web del Ayuntamiento (<https://arteixo.org/servizos/mobilidade/>)
- o **Línea circular entre Meicende y Arteixo.** Se trata de un servicio que conecta Meicende con

DENOMINACIÓN	VALOR
Autorizaciones VT para transporte público de viajeros de viajeros en taxi	28
Censo de conductores total	19.630
Parque de vehículos total	23.900
Parque de vehículos. Número de turismos	18.104
Turismos/1.000 habitantes	553,4

Tabla. Indicadores de movilidad.2020 Fuente: IGE.

	(NÚMERO TURISMOS/1000 HAB)
A CORUÑA	460,6
OLEIROS	585,1
ARTEIXO	553,6
CULLEREDO	533,9
CAMBRE	575,2
SADA	569,5
BETANZOS	546,4
BERGONDO	721,5
CARRAL	639,1
ABEGONDO	725,2

Tabla. Índice de motorización del área urbana 2020. Fuente IGE.

Arteixo pasando por los núcleos de Pastoriza, Oseiro y Villarrodís

- o **Líneas interparroquiales.** Consiste en un servicio de 5 líneas que conectan Arteixo con los principales núcleos poblacionales:
 - > Línea 1: Arteixo – Uxes.
 - > Línea 2: Arteixo – Suevos.
 - > Línea 3: Arteixo – Loureda.
 - > Línea 4: Arteixo – Sorrizo-Barrañan
 - > Línea 5: Arteixo-Larín-Monteagudo-Armen-tón.
- o **Línea playas.** Se trata de un Servicio destinado a conectar a lo largo del periodo de verano, Arteixo con las playas del municipio, con el fin de reducir el uso del vehículo privado.

En este contexto, cabe mencionar también el proyecto de Paradas Inteligentes. Esta acción prentende de la modernización de las marquesinas del municipio así como la colocación de postes inteligentes y pantallas exteriores, mejorando la conectividad y fomentando la movilidad sostenible. Así mismo, el proyecto tiene como objetivo incrementar la accesibilidad de las paradas de transporte público en diversas parroquias de la localidad, especialmente las rurales, generando una pavimentación accesible. Además, se utilizan materiales reciclables en el interior. Se incluye también una plataforma virtual para el transporte bajo demanda.

- **- Transporte intermunicipal.** La red de transporte metropolitano por carretera es gestionada por Transporte de Galicia Metropolitano, Xunta de Galicia. Según la información recogida en el Plan de movilidad urbana sostenible del Concello de Arteixo existen una serie de líneas de transporte metropolitano que realizan diversas paradas en el municipio de Arteixo.

A pesar de la existencia de dicha infraestructura de transporte poco contaminante, si cruzamos los datos de intensidad media diaria de las principales vías (AC-415 y AC-552) donde se concentra la mayoría del tráfico en el eje noreste-suroeste configurado por Arteixo, Villarrodís, Pastoriza y Meicende, se constata el predominio del vehículo privado; un uso asociado a la movilidad laboral, tanto de los residentes propios del municipio como de aquellos de fuera que se desplazan a Arteixo por cuestiones laborales. Según la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrada de Arteixo (Plan Novarteixo) este flujo de desplazamientos se fija en unas 5.000 – 10.000 personas diarias.

- **Movilidad no motorizada. Infraestructuras ciclistas.**

Aunque escasa, el municipio dispone de las siguientes infraestructuras ciclistas:

- **Carril bici en el paseo fluvial de Arteixo.** Un eje norte- sur de aproximadamente 2,8 km que recorre el núcleo de Arteixo desde la DP-0508 hasta el polígono de Sabón. Algunos tramos de la citada vía presenta problemas en alguna de sus intersecciones que dificulta garantizar la continuidad de la misma.
- **Senda Azul,** con un total de 6,4 kilómetros, recorre el litoral de Arteixo, uniendo 7 de las 9 playas del municipio y carril bici en DP-0514 (hacia Barrañan),
- **Actuaciones de conexión ciclista,** destacando el carril bici en DP-0514, que pretende ligar el núcleo de Arteixo y la playa de Barrañan, ligándose, además con el eje de movilidad blanda articulado en torno al Río Bolaños.
- **Proyecto Biciarteixo.** A fin de promover la movilidad sostenible y fomentar la movilidad ciclista, el presente proyecto apuesta por ofrecer a la ciudadanía un servicio de préstamo de bicicletas como un medio de transporte público para desplazamientos en el ámbito territorial municipal y dirigido a ser utilizado por el mayor número de personas posible., mediante la instalación de 5 estaciones de préstamo de recogida y entrega de bicis.

Se consideran 3 tipologías dentro de estas estaciones, adaptadas a las distintas necesidades, distinguiendo una Estación Principal, y una Estación Secundaria, ambas con un sistema de recarga para las baterías de los vehículos con asistencia eléctrica, además de tres Estaciones locales, que disponen de puntos de anclaje de las bicicletas, para su estacionamiento seguro y regulado.

B. Datos descriptivos AUE

Datos descriptivos		Valor Arteixo	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01	Variación de la población (%)	3,1	0,6	5,6	13,6
D.06	Densidad de población en suelo urbano (hab/ha)	47,5	47,9	67,4	88,9
D.07	Suelo urbano discontinuo (%)	30,8	8,3	24,6	51,5
D.08	Densidad de la vivienda (viv/hab)	22,7	23,1	33,5	44,6
D.09	Compacidad urbana (m ² t/ m ² s)	0,6	0,56	0,75	0,88
D.10a	Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m ² t/ m ² s)	0,4	0,4	0,4	0,5
D.10b	Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%)	65,8	55,23	61,03	64,81
D.11	Complejidad urbana	nd	nd	nd	nd
D.ST01	Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (viv/ha)	43,3	24,48	33,46	47,96
D.17a	Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	2,9	103,4	181,2	307,8
D.17b	Superficie de infraestructuras de transporte (%)	2,2	1,4	2,2	4,5
D.18a	Vehículos domiciliados por cada 1.000 habitantes (‰)	551,8	508,9	537,6	567,6
D.18b	Porcentaje de turismos (%)	75,7	70,5	73,5	75,8
D.18c	Porcentaje de motocicletas (%)	9,1	7,3	9,2	12,7
D.18.d	Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-
D.19	Densidad de líneas de autobús y modos ferroviarios	-	-	-	-
D.20	Accesibilidad a los servicios de transporte público (% de habitantes que viven a menos de 300m de una parada de autobús)	-	-	-	-
D.21	Dotación de vías ciclistas (km/hab)	-	-	-	-
D.22a	Índice de envejecimiento de la población (%)	15,35	13,7	16,3	18,2
D.22b	Envejecimiento de la población. Índice de senectud de la población. (%)	9,98	8,8	10,1	11,4
D. 39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart Cities	-	-	-	-

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** Existencia de tráfico intensivo generado de la movilidad residencia-trabajo y del tráfico logístico que se concentra a lo largo de los núcleos situados en el eje de las parroquias Arteixo-Villarodís-Oseiro-Pastoriza-Meicende.
- **D2.** Movilidad intramunicipal e intermunicipal muy dependiente del vehículo privado frente a otros modos de transporte que presentan un peso escaso en el reparto modal.
- **D3.** Escasa infraestructura de transporte poco contaminante
- **D4.** Dispersión poblacional, núcleos en el ámbito rural con baja densidad que dificulta la implantación de sistemas de transporte
- **D5.** Escasa coordinación entre las líneas de transporte público municipal (intra e intermunicipal) y las líneas de transporte metropolitano (Xunta de Galicia)

Fortalezas

- **F1.** El Ayuntamiento dispone de un Plan de Movilidad Sostenible de reciente elaboración (2020), que sirve como diagnóstico y hoja de ruta para las políticas municipales en materia de movilidad, estableciendo programas de actuación y formulando propuestas.
- **F2.** La puesta en marcha, por parte del Ayuntamiento, de una serie de servicios de transporte público intramunicipal y la mejora de la infraestructura ciclista con la creación de nuevas sendas ciclables y la ampliación de la flota de bicicletas
- **F3.** Gran parte de la población del municipio se concentra sobre las principales vías (AC-415 y AC-552). A lo largo de dichas vías se sitúan los principales núcleos de población, aspecto que resulta favorable para la implantación de sistemas de transporte público con la ciudad central.

Amenazas

- **A1.** Elevada dependencia del transporte privado para muchos de los desplazamientos residencia-trabajo de otros municipios del área funcional. Un flujo de desplazamientos que se fija en unas 5.000 – 10.000 personas diarias.
- **A2.** Elevado volumen de tráfico logístico vinculado a la actividad de los polígonos industriales y de tráfico asociado a los desplazamientos residencia-trabajo en el municipio.
- **A3.** La dispersión poblacional en zonas rurales del municipio dificulta el uso de modos de desplazamiento no motorizados.
- **A4.** oferta de transporte público supramunicipal concentrada hacia la ciudad central, obviando otros destinos o municipios del área.

Oportunidades

- **O1.** Incorporación del servicio de taxi en el sistema del transporte público del concello.
- **O2.** Los municipios de A Coruña y Arteixo presentan una elevada continuidad del medio físico, de los tejidos urbanos y de los espacios para actividades económicas, aspecto que posibilita el despliegue de soluciones sostenibles para los desplazamientos entre los dos municipios.
- **O3.** Implementación de programas y fondos europeos y estatales de cara a financiar actuaciones que fomenten la movilidad sostenible (EDUSI, PSTD).
- **O4.** Oportunidad de implantar un servicio municipal de transporte complementario al servicio de las empresas.

D. Retos en materia de movilidad y transporte

01/

Gestión del volumen de tráfico logístico y el asociado a los desplazamientos residencia-trabajo en el municipio.

02/

Ampliación de la peatonalización en los núcleos más urbanizados y con mayor tránsito rodado.

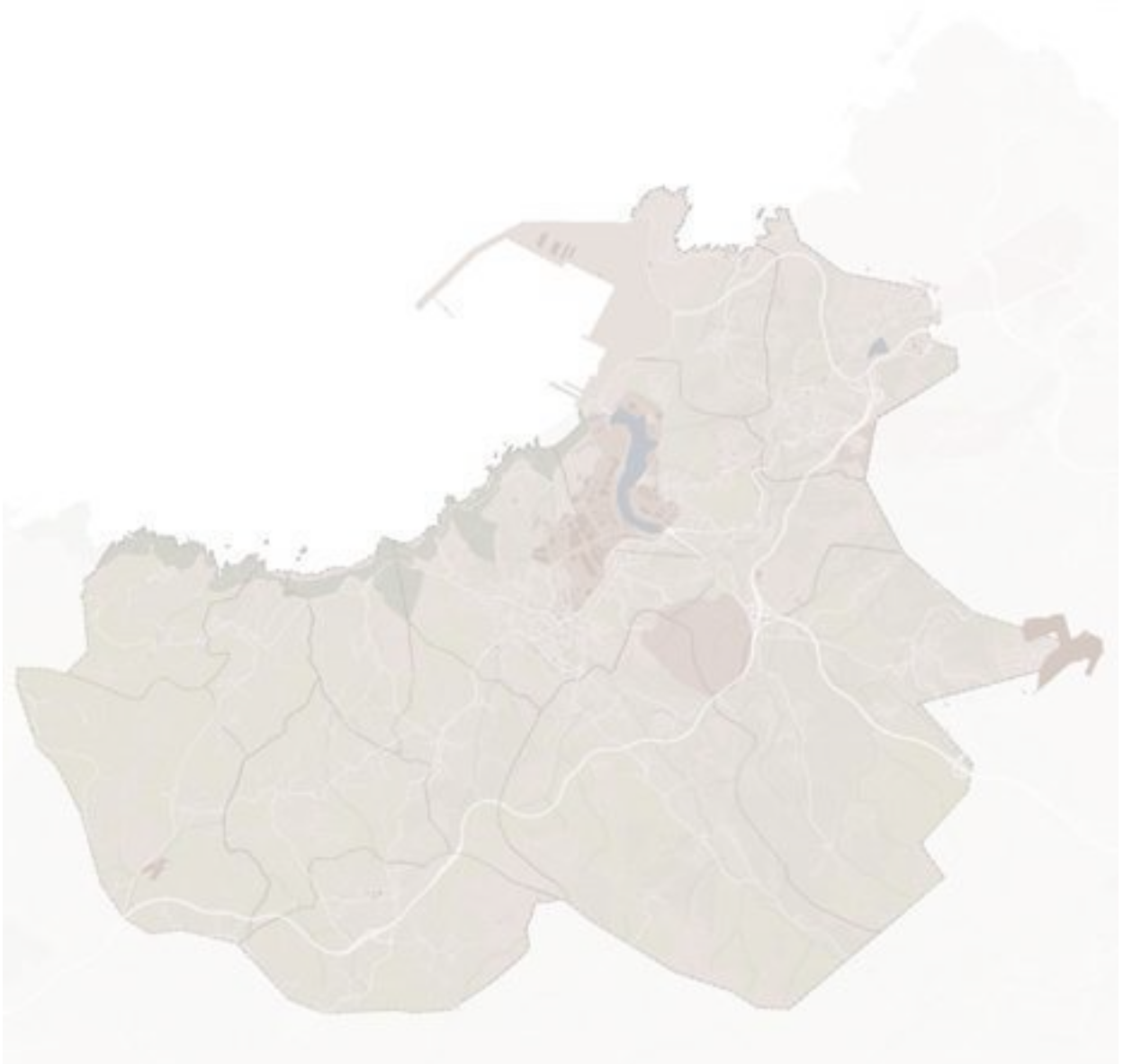
03/

Incremento de la necesidad de aparcamiento de vehículos pesados y ligeros en los polígonos.



06.

Cohesión social e igualdade de oportunidades



A. Análisis cualitativo

6.1. Vulnerabilidad urbana. Riesgo de pobreza y exclusión social

La pirámide de población de Arteixo se caracteriza por una base piramidal ancha; así como por un crecimiento de población fundamentalmente por gente joven de procedencia diversa atraída por el precio de la vivienda y la proximidad a Coruña.

Desde finales de los años ochenta, el municipio de Arteixo ha ido registrando uno de los mayores índices de crecimiento poblacional del área urbana y de la provincia. En el periodo de estudio, se

constata un aumento poblacional constante con un incremento del 8% entre el 2012 y 2022, como se muestra en la siguiente gráfica.

Este incremento poblacional, está motivado, entre otros motivos, por la proximidad de Arteixo a Coruña, por el precio de la vivienda y por la existencia en Arteixo de los principales polígonos industriales y empresariales de Galicia, así como las oportunidades de empleo que un entorno de esta naturaleza genera.

No obstante, este crecimiento y distribución de la población no es homogéneo en el conjunto del municipio; tal y como se muestra en la cartografía adjunta. Mientras que las parroquias limítrofes a A

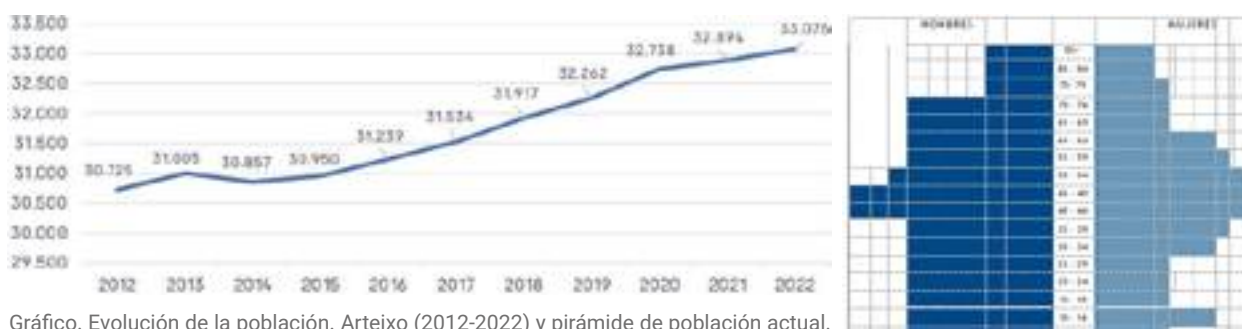


Gráfico. Evolución de la población. Arteixo (2012-2022) y pirámide de población actual. Fuente: INE

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	653	645	1298
5-9	801	782	1583
10-14	953	894	1847
15-19	849	747	1596
20-24	768	699	1467
25-29	722	753	1475
30-34	930	953	1883
35-39	1125	1156	2281
40-44	1676	1651	3327
45-49	1745	1706	3451
50-54	1395	1429	2824
55-59	1202	1210	2412
60-64	977	1025	2002
65-69	819	817	1636
70-74	635	719	1354
75-79	503	601	1104
80-84	293	400	693
85 y más	296	547	843

Tabla 7.01. Población por sexo y grupos de edad. Arteixo 2022. Fuente: IGE.

Coruña y que acogen, total o parcialmente, las áreas más urbanas del territorio, muestran un mayor número de población, el área más occidental del municipio muestra unas cifras muy inferiores, con una población total menos de 1.500 habitantes.

En las gráficas adjuntas, se observa una población menos envejecida que la media de la provincia y la comunidad autónoma y con un índice de juventud destacado. Así mismo, se constata una población infantil y juvenil numerosa comparativamente. El grupo de edad con mayor población es el comprendido entre el tramo de 40-49 años.

Se puede destacar que la población de más de 65 años (5.630 personas) representa el 17% de la población, dato favorable, quizás, si se compara con la media de la comunidad con un 26% de población mayor de más de 65 años. No obstante, la realidad poblacional es variada en función de la parroquia del municipio en la que uno se encuentre. Hay pirámides poblacionales envejecidas en parroquias como Larín y otras en el lado opuesto en parroquias (Meicende).

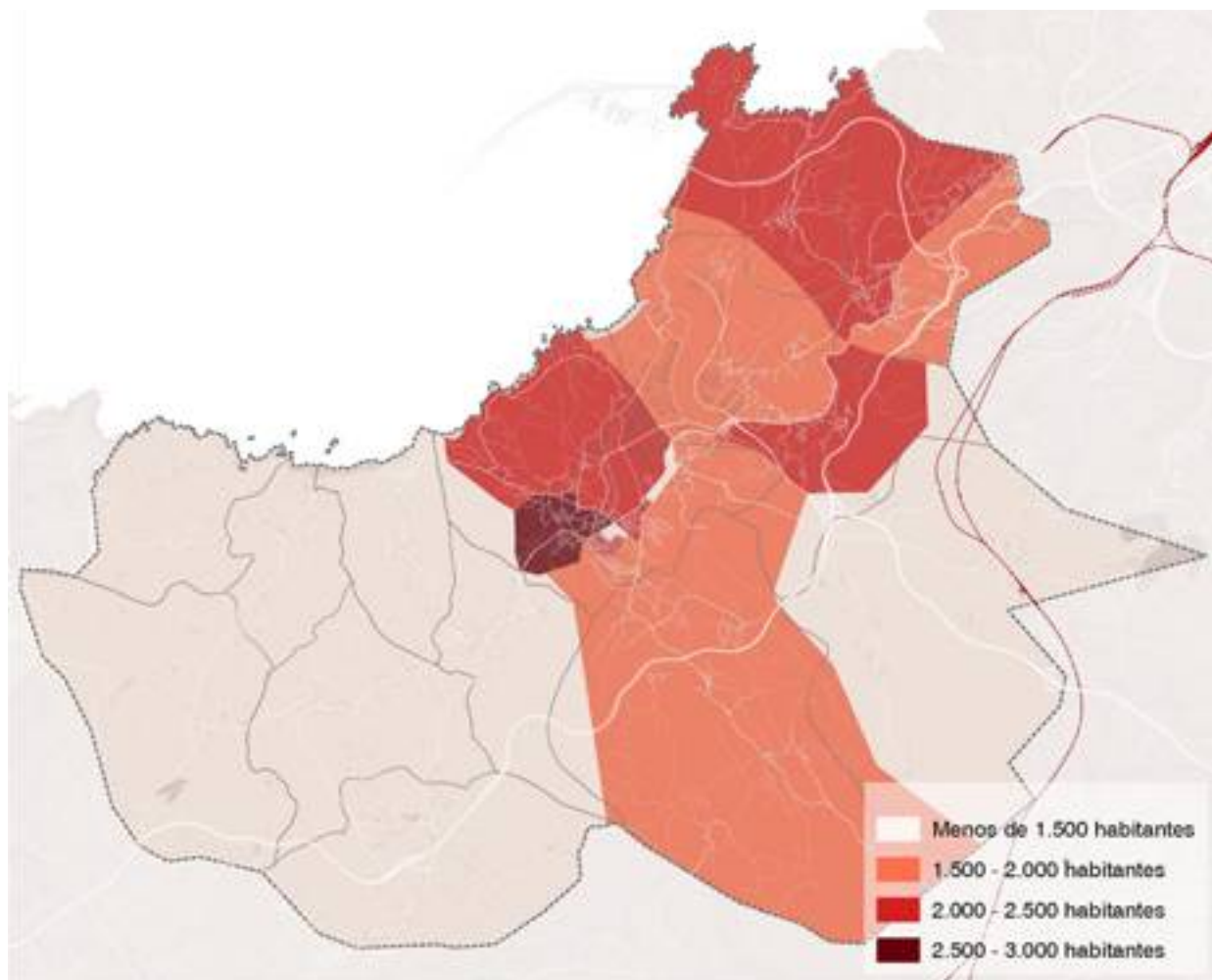
Complementariamente, se añade el plano adjunto, representando la edad media de cada una de las

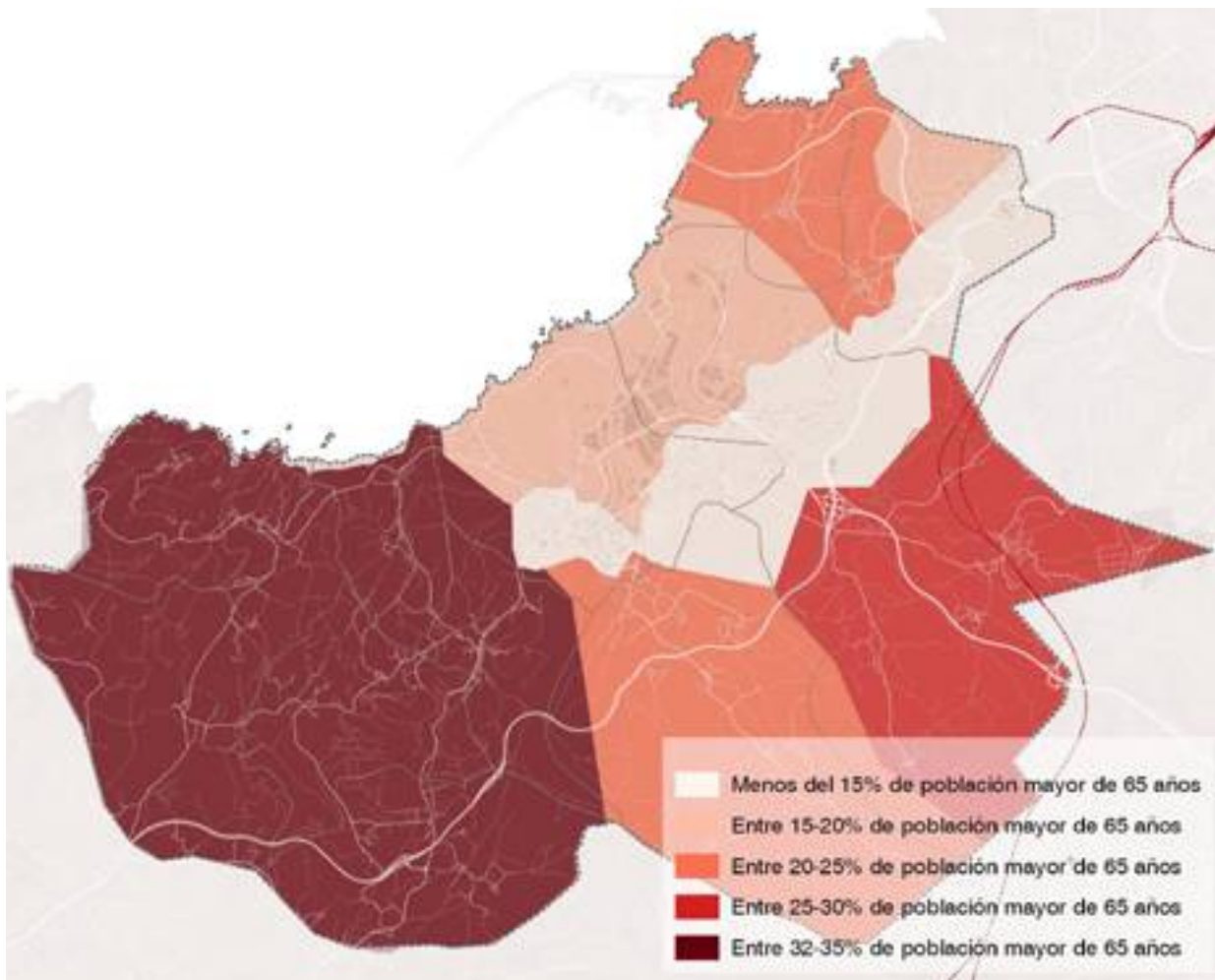
secciones censales de Arteixo, donde se aprecia una mejor edad medias en las áreas más urbanas del municipio mientras las áreas correspondientes a las parroquias de Armentón, Barrañán o Larín muestran una edad media de la población superior.

Así mismo, el plano de porcentaje de población mayor de 65 según secciones censales tiene una clara concordancia con las áreas más dinámicas del municipio; mientras que las áreas de carácter más urbanos, dispuestas a lo largo del eje AC-552 y al este del municipio, muestran un menor envejecimiento de la población, las áreas más occidentales de Arteixo evidencian un mayor porcentaje de mayores de 65 años.

La dinámica poblacional que parece manifestarse a lo largo del tiempo es un por un lado una pérdida de población y un progresivo envejecimiento en las áreas más rurales de urbanización dispersa que contrasta, por el otro lado, con las zonas urbanas, densamente pobladas (eje Arteixo-Meicende), en donde se constata un proceso de rejuvenecimiento de la población.

Las gráficas que a continuación se exponen, constata el proceso de envejecimiento señalado, que es





muy similar al observado comparativamente en el municipio vecino Culleredo, municipio metropolitano de similar tamaño.

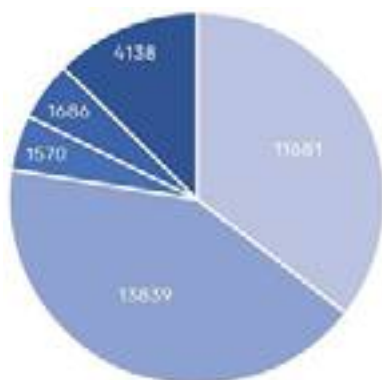
En cuanto a la población según su lugar de nacimiento, Arteixo es el segundo municipio del Área Metropolitana -solo superado por Sada- con lo relativo al porcentaje de población nacida en el extranjero con respecto a la población total, que se sitúa en el 13%. Por otro lado, y aunque pueda resultar paradójico, entre este mismo conjunto de municipios, Arteixo es el que tiene el mayor porcentaje de población nacida en el ayuntamiento de residencia (35%). En lo relativo a la procedencia de esta población extranjera, cabe señalar que el 48% de dicha población procede de América, mayoritariamente de América del Sur, mientras un 22% procede de África.

Por otro lado, y como muestran el gráfico que a continuación se expone, el grupo de edad mayoritario de dicha población es el comprendido entre las edades 16- 64, que representa el 78% sobre el total. En este sentido, es importante indicar que el tramo de menos de 16 años representa el 17% de esta población extranjera, un valor ciertamen-

te alto comparativamente hablando. En cuanto a la población según nacionalidad, Arteixo es el segundo entre los municipios metropolitanos, con un mayor porcentaje de población extranjera sobre el total (5,9%).

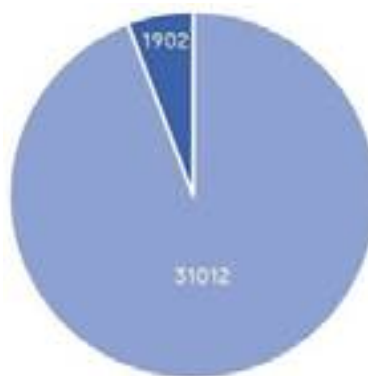
Así mismo, de cara a detectar situación de vulnerabilidad, se analizan los datos de población que recibe prestaciones por desempleo en el área metropolitana, según sección censal.

Tal y como se evidencia en el plano adjunto, Arteixo muestra un porcentaje de población desempleada ligeramente superior a otros municipios del área metropolitana. Dentro del municipio, las áreas más orientales son las que muestran las cifras más elevadas, coincidiendo con las que tienen una población menos envejecida.



- No concello de residencia
- Noutro concello da mesma provincia
- Noutro provincia de Galicia
- Noutra comunidade autónoma
- No estranxeira

Gráfico 7. 03. Población según lugar de nacimiento. 2021. Fuente: IGE. Elaboración propia



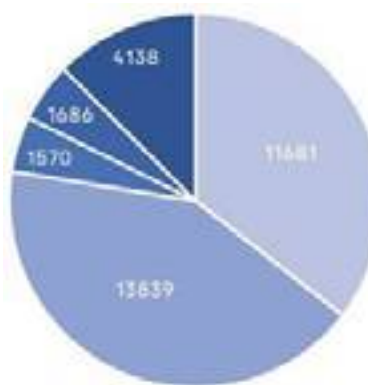
- Española
- Estranxeira

Gráfico 7. 04. Población según nacionalidad. 2021. Fuente: IGE. Elaboración propia



- No concello de residencia
- Noutro concello da mesma provincia
- Noutro provincia de Galicia
- Noutra comunidade autónoma
- No estranxeira

Gráfico 7. 05. Población extranjera según grandes grupos de edad. 2021. Fuente: IGE. Elaboración propia



- No concello de residencia
- Noutro concello da mesma provincia
- Noutro provincia de Galicia
- Noutra comunidade autónoma
- No estranxeira

Gráfico 7. 05. Población extranjera según grandes grupos de edad. 2021. Fuente: IGE. Elaboración propia

6.2 . Igualdad de oportunidades. Género, edad y discapacidad

En el contexto sociodemográfico, destaca la llegada de población en situación de vulnerabilidad. La medición cuantitativa de este hecho específico es compleja debido a la dificultad de obtener información desagregada a nivel municipal que permita poder cruzar datos de llegada de personas, su nivel de estudio, nacionalidad y nivel de renta.

Ante la dificultad de poder obtener datos acerca de las condiciones de vida específicas de la población recién llegada, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (Tasa AROPE) es un buen indicador a nivel general que recoge la proporción de población que se encuentra o bien en situación de riesgo de pobreza, o bien en situación de privación material severa, o bien que vive en hogares con intensidad de trabajo muy baja. En este sentido, el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, órgano dependiente orgánicamente de la Presidencia del Gobierno permite realizar consultas a través de un mapa interactivo en su página web, (<https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/datos-e-indicadores/pobrezadatos>) sobre tasas desagregadas a nivel municipal de pobreza y pobreza infantil.

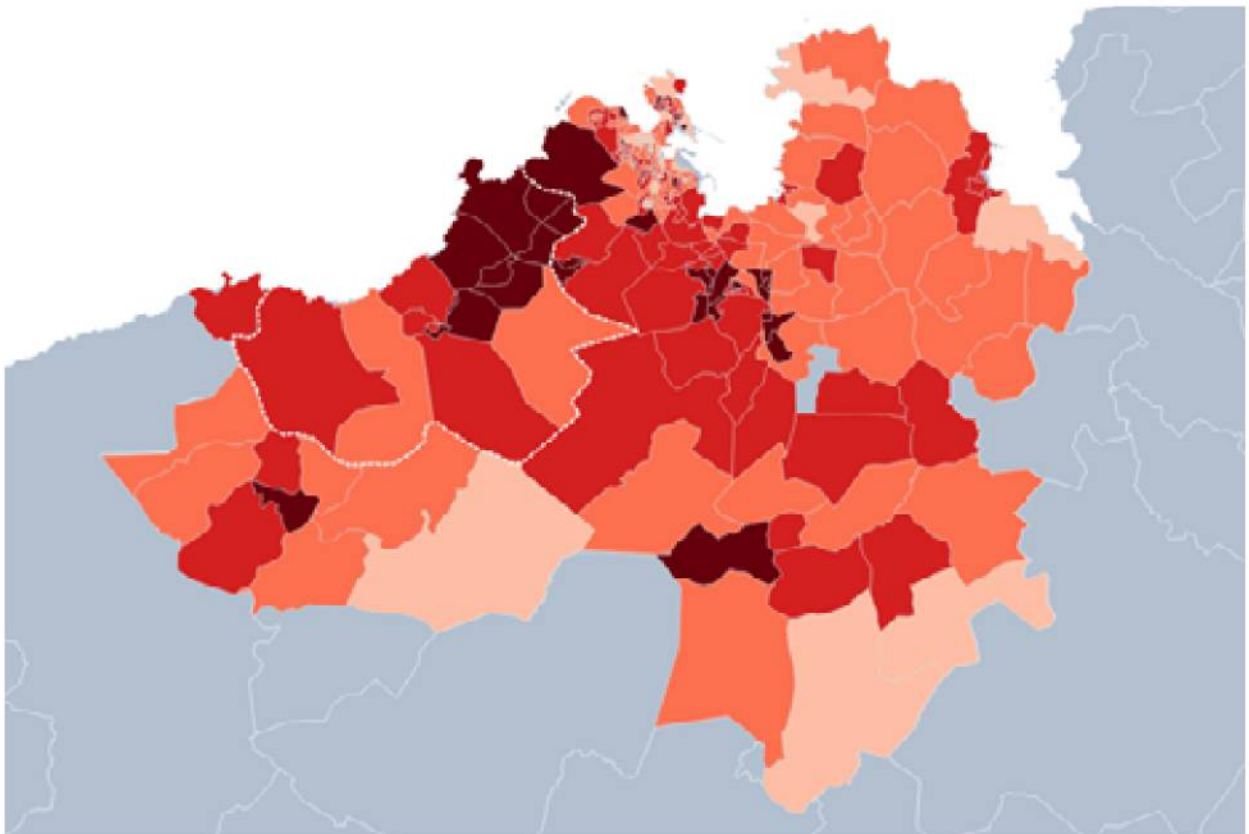
De este modo, obtenemos los valores adjuntos acerca de Arteixo que comparamos con los municipios metropolitanos del área.

Cabe destacar, en base a los datos que a continuación se exponen, las elevadas tasas de Arteixo, tanto de pobreza en general como de pobreza infantil comparativamente con el resto de los municipios del área.

De manera adicional, se presenta a continuación, como otro indicador de vulnerabilidad social, los datos relativos a los beneficiarios de la Renta de Integración Social de Galicia (RISGA) y de las Ayudas de Inclusión Social (AIS) desde e 2008 al 2022 en Arteixo.

Así mismo, la situación económica de las personas y hogares puede definirse mediante indicadores como la renta bruta media y la renta disponible o el número de hogares con miembros en situación de desempleo. Del análisis de estos datos se extrae la presencia de población joven de rentas bajas y de escasa cualificación.

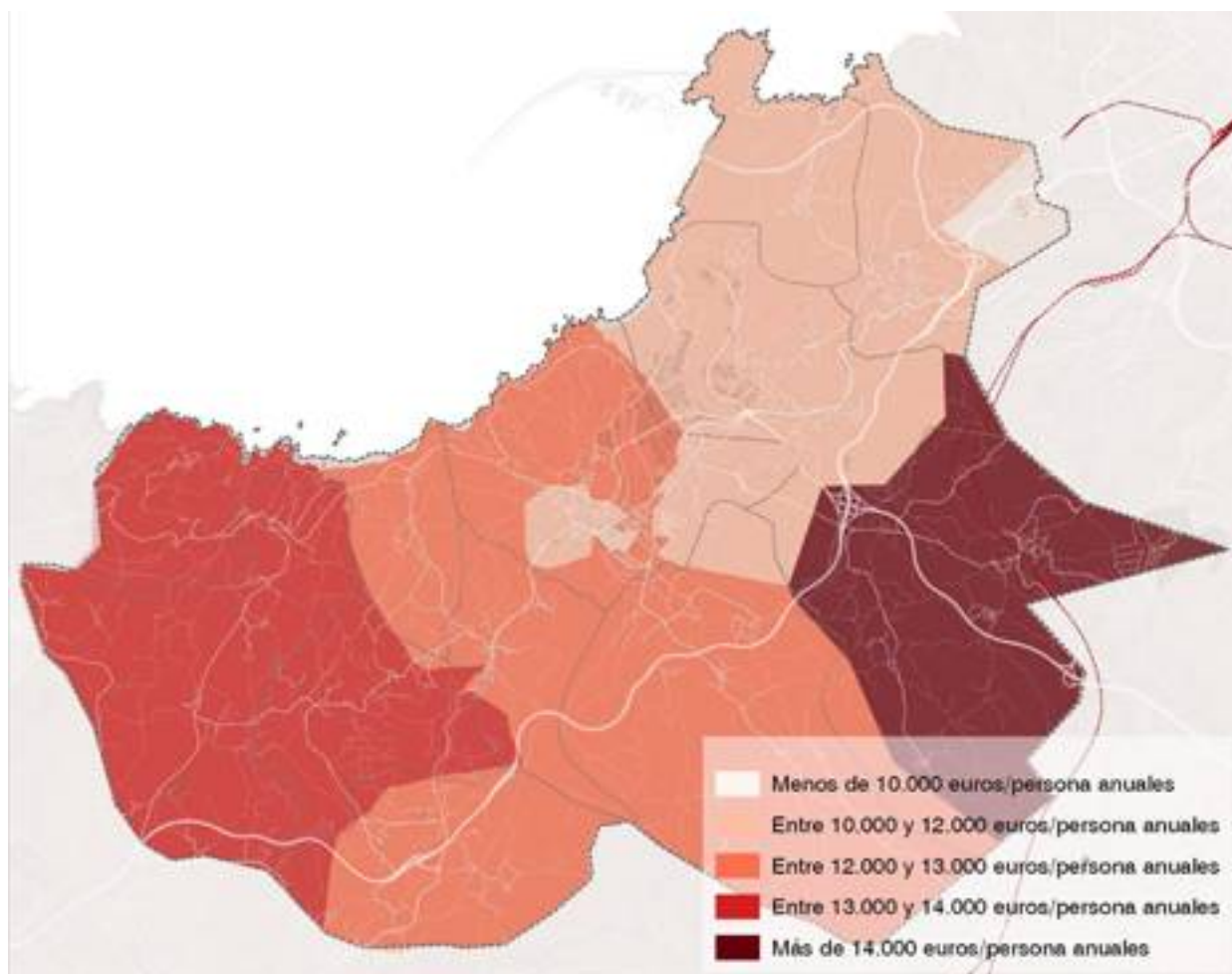
En términos generales, la renta bruta media en el municipio de Arteixo se situó en 2019 en 23.486 euros, lo que sitúa al municipio en el puesto número 1.105 en el ranking de renta bruta declarada de toda España, según los datos hechos públicos por la Agencia Tributaria, que sólo incluyen a localidades con más de 1.000 habitantes.



Municipio	Tasa de pobreza social	Tasa de pobreza infantil
Arteixo	19,4	26,1
Culleredo	16,2	19,8
Carral	13,9	19,3
Sada	20,1	24,9
Oleiros	14,1	15,7
A Laracha	16,6	22,1
A Coruña	16,2	22,2
Cambre		19,3

Posicionamiento renta bruta media a nivel nacional	1.105
Posicionamiento renta bruta media a nivel autonómico	43
Renta bruta media	23.486
Renta disponible media	19.553

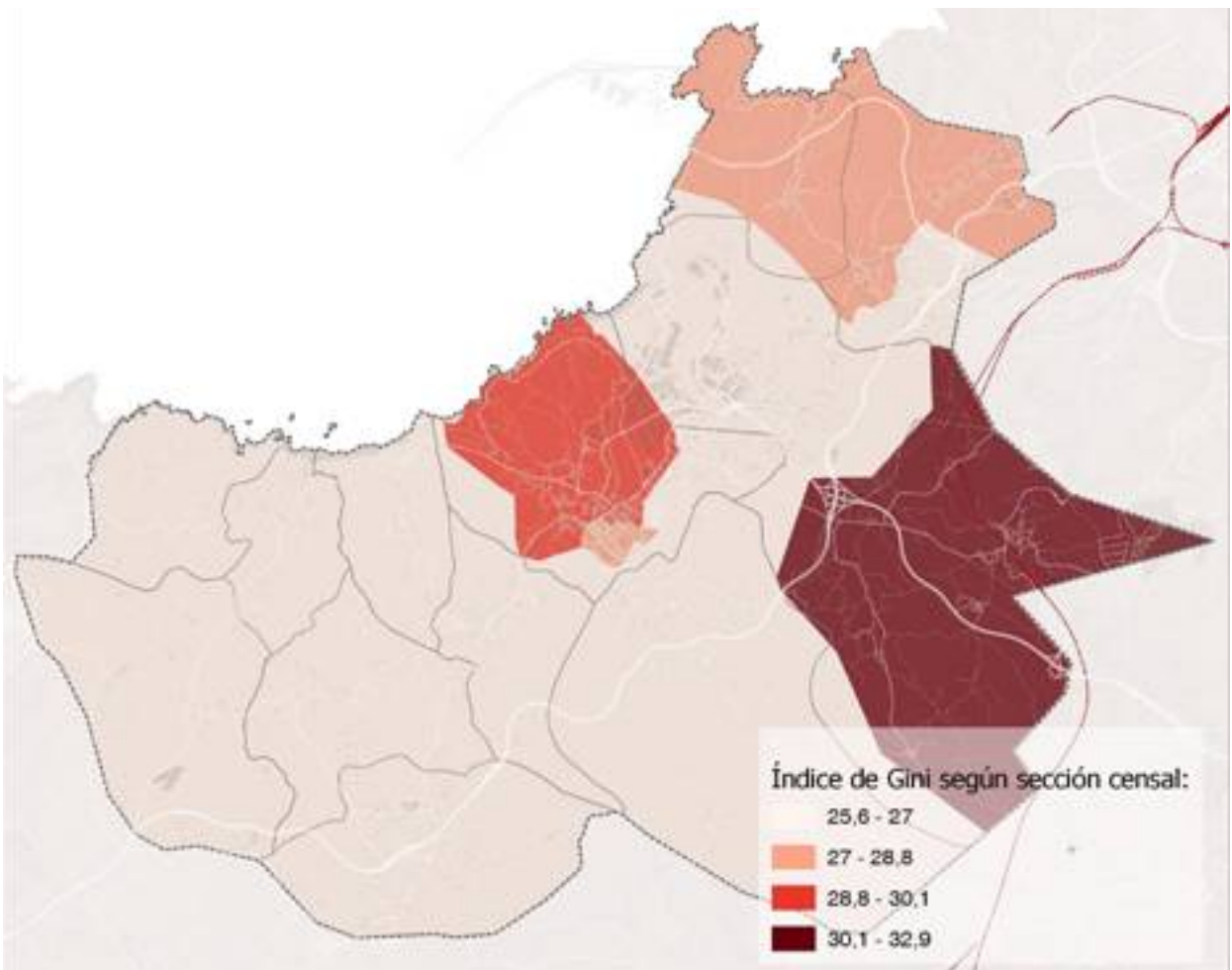
Tabla 7. 03. Renta bruta media y Renta disponible media. Arteixo 2019. Fuente: Estadísticas de la Agencia Tributaria



En comparación con el 2019, la renta media de Arteixo varió en 7.321 euros (un -23,76% en porcentaje). Se constata, en base a los datos, una discrepancia entre el gran potencial económico del municipio y la capacidad de renta de sus residentes.

Complementariamente, a fin de detectar posibles diferencias económicas, cabe hacer referencia a los valores del índice o coeficiente de Gini, medida económica la cual sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio. En este sentido, los valores identificados para el municipio de Arteixo son, en términos generales, inferiores a los valores para la ciudad limítrofe de A Coruña (33,33), la cual, a su vez presenta la mayor renta media anual por persona de Galicia. Como síntesis, todas las secciones censales de Arteixo muestran un índice de Gini inferior a los 30 puntos, a excepción de la parroquia de Morás, que muestra un valor de 32,9 puntos (según valores para el año 2023).

En este sentido cabe destacar también una tasa de paro registrada para el municipio en los últimos años superior a la tasa provincial. En el gráfico que a continuación se expone, se constata a lo largo del tiempo una tasa de paro superior a la tasa registrada en la provincia de A Coruña.



B. Datos descriptivos AUE

	Datos descriptivos	Valor Arteixo	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01	Variación de la población (%)	8,20	-0,02	5,34	11,84
D.06	Densidad de población en suelo urbano (hab/ha)	50,93	43,09	60,55	84,81
D.08	Densidad de la vivienda (viv/hab)	27,47	22,35	30,83	43,3
D.09	Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m ² t ² /m ² s)	0,71	0,50	0,67	0,87
D.10a	Superficie construida de uso residencial respecto al total de suelo (m ² t ² /m ² s)	0,37	0,30	0,41	0,52
D.10b	Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%)	52,64	54,5	62,7	68,5
D.11	Complejidad urbana	-	-	-	-
D.12	Parques e equipamientos de zonas verdes	-	-	-	-
D.13	Espacio público	-	-	-	-
D.ST01	Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo en desarrollo (viv/ha)	34,83	22,0	33,4	46,4
D.ST05	Superficie de suelo para actividades económicas (%)	7,86	3,91	13,15	33,27
D.20	Accesibilidad a los servicios de transporte público	-	-	-	-
D.22a	Índice de envejecimiento de la población (%)	15,35	13,7	16,3	18,2
D.22b	Índice de senectud de la población (%)	9,98	8,8	10,1	11,4
D.23	Porcentaje de población extranjera (%)	5,53	5,2	9,2	16,7
D.24a	Índice de dependencia total (%)	44,21	44,6	47,4	50,1
D.24b	Índice de dependencia infantil (%)	21,89	20,9	22,5	25,1
D.24c	Índice de dependencia de mayores (%)	23,84	21,3	25,9	29,8
D.25	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales	-	-	-	-
D.26a	Trabajadores en sector agricultura (%)	0,99	0,9	2,5	9,9
D.26b	Trabajadores en sector industria (%)	34,84	6,3	12,0	21,5
D.26c	Trabajadores en sector construcción (%)	7,56	6,0	7,9	10,9
D.26d	Trabajadores en sector servicios (%)	56,61	60,3	70,1	78,3
D.28a	Porcentaje de parados total (%)	11,22	10,7	12,6	15,6
D.28b	Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	45,09	39,3	41,7	44,5
D.28c	Proporción de paro femenino (%)	56,04	55,2	57,8	60,4
D. 39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart Cities	-	-	-	-

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** Cierta dependencia del sector textil, especialmente del grupo Inditex. El constante crecimiento de este, puede, en cierta medida, ocultar una tendencia de disminución del peso de otros sectores y actividades económicas.
- **D2.** A pesar del potencial empresarial, se constata una tasa de paro registrada en los últimos años superior a la tasa provincial.
- **D3.** Progresiva reducción del sector agroalimentario y ganadero en la estructura productiva del municipio, implicando, por un lado, una menor oferta de productos alimentarios de proximidad (elevando su huella ecológica) y, por otro, un posible abandono de las tierras agrarias.
- **D4.** Carga negativa asociada a la imagen consolidada de Arteixo como municipio industrial

Fortalezas

- **F1.** Presencia de dos polígonos industriales: Polígono de Sabón, polo industrial consolidado y de mayor importancia de Galicia y Polígono de Morás, complejo empresarial en fase de desarrollo, con empresas iniciando sus asentamiento.
- **F2.** Presencia de una importante infraestructura portuaria: El Puerto exterior de Punta Langosteira y su papel como generador de valor añadido y de llegadas de flujos tecnológicos y de mercancías de impacto económico a nivel nacional
- **F3.** En los polígonos industriales del municipio y el Puerto Exterior de Punta Langosteira se concentra gran parte del sector empresarial de la comarca de A Coruña, generándose aquí un 29% de su PIB.
- **F4.** La existencia de un ecosistema empresarial maduro, de visión internacional, asentado en el municipio que ha crecido de la mano de INDITEX.

Amenazas

- **A1.** Los dos polígonos y el Puerto Exterior, así como las infraestructuras industriales y viarias asociadas, son los principales activos económicos del municipio, pero dichos activos pueden actuar como elementos que dañan no solo la calidad urbana del entorno, sino la calidad de vida de los ciudadanos, si no se resuelve adecuadamente su integración en el entorno en base a criterios de sostenibilidad.
- **A2.** El tráfico logístico intensivo y el derivado de los desplazamientos diarios motorizados residencia-trabajo, si no se gestiona adecuadamente, empobrece tanto la calidad de los espacios y su uso peatonal, como la ambiental, minorando la calidad del aire en el municipio.
- **A3.** Una cierta dependencia del sector textil, con especial influencia del grupo Inditex, puede, en cierta medida, ocultar una tendencia de fondo de pérdida porcentual del peso de otros sectores y actividades económicas.

Oportunidades

- **O1.** Capacidad de crecimiento industrial debido a la implantación del nuevo Polígono de Morás y el traslado de la actividad portuaria al puerto exterior de Punta Langosteira e implantación de nuevas empresas en la nueva dársena.
- **O2.** A pesar de la cierta dependencia señalada del sector textil, el hecho de acoger en Arteixo la sede de Inditex y su centro de decisiones, presenta importantes oportunidades, entre las que cabría destacar, la capacidad de generar en torno a ella, un entorno de empresas dedicadas a actividades distintas y diversas e internacionalizadas.
- **O3.** La oportunidad de diversificar la actividad económica del municipio y desarrollar un turismo vinculado a los activos ambiental más destacados del municipio.
- **O4.** Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio no solo para invertir y trabajar, sino también para visitar y vivir.
- **O5.** Oportunidad de generar nuevos productos turísticos vinculados a los recursos termales como uno de los activos del municipio.
- **O6.** Oportunidad para hacer uso de la red de productores de la reserva de la biosfera e impulsar programas de recuperación de los sistemas agroalimentarios, definiendo estrategias de la granja a la mesa, a los comedores de empresas.



D. Retos en materia de cohesión social e igualdad de oportunidades

01/

Mejor adecuación de la oferta formativa a las demandas de las empresas asentadas en el municipio.

02/

Aumento de la oferta de ocio, lúdica y de desarrollo para los jóvenes para incrementar su arraigo al municipio.

03/

Incremento de necesidades socio-comunitarias de integración de población de procedencia diversa.

04/

Igualación de oportunidades en capital educativo y cultural.

05/

Ampliación del envejecimiento activo y combatir la soledad no deseada de las personas mayores.

06/

Ampliación de la heterogeneidad social (escasa presencia de rentas altas).

07/

Mejora de la empleabilidad de las personas en paro, especialmente de larga duración.

08/

Ampliación de la demanda de servicios destinados a la población infantil y joven.

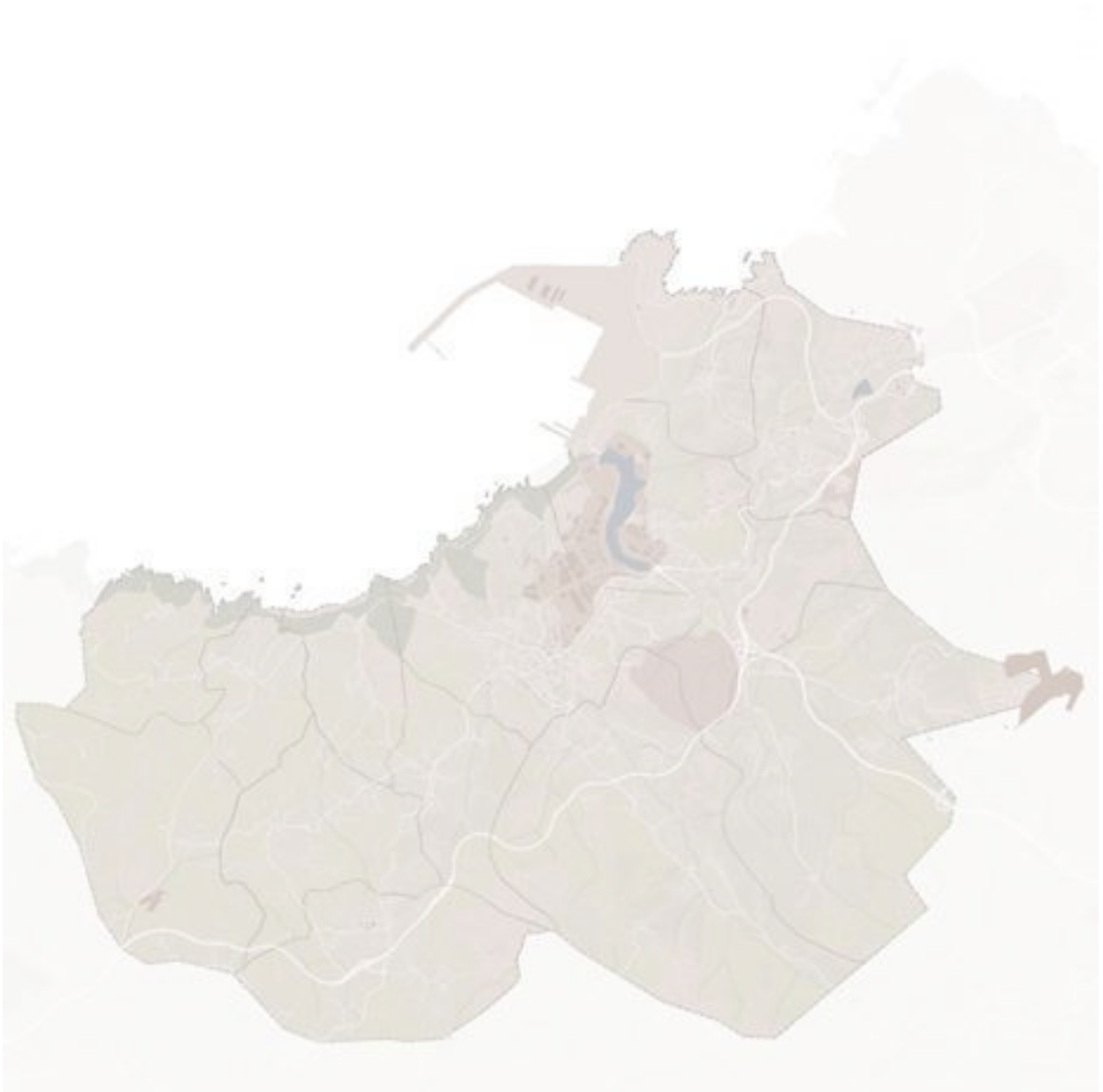
09/

Incremento de necesidades asistenciales de la gente mayor especialmente en núcleos rurales.

10/

Incremento de las necesidades educativas y de otros servicios de bienestar.

07. Economía urbana y turismo



A. Análisis cualitativo

7.1. Estructura productiva local

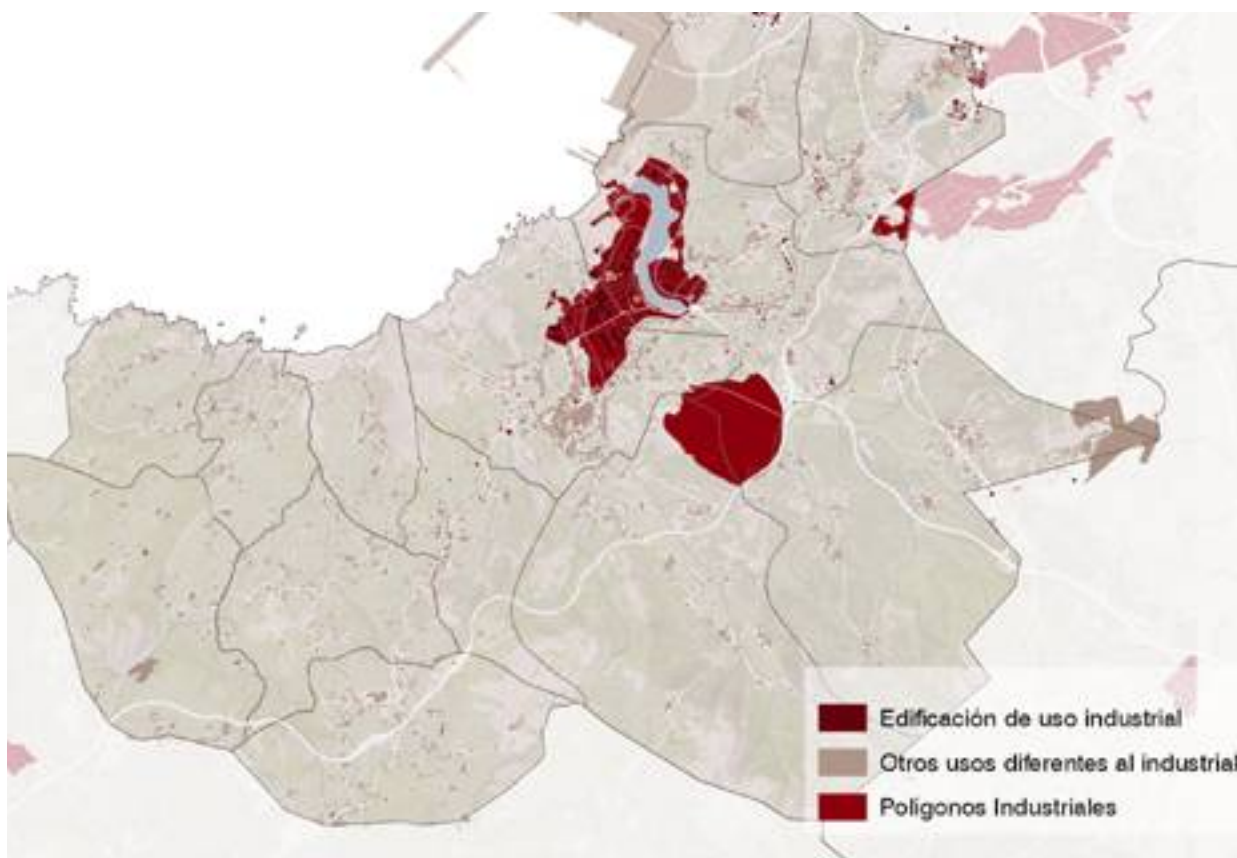
En el municipio de Arteixo se localizan dos polígonos Industriales, como son el Polígono de Sabón, polo industrial consolidado y de mayor importancia en Galicia sin disponibilidad de suelo de ampliación y el Polígono de Morás, complejo empresarial en fase de desarrollo. Los Polígonos de Sabón y Morás están situados a 3,2 kilómetros de distancia el uno del otro,

El polígono de Sabón se encuentra en el municipio de Arteixo. Dispone de una superficie total de 3.287.910 m², de los cuales 2.403.580 es superficie útil destinada a parcelas. El polígono fue inicialmente promovido por la Diputación Provincial de A Coruña y está en funcionamiento desde el 1965, año en el que fue constituido, aunque las primeras empresas no comenzaron a instalarse hasta entrada la década de los 70. Posteriormente en el año 2015, el polígono pasó a ser competencia del Ayuntamiento de Arteixo en virtud de lo cual el Consistorio pasó a gestionar las infraestructuras y servicios del Polígono de Sabón.

En la actualidad el Polígono no dispone de suelo industrial para su ampliación. En torno a 100 empresas están establecidas y generan más de 8.000 empleos directos. En el polígono de Sabón se encuentra la sede de la multinacional INDITEX y sus filiales, situando este espacio, como el polo industrial más importante de Galicia. El 70% de las 100 empresas establecidas en el Polígono están asociadas a la Asociación de Empresarios del Polígono de Sabón (AEPI Sabón).

El nuevo Polígono de Morás está también ubicado en la localidad de Arteixo. Dicho polígono se encuentra en fase de desarrollo, con empresas reconocidas a nivel nacional e internacional, como por ejemplo Estrella Galicia, que actualmente está finalizando la construcción de su nueva planta de fabricación, una de las más grandes de Europa. entre otras. Según las 4 fases proyectadas será el polígono industrial más grande de Galicia, ya que contaría con una superficie total por encima de los 9 millones de metros cuadrados.

Entre las empresas que han comprado suelo para su instalación a día de hoy se encuentran, entre otras: Estrella Galicia, Aluman, Transportes Galas-



	2018		2020	
	Miles de euros	Euros por habitante	Miles de euros	Euros por habitante
Comarca A Coruña	12.473.460	31.222	11.306.301	28.024
Abegondo	102.699	19.015	93.346	17.134
Arteixo	2.473.368	76.359	2.040.203	61.671
Bergondo	307.769	45.973	338.689	49.749
Cambre	411.591	16.711	381.201	15.414
Carral	120.219	19.129	109.155	16.936
A Coruña	7.463.267	30.806	6.786.388	27.964
Culleredo	612.992	20.398	543.069	17.740
Oleiros	724.941	20.238	768.542	20.849
Sada	256.614	16.067	245.708	14.650

Producto interior bruto (PIB) por municipios. Miles de euros/euros por habitante. Fuente: IGE. Elaboración propia

tur, Carechem Distribución, Progando, Auxiembal, Fixagal, Kusilas, Céltiga de Montajes, Amper (a través de su filial Electrotécnica Industrial y Naval, ELINSA) y Acciona Plug, con intención de instalar una planta ed hidrógeno verde en el municipio.

En relación al PIB de Arteixo, el municipio concentra gran parte del sector industrial y empresarial de la comarca de A Coruña y genera el 29% de su PIB. La comarca de A Coruña representa un 46% del VAB total gallego generado en 2020.

El municipio de Arteixo concentra gran parte del sector industrial y empresarial de la Comarca de A Coruña y su PBI constituye el 18% del PBI de la comarca de A Coruña, según los datos del IGE para el año 2020, pese a contar con menos de 34.000 habitantes.

En el análisis de la importancia del valor añadido bruto (VAB) por cada comarca respecto al total gallego, es importante resaltar que la comarca de A Coruña generó en el 2020 el 45,8% del VAB total gallego, según el informe de Ardán, Galicia 2022: informe económico y de competitividad, sufriendo una importante caída respecto del año anterior (2019) en el que había generado un 61,31% del total debido a los efectos causados por la epidemia del Covid-19.

Así mismo, se manifiesta un elevado potencial económico-industrial en el municipio, con un predominio del sector textil -derivado de la presencia del Grupo Inditex- que representa un 81% del VAB del sector textil gallego.

Concretamente, Inditex representa un 26,66% del VAB total gallego generado en 2020. El número de empresas (2.477) unido con el de unidades loca-

les (2.465) son 4.942, según los datos del instituto gallego de estadística (IGE). Según el histórico, la tendencia traza un incremento progresivo. En el periodo 2000-2011, el número de empresas incrementó en un 52%.

Dicho incremento, no obstante, se vio afectado por la crisis económica del 2008-2014. En este último año se constató un repunte de la actividad económica.

En la estructura empresarial del municipio se constata un predominio de empresas del sector Servicios. No obstante, el sector 'Mayorista de textiles y prendas de vestir', incluido, estadísticamente, en el grupo C de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, presenta un alto potencial económico con un peso del 34,14% sobre el VAB de la comarca de A Coruña, como vemos en la tabla que a continuación se muestra.

En la tabla adjunta, relativa a la estructura sectorial de la comarca de A Coruña más representativas de Galicia, se sitúa en primer lugar la actividad de los 'Mayoristas de textiles y prendas de vestir', con un peso sobre el VAB comarcal del 34,14%. De las 59 empresas del sector estudiadas en la comarca por el Informe Ardán, sobresale el grupo INDITEX con un peso sobre el VAB sectorial generado en la comarca del 98,87%.

En lo relativo al empleo, dicha empresa concentra el 82,78% del total sectorial en la comarca de A Coruña. En segunda posición en la tabla en cuanto a generación de riqueza comarcal, se sitúa el sector de 'Minoristas y prendas de vestir y complementos' con un peso comarcal del 11,02%. En el Informe Ardán se han analizado 60 sociedades, de las cuales 8 pertenecían al grupo INDITEX, obteniendo

Sector	Empresas		Ingresos 2020		VAB 2020		Empleo
	Total	%	Total	%	Total	%	
1.Mayoristas de textiles y prendas de vestir	59	1,11%	18.917,19	58,04%	3.347,82	34,14%	2,48%
2.Minoristas de prendas de vestir y complementos	60	1,13%	8.040,62	24,67%	1.080,34	11,02%	22,52%
3.Consultoría y gestión empresarial	102	1,92%	2.536,56	7,78%	1.063,77	10,85%	0,72%
4.Diseño especializado	19	0,36%	633,02	1,94%	457,79	4,67%	0,99%
5.Depósito, almacenamiento y manipulación de mercancías	23	0,43%	723,67	2,22%	451,7	4,61%	6,49%
6.Supermercados e hipermercados	18	0,34%	1.027,62	3,15%	194,55	1,98%	4,78%
7.Telecomunicaciones	16	0,30%	372,57	1,14%	193,18	1,97%	0,35%
8.Fabricación de cerveza	2	0,04%	532,76	1,63%	188,81	1,93%	0,70%
9.Servicios técnicos de ingeniería	117	2,20%	323,57	0,99%	164,66	1,68%	3,50%
10.Actividades anexas al transporte terrestre	22	0,41%	234,61	0,72%	149,41	1,52%	1,09%

Relación de empresas asociadas a la Asociación de empresarios del Polígono de Sabón. Fuente: Asociación de empresarios del Polígono de Sabón.



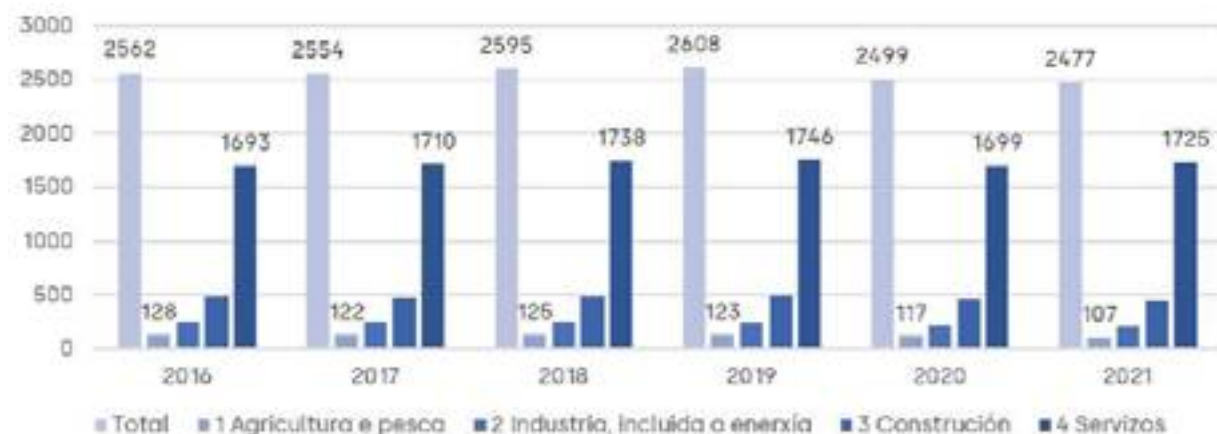
Relación de empresas asociadas a la Asociación de empresarios del Polígono de Sabón. Fuente: Asociación de empresarios del Polígono de Sabón.

de este modo un peso sobre el VAB del sector en la comarca del 99,74% y una generación de empleo sobre el total del sector comarcal del 99,05%.

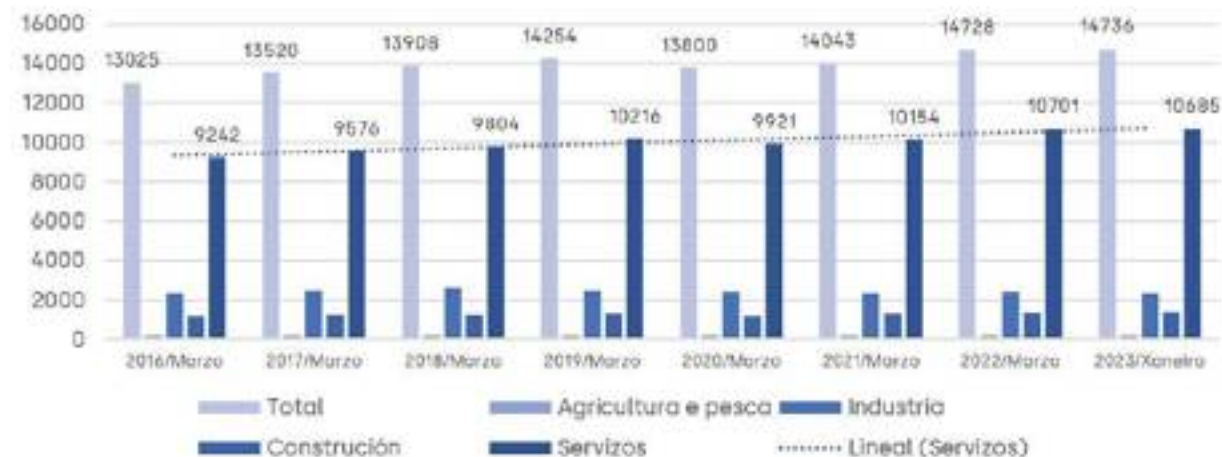
En los gráficos adjuntos, se constata por un lado un predominio del sector Servicios, ya que el 70% de las empresas con actividad en el 2021 son del sector servicios -porcentaje que se incrementa a lo largo del tiempo- y, por otro, se evidencia la ocupación se concentra en el sector servicio. En términos porcentuales, observamos que el 72% de la afiliación a la seguridad social en alta laboral se produce en el sector servicios en el municipio en Enero 2023.

Así mismo, y en línea con la tónica general de Galicia, los datos para el municipio de Arteixo manifiestan una progresiva reducción del sector agroalimentario y ganadero, evidenciada con la gradual desaparición en el municipio de empresas del sector primario: agricultura y pesca.

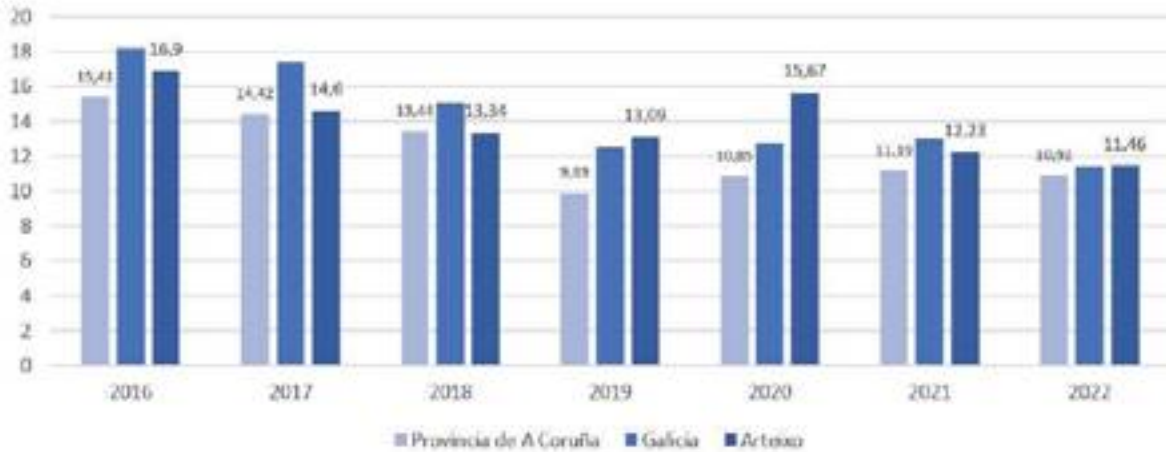
Por otro lado, se constata la capacidad de crecimiento industrial del municipio, motivado por la implantación del nuevo polígono de Morás y el traslado de la actividad al Puerto Exterior de Punta Langosteira, así como la llegada de flujos de mercancías asociadas a dicha infraestructura portuaria. En este contexto, este conjunto de factores incrementará la capacidad de crecimiento industrial del municipio.



Empresas con actividad según el sector de actividad (grupos CNAE 2009). Arteixo 2016-2019. Fuente: IGE. Elaboración propia.



Afiliación a la Seguridad Social en alta laboral según el sector de actividad (grupos CNAE 2009). Arteixo 2016-2019. Fuente: IGE. Elaboración propia

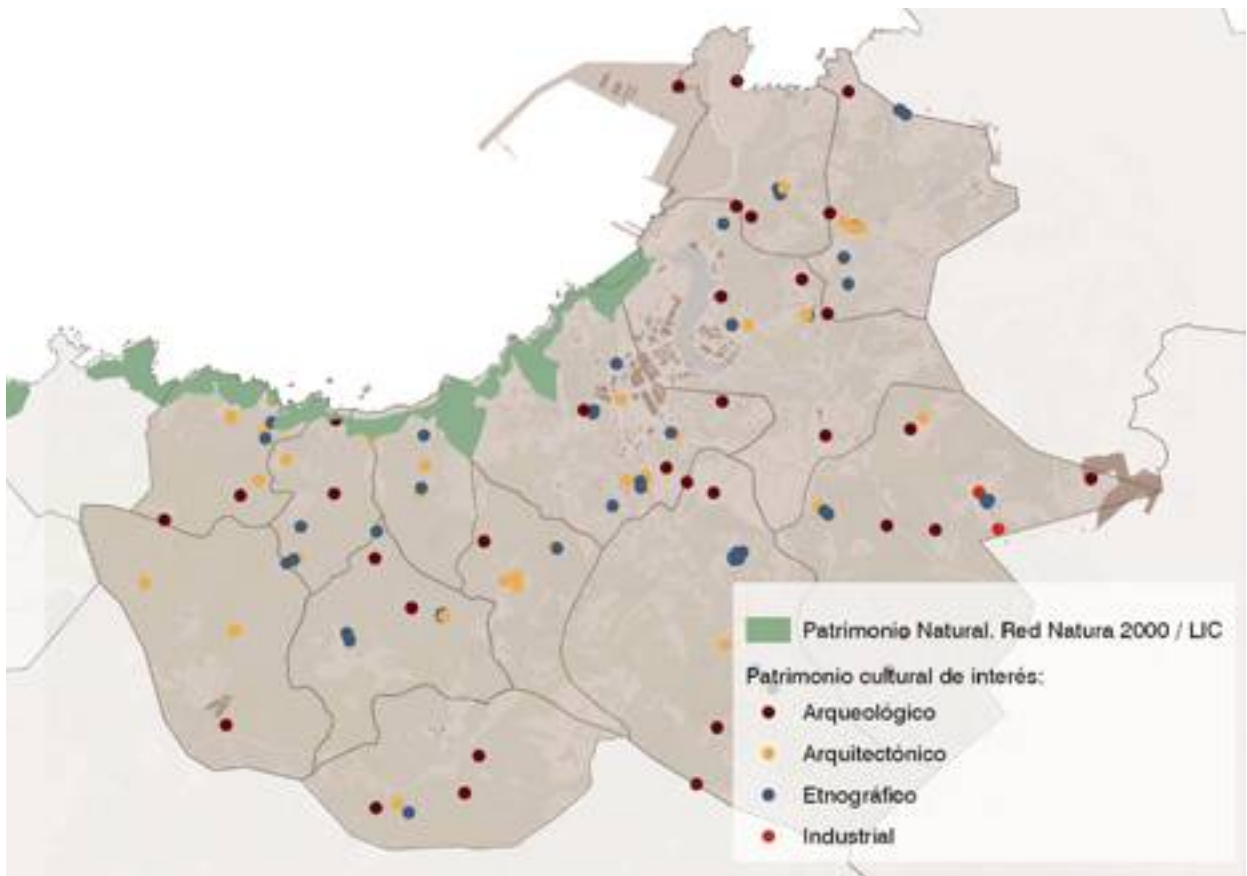


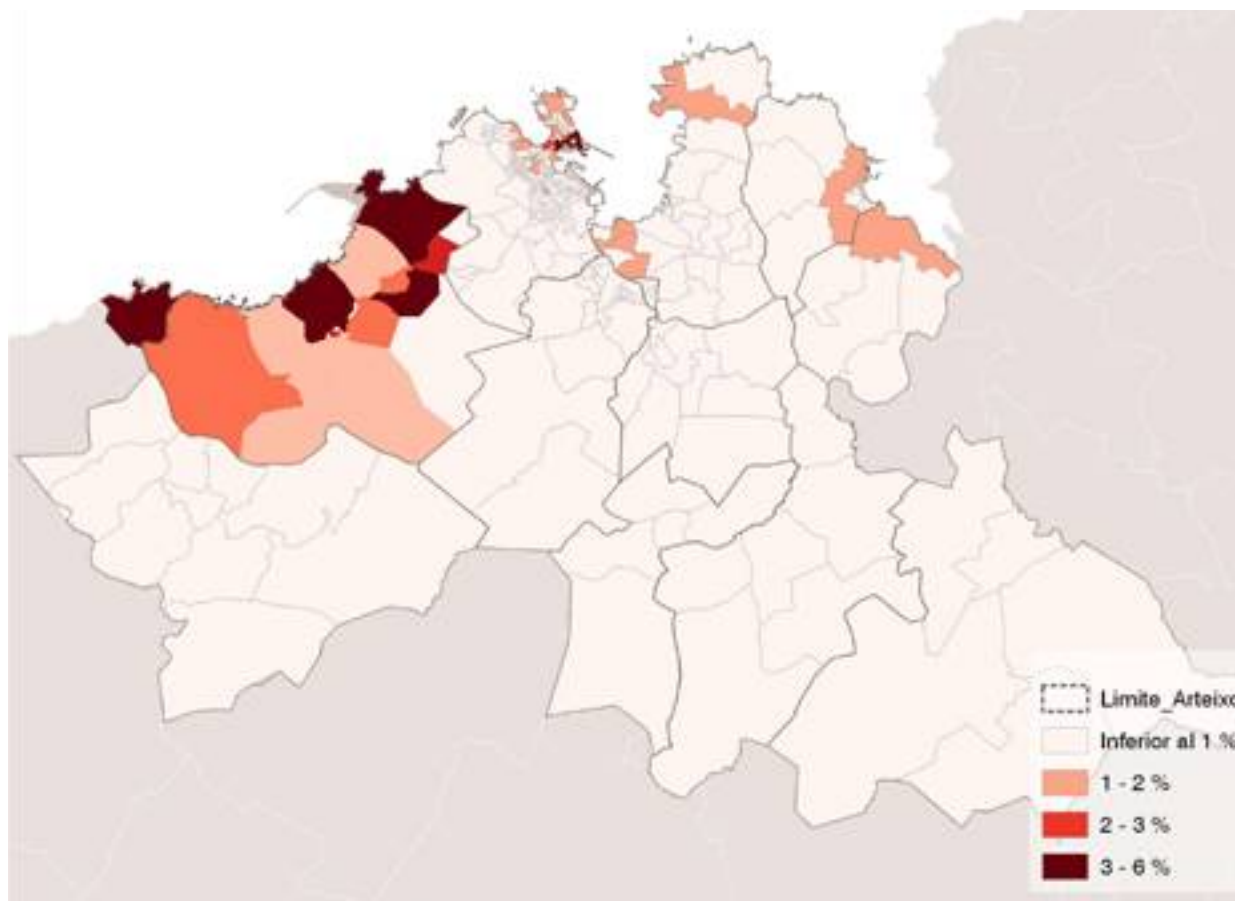
Empresas con actividad según el sector de actividad (grupos CNAE 2009). Arteixo 2016-2019. Fuente: IGE. Elaboración propia

7.2. Turismo

A escala municipal, Arteixo destaca por un elevado conjunto de patrimonio natural, así como de patrimonio etnográfico, con un gran potencial para fomentar un turismo activo y sostenible en el municipio, además de situarse en un enclave metropolitano dinámico y activo.

Concretamente, la costa de Arteixo está incluido en la Red natura 2000, declarada como espacio LIC. El LIC Costa da Morte constituye el espacio de mayor distribución territorial costera del conjunto de Galicia. Abarca un ámbito que va desde la parte oriental desde Playa de Alba (Sabón, Arteixo), hasta el Cabo Fisterra. Esta amplitud geográfica no es continua, ya que presenta algunas zonas en las que no existe protección por parte del espacio.





Abarca un espacio de 11.809 ha de superficie e incluye territorios de los municipios de Arteixo, Cabana de Bergantiños, Camariñas, Carballo, Cee, Fisterra, Laracha, Laxe, Malpica de Bergantiños, Muxía, Ponteceso y Vimianzo.

Este LIC está declarado como Zona de Especial Protección de los Valores Naturales y alberga zonas con un elevado grado de conservación de los valores naturales, como Baldaio, la Ría de Ponteceso, la Laguna de Traba o la Playa del Trece.

En relación al patrimonio cultural, tal y como se apunta al inicio del presente diagnóstico, Arteixo cuenta con un conjunto patrimonial arqueológico abundante y de elevado valor, escasamente conocido. Concretamente, en el municipio se constata la presencia de restos arqueológicos de un total de 19 Castros y 3 conjuntos de petroglifos, así como poblados fortificados de época prerromana, distribuidos a lo largo del municipio.

La localización territorial de estos atractores turísticos en el territorio de Arteixo muestra una dispersión geográfica que permite crear estrategias turísticas diversificadas por el territorio, con diversidad de temáticas y atractivos que puedan complejizar la oferta y, por tanto, diversificar la demanda.

El Ayuntamiento de Arteixo se encuentra incluido en el área de actuación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino “Villas Termales en la provincia de A Coruña”, junto con los municipios de Carballo y Brión. Este PSTD tiene por objetivo consolidar un posicionamiento de la provincia de A Coruña como destino termal, mediante la mejora, recuperación y creación de infraestructuras termales sostenibles y adaptadas a su entorno, así como el diseño de nuevos productos turísticos de base termal que, combinados con los recursos del destino, ayuden a la diversificación de la oferta turística, la desestacionalización de la demanda y la creación de nuevas oportunidades para el conjunto de los tres municipios.

En relación a los equipamientos vinculados al turismo, se localizan un total de dos museos en el municipio, más un tercero pendiente de inauguración.

- **MAHI. Museo de la Automoción e Historia.** Inaugurado en el año 2023, ofrece una experiencia que fusiona la historia del automóvil con la rica herencia cultural de Galicia. El centro pretende ser un espacio innovador, aportando una contribución económica, social y educativa con una visión singular e integradora de la Historia y la automoción. Este museo es propiedad de la Fundación JOVE.

- **Museo Santiago Rey Fernández-Latorre.** Inaugurado en el año 1998, el museo -de carácter privado- de la Fundación homónima incluye cerca de 5.000 ejemplares de periódicos y revistas y 38 máquinas de producción periodística. En sus instalaciones, se muestra una parte importante de la historia de la prensa gallega, española y mundial, como el periódico más antiguo de Galicia, El Catón Compostelano (1800).
- **Museo del Mar de Sorrizo.** Pendiente de inauguración. El equipamiento, de propiedad municipal, se ubicará en una nave que el Gobierno local adquirió en 2016.

En cuanto a la oferta de alojamiento en el municipio, Arteixo cuenta con un total de 943 plazas, distribuidas en un total de 55 alojamientos turísticos. De entre ellos, destacan un total de 9 hoteles y 8 pensiones.

En relación a la vivienda turística en el municipio, tal y como se refleja mediante la planimetría adjun-

ta -elaborada a partir de datos extraídos del INE Experimental-, tanto en el conjunto municipal como en el conjunto metropolitano, existe una oferta de viviendas reducida, destacando, en la escala supramunicipal, las áreas más céntricas o comerciales de A Coruña, así como el núcleo de Caión, A Laracha, con un enclave natural de elevado interés paisajístico y medioambiental.

Centrándonos en Arteixo, el porcentaje de viviendas turísticas en el municipio no supera el 1% en ninguna sección censal, a excepción de la parroquia de O Sorrizo, limítrofe a Caión, que se sitúa entre el 2 y el 3%.

En valores absolutos, el municipio cuenta con un total de 34 viviendas turísticas, lo que equivale al 0,19% de las viviendas de Arteixo, que suponen 184 plazas; cifra inferior al número de A Laracha, municipio limítrofe (233 plazas) y muy alejado de las cifras para A Coruña, que suponen un total de 3.506 plazas.

	Tipología	Nº establecimiento	Plazas
Hoteles	9	415	18.917,19
Pensiones	8	148	8.040,62
Albergues turísticos	0	0	2.536,56
Turismo rural	1	6	633,02
Campamentos de turismo	2	180	723,67
Apartamentos turísticos	0	0	1.027,62
Viviendas turísticas	1	10	372,57
Viviendas de uso turístico	34	184	532,76
TOTAL	55	943	323,57

Número de establecimientos hoteleros y plazas, según tipología. Fuente: INE

B. Datos descriptivos AUE

	Datos descriptivos	Valor Arteixo	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01	Variación de la población (%)	8,20	-0,02	5,34	11,84
D.06	Densidad de población en suelo urbano (hab/ha)	50,93	43,09	60,55	84,81
D.08	Densidad de la vivienda (viv/hab)	27,47	22,35	30,83	43,3
D.ST05	Superficie de suelo para actividades económicas (%)	7,86	3,91	13,15	33,27
D.19	Densidad de líneas de autobús e modos ferroviarios	-	-	-	-
D.22a	Índice de envejecimiento de la población (%)	15,35	13,7	16,3	18,2
D.22b	Índice de senectud de la población (%)	9,98	8,8	10,1	11,4
D.23	Porcentaje de población extranjera (%)	5,57	5,2	9,2	16,7
D.24a	Índice de dependencia total (%)	44,21	44,6	47,4	50,1
D.24b	Índice de dependencia infantil (%)	21,89	20,9	22,5	25,1
D.24c	Índice de dependencia de mayores (%)	23,84	21,3	25,9	29,8
D.26a	Trabajadores en sector agricultura (%)	0,99	0,9	2,5	9,9
D.26b	Trabajadores en sector industria (%)	34,84	6,3	12,0	21,5
D.26c	Trabajadores en sector construcción (%)	7,59	6,0	7,9	10,9
D.26d	Trabajadores en sector servicios (%)	56,61	60,3	70,1	78,3
D.27a	Establecimientos en sector agricultura (%)	2,44	1,1	3,5	10,5
D.27b	Establecimientos en sector industria (%)	13,30	4,9	7,7	11,8
D.27c	Establecimientos en sector construcción (%)	13,66	6,7	8,9	11,4
D.27d	Establecimientos en sector servicios (%)	70,59	66,0	75,1	82,2
D.28a	Porcentaje de parados total (%)	11,22	10,7	12,6	15,6
D.28b	Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	45,08	39,3	41,7	44,5
D.28c	Proporción de paro femenino (%)	56,04	55,2	57,8	60,4
D. 39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart Cities	-	-	-	-

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** Una cierta dependencia del sector textil, con especial influencia del grupo Inditex, sede en el municipio, cuyo constante crecimiento, puede, en cierta medida, ocultar una tendencia de fondo de pérdida porcentual del peso de otros sectores y actividades económicas.
- **D2.** A pesar del potencial empresarial, se constata una tasa de paro registrada en los últimos años superior a la tasa provincial.
- **D3.** Progresiva reducción del sector agroalimentario y ganadero en la estructura productiva del municipio.
- **D4.** Carga negativa asociada a la imagen consolidada de Arteixo como municipio industrial.

Fortalezas

- **F1.** Presencia de dos polígonos industriales: Polígono de Sabón, polo industrial consolidado y de mayor importancia de Galicia y Polígono de Morás, complejo empresarial en fase de desarrollo, con empresas iniciando sus asentamiento.
- **F2.** Presencia de una importante infraestructura portuaria: El Puerto Exterior de Punta Langosteira y su papel como generador de valor añadido y de llegadas de flujos tecnológicos y de mercancías de impacto económico a nivel nacional
- **F3.** En los polígonos industriales del municipio y el Puerto Exterior de Punta Langosteira se concentra gran parte del sector empresarial de la comarca de A Coruña, generándose un 29% de su PIB.
- **F4.** La existencia de un ecosistema empresarial maduro, de visión internacional, asentado en el municipio que ha crecido de la mano de INDITEX.

Amenazas

- **A1.** Los dos polígonos y el Puerto Exterior, así como las infraestructuras industriales y viarias asociadas, son los principales activos económicos del municipio, pero dichos activos pueden actuar como elementos que dañan no solo la calidad urbana del entorno, sino la calidad de vida de los ciudadanos, si no se resuelve adecuadamente su integración en el entorno en base a criterios de sostenibilidad.
- **A2.** El tráfico intensivo logístico y el derivado de los desplazamientos diarios motorizados residencia-trabajo, si no se gestiona adecuadamente, empobrece la calidad no solo de los espacios y el uso peatonal de los mismos, sino también la calidad ambiental, la calidad del aire del municipio.
- **A3.** Una cierta dependencia del sector textil, con especial influencia del grupo Inditex, puede, en cierta medida, ocultar una tendencia de fondo de pérdida porcentual del peso de otros sectores y actividades económicas.

Oportunidades

- **O1.** Capacidad de crecimiento industrial debido a la implantación del nuevo Polígono de Morás y el traslado de la actividad portuaria al Puerto Exterior de Punta Langosteira e implantación de nuevas empresas en la nueva dársena.
- **O2.** A pesar de la cierta dependencia señalada del sector textil, el hecho de acoger en Arteixo la sede de Inditex y su centro de decisiones, presenta importantes oportunidades, entre las que cabría destacar, la capacidad de generar en torno a ella, un entorno de empresas dedicadas a actividades distintas y diversas e internacionalizadas.
- **O3.** La oportunidad de diversificar la actividad económica del municipio y desarrollar un turismo vinculado a los activos ambientales más destacados del municipio.
- **O4.** Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio no solo para invertir y trabajar, sino también para visitar y vivir: Municipio sostenible y de la industria avanzada.
- **O5.** Oportunidad de generar nuevos productos turísticos vinculados a los recursos termales como uno de los activos del municipio.
- **O6.** Oportunidad para hacer uso de la red de productores de la reserva de la biosfera e impulsar programas de recuperación de los sistemas agroalimentarios, definiendo estrategias de la granja a la mesa, a los comedores de empresas.



D. Retos en materia de economía urbana y turismo

01/

Aprovechamiento económico y tecnológico del Puerto Exterior de Punta Langosteira para facilitar las sinergias entre los actores económicos en beneficio de la población del municipio.

02/

Potenciación de las relaciones de complementariedad entre los dos polígonos y de soporte mutuo en la gestión de sus servicios y políticas de desarrollo.

03/

Aprovechamiento del entramado empresarial asentado en el municipio, la oferta formativa (FP) y de investigación de la universidad (UDC) para potenciar espacios de intercambio entre empresa y conocimiento.

04/

Desarrollo de un turismo paisajístico y ambiental, tanto de costa como de interior, enmarcado en la reserva de la biosfera.

05/

Aprovechamiento del potencial económico-empresarial para fortalecer el posicionamiento de Arteixo en relación con el entorno metropolitano donde se ubica.

06/

Mantenimiento y diversificación de la actividad económica-empresarial en el municipio para evitar la dependencia de un único sector.

07/

Desarrollo de un turismo industrial vinculado al potencial económico del municipio.

08/

Potenciación de la innovación en el sector agroalimentario.

09/

Aprovechamiento de los recursos termales como un activo del municipio.

10/

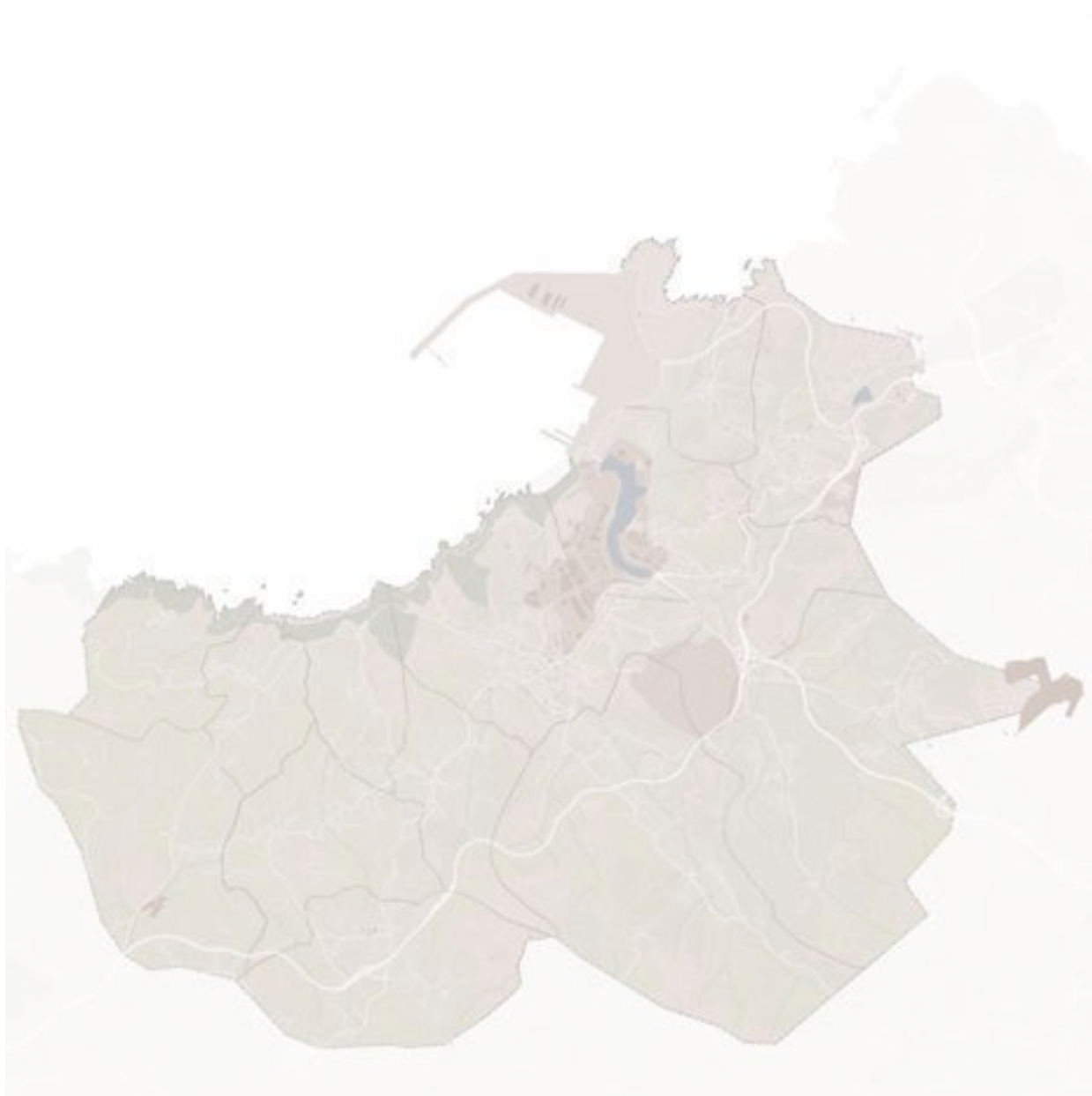
Exploración del retorno económico de la proyección de Arteixo como municipio del deporte y organizador de eventos deportivos.

11/

Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar. Municipio sostenible y de la industria avanzada.



08. Vivienda



A. Análisis cualitativo

8.1. Parque de viviendas

Según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2021 del Instituto Nacional de Estadística, existían en esa fecha en el municipio de Arteixo un total de 17.841 viviendas. De ese total, el 72% (12.883) son viviendas principales, mientras que el 28% restante (4.958) son viviendas no principales.

	Total viviendas	Vivienda principal	Vivienda no principal
Arteixo	17.841	12.883	4.958

Total viviendas familiares convencionales por tipo de viviendas. Fuente: INE, Censo de viviendas, 2021.

En cuanto a la vivienda de uso turístico, los datos proceden del INE Experimental por lo que son datos no consolidados. No obstante, los datos reflejan un moderado número de viviendas turísticas, intensificándose su concentración en la parroquia de Sorrizo, limítrofe a Caión, en A Laracha, rozando el 3% de vivienda turística sobre el total. Este dato está en línea con una notable litoralización de la actividad turística, a escala supramunicipal.

Tal y como se avanza en el apartado relativo al estado de la edificación -Punto 2. Modelo de Ciudad-, según datos extraídos de la información catastral para el municipio de Arteixo, con carácter general, se observa un parque edificatorio relativamente poco envejecido, donde más del 60% de las edificaciones tiene menos de 50 años; así mismo, del total de edificaciones, el 14% tiene incluso menos de 20 años. Así mismo, la mayor parte de las viviendas del municipio se encuentran en un buen estado de conservación -un 94% del parque edificatorio-, mientras que las viviendas en estado ruinoso son prácticamente nulas -en torno al 1%-, y las de estado dañado o deteriorado representan el 4,6%.

En cuanto al porcentaje de viviendas rehabilitadas en el municipio, los datos extraídos de la información catastral muestran un porcentaje muy elevado, llegando a las 1.586 edificaciones desde inicios de la década de los 90. Así mismo, en los años 90 se rehabilitaron el 29% de la cifra total, mientras que en la década de los 2000, el porcentaje asciende al 44%, descendiendo al 26% para las edificaciones rehabilitadas desde el año 2010.

En lo relativo a la edad de las edificaciones, más del 60% de las edificaciones tiene menos de 50 años; así mismo, del total de edificaciones, el 14% tienen incluso menos de 20 años.

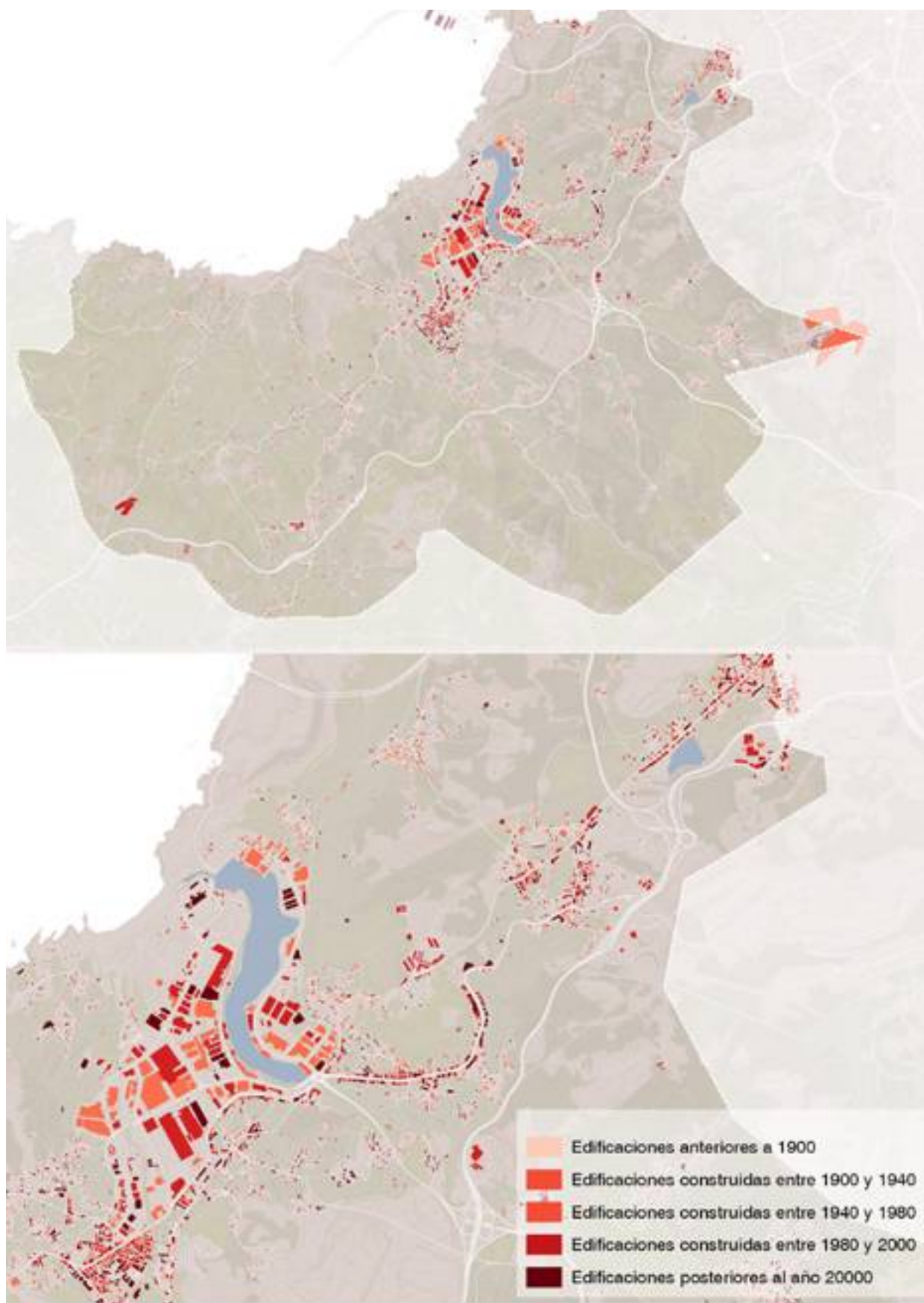
Complementariamente, en torno al 20% del parque edificado tiene una fecha de construcción anterior a 1950. Estos datos evidencian un parque edificatorio relativamente poco envejecido.

Tal y como se observa en el plano adjunto, se muestra una distribución heterogénea del número de viviendas en el término municipal; mientras que las edificaciones unifamiliares se localizan en las áreas de carácter más rural del municipio, las áreas de carácter urbano muestran una mayor concentración de viviendas, con edificaciones plurifamiliares que superan las 20 viviendas. Así mismo, en las áreas urbanas, las edificaciones de mayor número de viviendas se concentran en las áreas de más reciente desarrollo, así como en torno al viario AC-552, que liga los tres núcleos urbanos, y comunica el municipio con A Coruña, así como sobre el eje Travesía de Arteixo.

Tomando como fuente de información la Encuesta estructural a los hogares (IGE) para el Área comarcal de A Coruña, de un total de 185.980 hogares existentes en el área, la mayoría de estos -el 39,14% del total- están compuestos por parejas con hijos, seguidos del 25,79% de hogares compuestos por parejas sin hijos. Complementariamente, el 23,17% de los hogares de esta área están compuestos por personas de más de 65 años; además, el 25,32% del total son hogares unipersonales.

Por otra parte, el Instituto Galego de Estadística (IGE) ofrece una serie de datos, procedentes de encuestas a los hogares, que permite afinar la caracterización del parque de vivienda. En este caso los datos pertenecen al Área de A Coruña, en la que se incluye el municipio de Arteixo.

En relación al tamaño de la vivienda, tal y como se muestra en el cuadro adjunto, la amplia mayoría



de viviendas del área (61%) no superan los 90m², mientras que menos del 15% de las viviendas superan los 120m².

En cuanto a los servicios/equipamientos de la vivienda, la gran mayoría de las viviendas del Área de A Coruña cuentan con una conexión a la red pública de agua potable (95%), así como a la de aguas residuales (93%), o recogida selectiva de basuras (92%). Por otro lado, en relación a los espacios exteriores asociados a la vivienda, cerca de un 42% de viviendas cuentan con una terraza, patio o jardín privado/individual, junto con un 18,2% que cuenta con estos espacios asociados a la vivienda de carácter público o comunitario.

Analizando el régimen de tenencia de la vivienda, según datos del IGE (Encuesta Estructural a Hogares) para el año 2020, para la Provincia de A Coruña, se concluye que más del 50% de viviendas cuentan con un régimen de propiedad sin hipoteca, seguido del 18% de viviendas en propiedad con hipoteca. En cuanto a las viviendas en alquiler, estas representan el 15% del total, tal y como se muestra en la tabla adjunta.

Tipología de hogar	Área de A Coruña
Total hogares	185.980
Hogares unipersonales (%)	25,32
Hogares compuestos por pareja con hijos y hogares monoparentales (%)	39,14
Hogares compuestos por pareja sin hijos (%)	25,79
Hogares con algún menor de 16 (%)	21,76
Hogares compuestos por personas de >64 (%)	23,17
Otros (%)	9,76

Tipología de viviendas en el área de A Coruña. Fuente: INE, Censo de viviendas, 2021.

Tamaño	Número	%
Hasta 90,00 m ²	113.047	61,01
De 90,01 a 120,00 m ²	45.720	24,67
Más de 120,00 m ²	26.525	14,32
Total	185.292	100

Porcentaje de viviendas según su tamaño. Área de A Coruña. Fuente: INE, Censo de viviendas, 2021.

	%	Número
Terraza, patio o jardín privado-individual/público-comunitario	54,4	100802
Terraza, patio o jardín individual o privado	41,62	77114
Terraza, patio o jardín público o comunitario	18,2	33723
Conexión pública de aguas residuales (red de sumideros)	93,37	173003
Saneamiento individual u otros	9,8	18155
Conexión a la red pública de agua potable	95,48	176912
Abastecimiento de agua, comunitario o individual	10,22	18943
Recogida selectiva de basuras	92,05	170563

Porcentaje de viviendas según características. Fuente: INE, Censo de viviendas, 2021.

Provincia de A Coruña		
En propiedad sin hipoteca	%	58,78
	Núm.	263461
En propiedad con hipoteca	%	18,23
	Núm.	81694
En alquiler	%	15,91
	Núm.	71322
Cedida y otro	%	7,08
	Núm.	31748
Total	%	100

Porcentaje de viviendas según régimen de tenencia. Fuente: INE, Censo de viviendas, 2021.

8.2 Acceso a la vivienda

Según los datos del Instituto Galego da Vivenda e Solo (IGVS), en diciembre de 2023 constan en el Registro de Demandantes de Vivienda un total de 117 personas.

De entre estas, más del 50% se corresponden con demandantes de viviendas de alquiler (61), mientras que el 25% son demandantes de vivienda para compra y, por último, cerca del mismo número (23%) son demandantes de vivienda en alquiler con opción a compra.

Aun así, debe tenerse en cuenta que el servicio de demandante de vivienda del IGVS no es un servicio conocido por toda la ciudadanía y, por lo tanto, no se deben sacar conclusiones a nivel municipal del porcentaje de personas con interés en la tenencia de una vivienda, sea pública o privada. En este caso, además, el número de personas inscritas en total en el municipio es muy bajo en relación a la población del mismo, no llegando al 1% del total.

A continuación, se recogen los datos desagregados para las personas demandantes de vivienda tanto en el caso de compra, como de alquiler y alquiler con opción a compra, tanto para el municipio de Arteixo como para los restantes municipios del área metropolitana.

Ayuntamiento	Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública	Vivienda de Promoción Pública de Núcleos Rurales y Cascos Históricos	Vivienda de Promoción Privada de Régimen Especial	Vivienda de Promoción Privada de Régimen General	Vivienda de Promoción Privada de Régimen Concertado	Total
A Coruña	199	66	55	225	25	570
A Laracha	-	-	5	3	-	8
Abegondo	2	-	-	-	-	2
Arteixo	15	5	2	7	-	29
Bergondo	-	-	-	-	-	0
Cambre	8	2	14	18	-	42
Carral	-	-	-	1	-	1
Culleredo	10	3	7	8	-	28
Oleiros	17	7	12	28	1	65
Oza-Cesures	-	-	-	-	-	0
Sada	3	1	-	1	-	5

Demandantes de vivienda. Compra. Diciembre 2023. IGVS.

Ayuntamiento	Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública	Vivienda de Promoción Pública de Núcleos Rurales y Cascos Históricos	Vivienda de Promoción Privada de Régimen Especial	Vivienda de Promoción Privada de Régimen General	Vivienda de Promoción Privada de Régimen Concertado	Total
A Coruña	1149	30	22	56	2	1259
A Laracha	9	-	-	2	-	11
Abegondo	2	-	-	-	-	2
Arteixo	57	1	1	2	-	61
Bergondo	-	-	-	-	-	0
Cambre	34	4	3	11	-	52
Carral	5	-	-	-	-	5
Culleredo	60	1	5	15	-	81
Oleiros	46	1	3	8	-	58
Oza-Cesures	1	-	-	-	-	1
Sada	8	-	-	-	-	8

Demandantes de Vivienda. Alquiler. Diciembre 2023. IGVS

Ayuntamiento	Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública	Vivienda de Promoción Pública de Núcleos Rurales y Cascos Históricos	Vivienda de Promoción Privada de Régimen Especial	Vivienda de Promoción Privada de Régimen General	Vivienda de Promoción Privada de Régimen Concertado	Total
A Coruña	533	9	26	24	3	595
A Laracha	2	-	-	-	-	2
Abegondo	-	-	-	-	-	0
Arteixo	19	1	5	1	1	27
Bergondo	1	-	-	-	-	1
Cambre	17	-	1	1	-	19
Carral	1	-	-	-	-	1
Culleredo	20	2	1	1	-	24
Oleiros	36	-	2	2	-	40
Oza-Cesures	-	-	-	-	-	0
Sada	7	-	-	-	-	7

Demandantes de Vivienda. Alquiler con derecho a compra. Diciembre 2023. IGVS.

Concello	Prezo 3T 2022	Prezo 2009
A Coruña	1903,00	2.182
Ames	1126,00	0
Arteixo	1046,00	1.340
Carballo	787,00	996,7
Culleredo	1349,00	1.494
Ferrol	788,00	1.144
Narón	821,00	1.129
Oleiros	1560,00	1.631
Ribeira	999,00	1.363
Santiago de Compostela	1759,00	1.694
Total (media)	1206,00	1318,3

Demandantes de Vivienda. Alquiler. Diciembre 2023. IGVS.

Otro dato a tener en cuenta relativo a la demanda de vivienda es el precio por metro cuadrado de la compra de una vivienda en el municipio. Para esto, el IGE aporta una serie de datos para los municipios de más de 25.000 habitantes que permite conocer la realidad municipal en comparación con el resto de municipios de estas características de la provincia de A Coruña.

El precio de la vivienda en Arteixo en el último trimestre del año 2022 estaba en 1046,00 €/m².

En comparación con los otros municipios de la provincia de A Coruña que se encuentran por encima de los 25.000 habitantes, el precio medio para el Ayuntamiento de Arteixo se sitúa en una posición intermedia, dentro de un listado encabezado por A Coruña y Santiago de Compostela, con un precio medio de 1.903,00 €/m². y 1.759,00 €/m². respectivamente, y con Ferrol y Carballo con los precios más bajos, con 788 y 787 €/m². El precio medio para Galicia se sitúa, para este periodo, en 1.206 €/m².

Ante estos datos cabe destacar que, dentro del conjunto de municipios de más de 25.000 habitantes del área metropolitana de A Coruña -como son Arteixo, A Coruña, Culleredo y Oleiros-, Arteixo presenta los precios más reducidos, además de ser limítrofe a la capital de provincia, conformando un atractivo para aquellas personas del entorno de A Coruña con interés en comprar una vivienda a un precio moderado.

Si evaluamos la evolución del precio de la vivienda en relación al año 2009 se puede observar -al igual que sucede en todo el conjunto de municipios gallegos de más de 25.000 habitantes, excepto en Santiago de Compostela, un cierto descenso de los precios.

Concretamente, en el caso de Arteixo, el precio medio se reduce un 22%, mientras que en A Coruña, Culleredo u Oleiros -restantes municipios del área metropolitana con más de 25.000 habitantes- descendieron un 13%, 10% y 4%, respectivamente.

B. Datos descriptivos AUE

	Datos descriptivos	Valor Arteixo	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01	Variación de la población (%)	8,20	-0,02	5,34	11,84
D.06	Densidad de población en suelo urbano (hab/ha)	50,93	43,09	60,55	84,81
D.08	Densidad de la vivienda (viv/hab)	27,47	22,35	30,83	43,3
D.ST01	Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo en desarrollo (viv/ha)	34,83	22,0	33,4	46,4
D.14	Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	-	-	-	-
D.22a	Índice de envejecimiento de la población (%)	15,35	13,7	16,3	18,2
D.22b	Índice de senectud de la población (%)	9,98	8,8	10,1	11,4
D.29	Número de viviendas por cada 1000 habitantes (‰)	539,37	431,3	483,7	555,8
D.30	Tipología de vivienda (%)	-	-	-	-
D.31	Vivienda protegida	-	-	-	-
D.32	Variación del número de hogares (%)	53,68	23,72	34,82	48,67
D.33	Crecimiento del parque de vivienda (%)	45,69	15,27	22,93	34,26
D.34	Porcentaje de vivienda secundaria	10,24	4,2	8,4	15,5
D.35	Porcentaje de vivienda vacía	22,18	9,9	13,7	17,9
D.36	Accesibilidad a la vivienda (nº años)	-	-	-	-
D.ST06	Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda (%)	23,23	6,2	11,76	19,87
D.ST07	Número de viviendas previstas en áreas de desarrollo (%)	125,30	10,78	13,27	20,73
D.37	Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	NNSS	-	-	-
D.38	Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente	1995	1993	2000	2008
D.39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart Cities	-	-	-	-
D.28b	Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	45,08	39,3	41,7	44,5
D.28c	Proporción de paro femenino (%)	56,04	55,2	57,8	60,4
D.39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart Cities	-	-	-	-

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** Existencia de determinadas zonas degradadas desde el punto de vista edificatorio y de habitabilidad.
- **D2.** Escasez de vivienda social a precio asequible, insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública.
- **D3.** Elevado precio de la vivienda actual que dificulta su acceso.
- **D4.** Elevado porcentaje de vivienda vacía.
- **D5.** Alto porcentaje de vivienda secundaria.

Fortalezas

- **F1.** Existencia de la delimitación de al menos un Área de Rehabilitación Interior, (Meicende y O Petón) facilitando actuaciones de rehabilitación edificatoria.
- **F2.** Existencia de un parque edificatorio poco envejecido. Más del 60% de las edificaciones tienen menos de 50 años y el 14% menos de 20 años.
- **F3.** Existencia de un parque edificatorio en un buen estado de conservación- un 94% del parque edificatorio—mientras que las viviendas en estado ruinoso son prácticamente nulas (en torno al 1%).
- **F4.** Alta variación del número de hogares y de crecimiento del parque de vivienda, indicativos de la dinámica local de actividad del sector inmobiliario y de crecimiento poblacional continuado.

Amenazas

- **A1.** Inadecuación del parque de vivienda existente a las necesidades habitacionales actuales en los distintos rangos poblacionales.
- **A2.** Posible percepción de Arteixo como un lugar poco atractivo donde vivir, lugar de la industria.
- **A3.** Envejecimiento progresivo de población habitante en zonas de viviendas degradadas -con carencias en accesibilidad y eficiencia energética.

Oportunidades

- **O1.** Cercanía con la ciudad central. Ofrecer una oferta diversificada y asequible, que compita con la de la ciudad central, para atraer y fijar población joven.
- **O2.** Existencia de programas tanto nacionales, como europeos orientados a mejorar la eficiencia energética del parque edificatorio.
- **O3.** Posibilidad de promover nuevas promociones de viviendas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda que amplie y diversifique la oferta existente.
- **O4.** Llegar a acuerdos con SAREB para poder disponer de viviendas para alquiler social y asequible.

D. Retos en materia de vivienda

01/

Impulso de acciones de regeneración urbana integral, mejorando, transversalmente, el estado de las viviendas y su comportamiento energético.

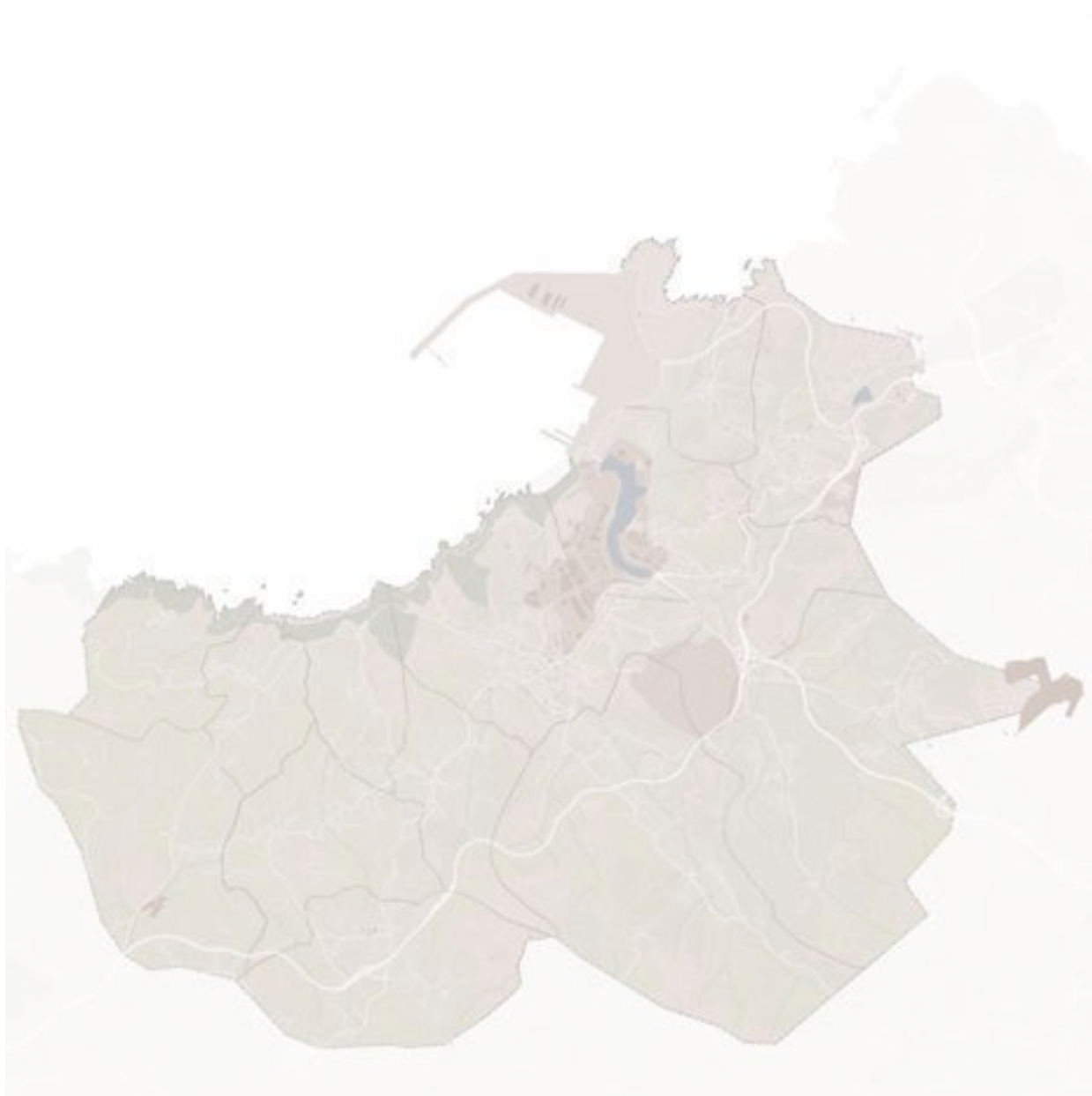
02/

Impulso de programas orientados a incrementar el parque de vivienda social, garantizando el acceso a la vivienda de la ciudadanía.



09.

Innovación y era digital



A. Análisis cualitativo

9.1 Digitalización del municipio

Para iniciar el análisis del estado de la digitalización en el municipio, es preciso indicar la falta de datos cuantitativos específicos para el Ayuntamiento de Arteixo a fin de analizar este ámbito temático en la profundidad que se requeriría. Ante la carencia de estos datos, se analizará, por lo tanto, en relación a los datos más desglosados de los que dispone el Instituto Galego de Estadística (IGE). En este caso el nivel que corresponde es el del área de A Coruña, incluyendo los municipios del área metropolitana, así como comparando este dato con los homólogos para las restantes áreas de la provincia.

Según estas estadísticas, la digitalización en el Área de A Coruña es, en términos generales, ligeramente superior a la media de la provincia de A Coruña.

Concretamente, el porcentaje de hogares que disponen de internet es ligeramente superior a la media provincial, con un 74,8% para el área de estudio, frente al 71,7% de la provincia; así mismo, el porcentaje de hogares con conexión a internet, que en el ámbito provincial se sitúa en el 86%, asciende al 88,2% de hogares con conexión a internet para el área.

En cuanto al porcentaje de personas que utilizaron el ordenador en los últimos tres meses, el dato es del 67,8% -frente al 60% de media en la provincia- y el porcentaje de personas que usaron internet en los últimos 3 meses supera el 84%, mientras que la media provincial es del 77%.

De estos datos se concluye con una digitalización relativamente elevada, superior a la media provincial, consecuencia de un territorio altamente urbanizado -entendiendo también el peso de la ciudad de A Coruña en el conjunto territorial- conformando un punto de partida muy positivo para lograr una digitalización de la población y el territorio. No obstante, no se deben obviar ciertas brechas existentes en el territorio en relación a esta digitalización, evitando posibles problemáticas que puedan repercutir o surgir en la posterior implementación de medidas de digitalización del municipio.

A estas cifras de los hogares hay que sumarle las dotaciones públicas que permiten un acceso gratuito de las personas a internet, y que ayudan a

reducir la brecha digital en el municipio. En el municipio de Arteixo hay un total de cinco bibliotecas, situadas en las áreas más urbanas del municipio: Biblioteca Central "Henrique Rabuñal"; Biblioteca de Oseiro "Dora Vázquez"; Biblioteca de Meicende "Antón Castro"; Biblioteca de O Froxel "Francisco A. Vidal" y Biblioteca de Pastoriza "Miguel Sande".

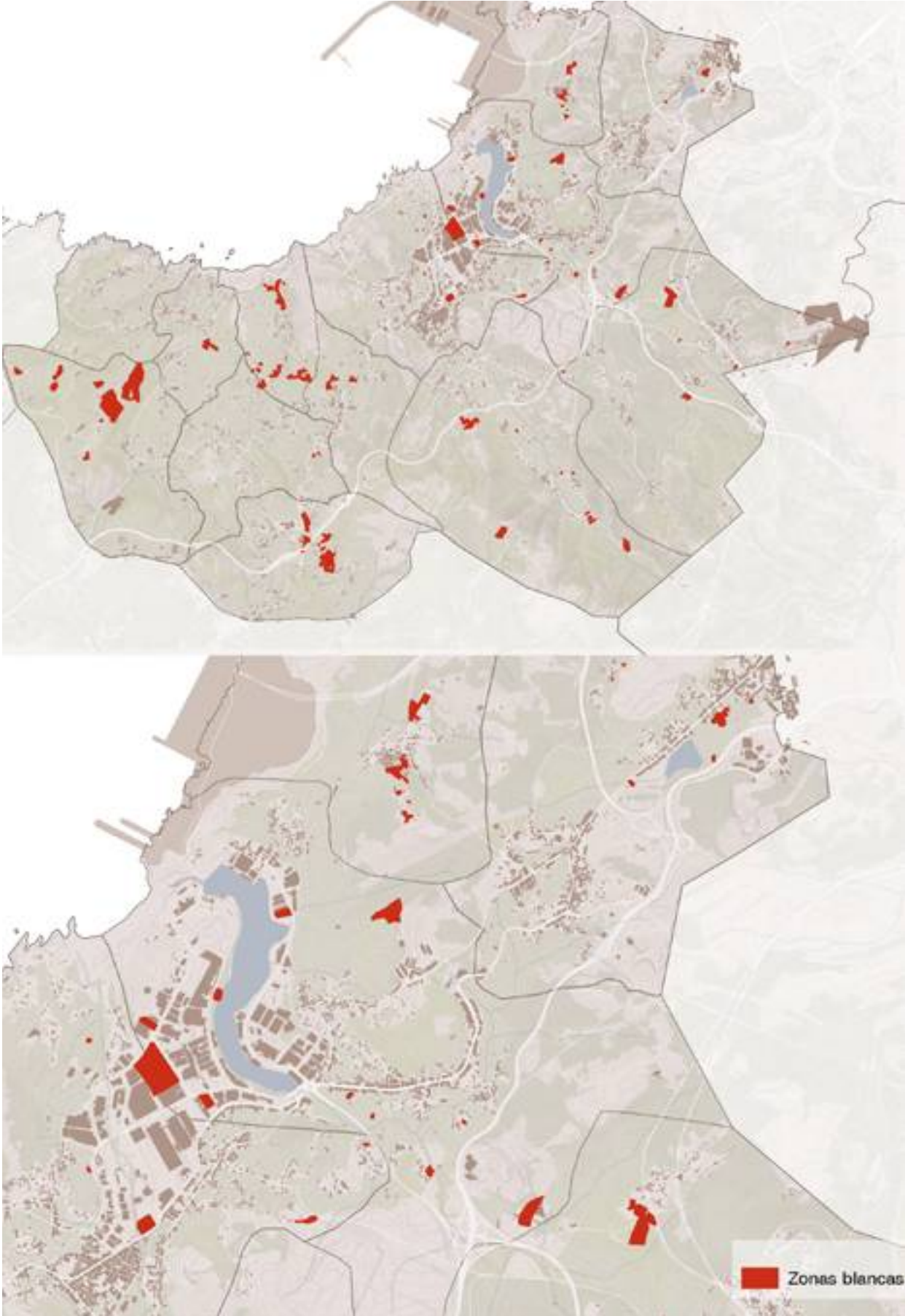
Todos los puntos disponen de conexión a internet, así como de ordenadores para uso público. Concretamente, la Biblioteca Central "Henrique Rabuñal", además de disponer de 2 ordenadores con acceso a internet en el espacio infantil, cuenta con una Sala de Audiovisuales que dispone de 12 ordenadores para uso público.

Así mismo, en lo relativo a la digitalización del municipio, cabe destacar el Programa Arteixo Innovación. Este programa, que nace en 2012 bajo la gestión del Ayuntamiento de Arteixo, tiene una doble finalidad; por un lado, pretende fomentar la innovación y el uso de las TIC en las aulas de los centros educativos del municipio, dotándolos de recursos tecnológicos y, por otro, financiar proyectos locales relacionados con las tecnologías de la información. En el marco de este proyecto, recientemente se implementó, en el colegio Ponte dos Brozos, un espacio polivalente dedicado a la innovación que podrá ser utilizado tanto por alumnado y profesorado como por el conjunto de la comunidad educativa y ciudadanía en general del municipio.

En el marco de este programa, anualmente se realizan las jornadas Arteixo Innovación, fomentando el intercambio de experiencias y generando un foro de colaboración entre los centros educativos del municipio y el entorno empresarial.

9.2 Administración electrónica

Actualmente la administración electrónica es una demanda y exigencia de la ciudadanía que las administraciones públicas deben cumplir. La Ley 11/2007 regula las comunicaciones electrónicas de los ciudadanos con las Administraciones y de éstas entre sí, para aunar los criterios de agilidad y de seguridad jurídica, así como la obligación de las administraciones de dotarse de medios tecnológicos, jurídicos y organizativos necesarios a tal efecto. La Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas



legisla las relaciones externas de la administración con la ciudadanía y las empresas, mientras que la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público legisla sobre la organización y las relaciones internas dentro de cada administración.

En relación con la administración electrónica del municipio, la Sede Electrónica del municipio diferencia un total de 15 áreas: Solicitud general; Aportación de Documentación; Actividades culturales y deportivas; Circulación y Vía Pública; Empleo público y Recursos Humanos; Inscripción en registros; Medio Ambiente; Padrón de Habitantes; PEL-Empleo Sostenible; Recursos y Reclamaciones; Servicios Sociales; Subvenciones, ayudas y premios; Tributos y tesorería; Urbanismo; Otros productos y trámites.

Cada una de estas áreas permite un conjunto de acciones a llevar a cabo a través de la sede electrónica, sumando un total de 71 trámites disponibles, lo que facilita el acceso a los mismos y la gestión ágil de las diferentes administraciones, tal y como se muestra en la tabla adjunta.

A fin de regular estos trámites, se aprobó la Ordenanza reguladora de la sede electrónica del Ayuntamiento de Arteixo el 27 de junio de 2023 para dar cumplimiento al establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

9.3 Brechas digitales

Según los datos del Padrón de 2022, el 50,7% de la población de Arteixo, tiene 44 años o menos, por lo que entendiendo nativo digital como persona que creció en la era digital y que utiliza la tecnología de manera intuitiva -y acotando temporalmente este término a los nacidos a partir de 1979- se puede afirmar que cerca de la mitad de la población de Arteixo es nativa digital, frente al 49,3% que es inmigrante digital, al haber tenido que aprender lo manejo de las tecnologías en la edad adulta.

Esto constituye una ventaja para el municipio en cuanto a la implantación de nuevas tecnologías para la gestión pública y las relaciones con la ciudadanía, haciendo que, en principio, la población sea más propensa a su uso, siendo más sencilla la amortización de cualquier inversión realizada en este ámbito, y además genera una cierta demanda de implementación y mejora constante en la prestación de servicios digitales por parte de la ciudadanía al Ayuntamiento.

Por otra parte, encontramos una población muy vulnerable a la implantación de servicios administrativos electrónicos, debido al desconocimiento y dificultad en el manejo de nuevas tecnologías, como es la población mayor de 65 años que, en el caso de Arteixo, representa el 17% del total de población; así mismo, la mayor parte de la población de esta franja de edad reside en los núcleos rurales - y altamente dispersos- del municipio.

A fin de dar una aproximación a esta digitalización de la sociedad en el contexto autonómico, desagregando esta digitalización de la sociedad por grupos de edad y/o por sexos, identificando así posibles brechas existentes en el territorio, se observa que el porcentaje de personas de más de 16 años que compraron por internet en los últimos tres meses destaca, como es el evidente, el grupo de entre 25 y 34, (69,9%), seguido de la población de entre 45 y 54 años.

El porcentaje de población que realizó compras por internet de más de 55 años desciende hasta el 12,7%. Desagregando estos datos por sexo, en todas las franjas de edad se da un mayor porcentaje de población femenina que realiza estas transacciones por internet -en los últimos tres meses-, a excepción del tramo de edad de más de 55 años, donde el porcentaje de hombre es del 15%, frente al 10% de mujeres.

B. Datos descriptivos AUE

	Datos descriptivos	Valor Arteixo	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01	Variación de la población (%)	8,20	-0,02	5,34	11,84
D.06	Densidad de población en suelo urbano (hab/ha)	50,93	43,09	60,55	84,81
D.08	Densidad de la vivienda (viv/hab)	27,47	22,35	30,83	43,3
D.22a	Índice de envejecimiento de la población (%)	15,35	13,7	16,3	18,2
D.22b	Índice de senectud de la población (%)	9,98	8,8	10,1	11,4
D.26a	Trabajadores en sector agricultura (%)	0,99	0,9	2,5	9,9
D.26b	Trabajadores en sector industria (%)	34,83	6,3	12,0	21,5
D.26c	Trabajadores en sector construcción (%)	7,56	6,0	7,9	10,9
D.26d	Trabajadores en sector servicios (%)	56,61	60,3	70,1	78,3
D.27a	Establecimientos en sector agricultura (%)	2,44	1,1	3,5	10,5
D.27b	Establecimientos en sector industria (%)	13,30	4,9	7,7	11,8
D.27c	Establecimientos en sector construcción (%)	13,66	6,7	8,9	11,4
D.27d	Establecimientos en sector servicios (%)	70,58	66,0	75,1	82,2
D. 39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart Cities	-	-	-	-

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** Desequilibrios en la cobertura de fibra óptica y/o banda ancha entre núcleos (rural-urbano)
- **D2.** Desigualdad digital en sectores de población por la insuficiencia o inadecuación de la red de acceso a internet.
- **D3.** Escasa incorporación de las TICs en la gestión urbana
- **D4.** Escaso nivel de digitalización del municipio en general como destino turístico.
- **D5.** Escasa interiorización del uso de la firma electrónica
- **D6.** Capacitación en el uso de las tecnologías e implementación de estrategias de modernización de la administración municipal

Fortalezas

- **F1.** Administración municipal con capacidad presupuestaria para acometer procesos de innovación digital internos.
- **F2.** Capacidad de obtención de fondos europeos y nacionales destinados a abordar el reto de la digitalización y estrategias de gobierno abierto.
- **F3.** Buena competitividad de las empresas asentadas en el municipio con alta capacidad de innovación tecnológica, ingrediente clave para la orientación estratégica del tejido productivo
- **F4.** Disponibilidad de equipamiento; singularmente, el Centro Tecnológico Arteixo, con vocación de actuar como un vivero de empresas que trabajen en el campo de la tecnología punta.

Amenazas

- **A1.** Desajuste entre las soluciones tecnológicas disponibles y la aparición de nuevas demandas
- **A2.** Escaso uso de la administración electrónica
- **A3.** Bajo aprovechamiento de las TIC para trabajar con determinadas personas vulnerables o dependientes.
- **A4.** Existencia de ciertas resistencias internas en la adopción de nuevas tecnologías

Oportunidades

- **O1.** La implementación de la administración electrónica ofrece a la oportunidad de reducir costes, simplificar la tramitación y mejorar la calidad y el alcance de los servicios locales.
- **O2.** Oportunidad de establecer unas condiciones de trabajo en el ámbito digital que favorezcan el trabajo en red entre la administración, empresas y sociedad civil.
- **O3.** Ampliar la cobertura y eficiencia de los servicios públicos locales.
- **O4.** Producir una base de datos estable y actualizada relativa al municipio y sus sectores mediante la digitalización.

D. Retos en materia de innovación y era digital

01/

Reducción de los desequilibrios en la cobertura de fibra óptica y banda ancha entre el rural y los núcleos urbanos.

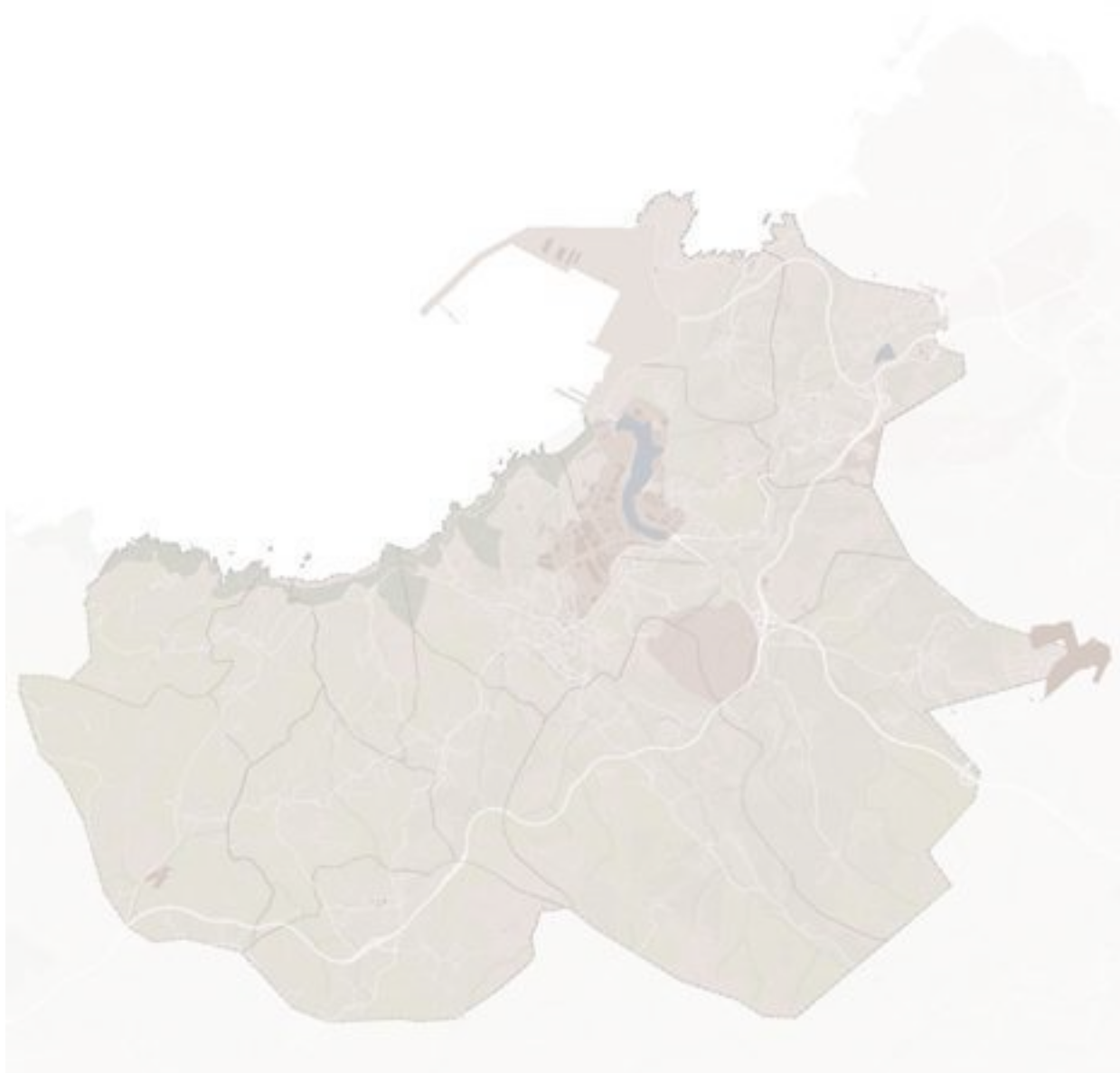
02/

Implementación de estrategias de modernización y administración electrónica: Ayuntamiento abierto, ciudad Smart.



10.

Instrumentos normativos y de gobernanza



A. Análisis cualitativo

10.1. Marco normativo y planeamiento

En lo referido a normativa general, el Ayuntamiento de Arteixo dispone de 39 ordenanzas y reglamentos municipales de carácter no fiscal, así como 38 reglamentos municipales de carácter fiscal. A pesar de existir diferentes ámbitos, o bloques, no se hace ninguna distinción, a mayores de la diferenciación entre Fiscales/No fiscales.

Tal y como se observa en la tabla adjunta, el Ayuntamiento de Arteixo dispone de un conjunto amplio de ordenanzas municipales de distinta naturaleza. Dichas ordenanzas se podrían ampliar para incluir nuevas normas que regulen preocupaciones actuales como, por ejemplo, el cambio climático o la economía circular, o que aborden determinadas temáticas como, por ejemplo, la movilidad no de una manera sectorial, sino integrada.

ORDENANZAS Y REGLAMENTOS NO FISCALES	
Ordenanza/Reglamento	Fecha BOP
Reglamento especial de honras y distinciones	3.09.1993
Reglamento para la creación, modificación y supresión de ficheros de datos de carácter personal.	10.08.1994
Ordenanza reguladora do registro municipal de ciclomotores.	9.09.1997
Ordenanza de normalización lingüística del Ayuntamiento de Arteixo	3.04.1998.
Reglamento municipal sobre voluntariado y otros agentes sociales.	3.04.2000
Agrupación municipal de voluntarios de protección civil	21.02.2001.
Reglamento para la creación, organización y funcionamiento del registro municipal de uniones no matrimoniales en el concello de Arteixo.	20.04.2001
Reglamento de funcionamiento de la biblioteca municipal del ayuntamiento de Arteixo	8.03.2002
Reglamento por lo que se crea el registro municipal de asociaciones	16.07.2008
Ordenanza municipal de pasos.	20.12.2012
Reglamento de funcionamiento de la emisora municipal radio Arteixo	14.05.2002
Reglamento de régimen interno en los centros sociales del Concello de Arteixo	27.09.2002
Ordenanza de obras y servicios en el dominio público	21.06.2003
Ordenanza municipal reguladora de las plantaciones forestales en terrenos agrícolas	27.06.2003
Normas de funcionamiento de la cafetería-restaurante del parque forestal Monticaño	20.08.2003
Reglamento de funcionamiento y gestión del complejo residencial asistido o semiasistido Monticaño.	2.10.2003
Ordenanza municipal reguladora de la posesión y custodia de animales de compañía.	2.10.2004
Ordenanza municipal reguladora de la concesión de subvenciones municipales	23.04. 2018
Ordenanza general reguladora del servicio de vehículos de alquiler con aparato taxímetro	7.11.2005
Condiciones de acceso a las plazas de titularidad municipal del centro de atención residencial	28.08.2018
Ordenanza general municipal sobre tráfico, circulación de vehículo a motor y seguridad viaria en el Concello de Arteixo	7.06.2012
Ordenanza municipal de policía, buen gobierno y medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana	15.11.2010

Ordenanza municipal reguladora del procedimiento de intervención y control en la ejecución de obras	9.02.2012
Ordenanza de la Sede Electrónica	27.06.2012
Ordenanza reguladora del servicio municipal de préstamo de bicicletas	27.06.2023
Reglamento de utilización de las instalaciones deportivas municipales	27.06.2012
Ordenanza número 21 reguladora do servizo de comedor a domicilio do concello de Arteixo	27.12.2021
Ordenanza municipal nº 28 reguladora do servizo municipal de ayuda en el hogar del concello de Arteixo	16.03.2015
Reglamento del Parque de educación viaria	7.04.2010
Reglamento del servicio municipal de abastecimiento de agua	27.12.2016
Ordenanza municipal de ayudas para la inserción social emergencias	26.08.2014
Reglamento municipal de protección de datos de carácter personal	27.01.2012
Ordenanza reguladora de usos de las playas del Concello de Arteixo	13.08.2013
Reglamento de huertas urbanas	20.03.2013
Reglamento orgánico del Concello de Arteixo	5.12.2013
Ordenanza de vertidos y del servicio municipal de Saneamiento Concello de Arteixo	27.06.2019
Ordenanza reguladora de la venta ambulante en el término municipal del Concello de Arteixo	15.11.2014
Ordenanza reguladora de la Escuela Municipal de Música de Arteixo	17.01.2017

El Ayuntamiento de Arteixo cuenta a su vez con una serie de ordenanzas fiscales previamente detalladas.

En cuanto a la figura de planeamiento urbanístico vigente en Arteixo, las Normas Subsidiarias de Planeamiento datan de 1995, evidenciando la necesidad de actualizar esta figura de planeamiento mediante la elaboración de un nuevo Plan General de Ordenación Municipal que establezca una serie de medidas en lo relativo al ordenamiento urbanístico del municipio y fije criterios para una adecuación de los futuros desarrollos a criterios de sostenibilidad.

ORDENANZAS Y REGLAMENTOS FISCALES	
Ordenanza/Reglamento	Fecha BOP
Ordenanza fiscal general de gestión, inspección y recaudación dos tributos y otros ingresos de derecho público local del concello de Arteixo	1.02. 2021
Ordenanza IBI	23.12.2022
Ordenanza IAE	23.12.2022
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	1.12.2016
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	23.12.2022
Ordenanza fiscal relativa al impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana	27.04.2022
Ordenanza fiscal relativa al impuesto por prestación del servicio público de subministro de agua potable a domicilio, subministro de agua en el polígono industrial de Sabón y otras actividades conexas a este servicio	3.04.2019
Ordenanza fiscal relativa al impuesto por la intervención municipal en las comunicaciones previas, declaraciones responsables y en el otorgamiento de licencias urbanísticas	29.06.2021
Ordenanza fiscal reguladora del impuesto por prestación del servicio público del complejo deportivo municipal de Arteixo, prestación de servicios y otras instalaciones deportivas y otros servicios análogos	27.02.2023
Ordenanza fiscal reguladora del impuesto por prestación de los servicios de red de alcantarillado, acometidas a la red general, control e inspección de alcantarillados privados.	5.09.2018
Ordenanza fiscal reguladora del impuesto por la intervención municipal en las comunicaciones previas, declaraciones responsables y en el otorgamiento de licencias de aperturas de establecimientos.	2.12.2011
Ordenanza fiscal impuesto por la expedición de documentos administrativos	--
Ordenanza fiscal impuesto por licencias de auto-taxis y demás vehículos de alquiler	1.01.2009
Ordenanza fiscal impuesto por la retirada de vehículos de la vía pública y depósito de los mismos.	26.12.2018
Ordenanza fiscal reguladora del impuesto por la prestación del servicio de recogida y tratamiento de basuras y residuos urbanos del concello de Arteixo	
Ordenanza fiscal reguladora del impuesto por depósito, carga y transporte de madera de corta	01.01.2009
Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter no tributario servicio de tratamiento/depuración de aguas residuales	5.09.2018
Ordenanza reguladora de Tasa por prestación de servicios especiales de vigilancia de espectáculos o transporte.	01.09.2009
Ordenanza reguladora de Tasa por prestación del servicio público de ambulancia sanitaria municipal	--
Ordenanza reguladora de Tasa por prestación de servicios municipales de intervención en materia de seguridad ciudadana.	--
Ordenanza reguladora de Tasa por la ocupación del subsuelo, suelo y vuelo de terrenos de uso público local.	30.12.2014

10.2. Transparencia

En el ámbito de la transparencia municipal, a fin de fomentar una ciudadanía formada e informada, que pueda conocer la realidad del municipio, de cara a poder participar en la toma de decisiones, así como aportar su visión a la gestión de la ciudad -informando a la ciudadanía y aportando datos-, en el municipio de Arteixo se han implementado diferentes estrategias y procesos de cara a promover la transparencia y por tanto la gobernanza en la ciudad.

Asimismo, los indicadores de la transparencia en la Participación y Colaboración Ciudadana, elaborados en el ámbito del índice DYNTRA Ayuntamientos y Municipios (DAM), actualizados a 2023, muestran en el apartado de Participación y colaboración ciudadana los siguientes parámetros.



Información y atención al ciudadano. 18.18% (2 de 11 indicadores)	
Índice	Publicado
Se publican los horarios y precios de los establecimientos culturales y deportivos municipales abiertos al público.	SÍ
Pueden los interesados seguir online el estado de tramitación y las incidencias del procedimiento administrativo que han planteado.	NO
Se puede ver el mapa de la propia web del ayuntamiento.	NO
Se informa en la web sobre situación y cortes en el tráfico, y/o incidencias en los servicios municipales.	NO*
Se recoge en la web información actualizada sobre la situación medioambiental (contaminación del aire y acústica) en el municipio.	NO
Se contempla en la web un espacio reservado para las diferentes asociaciones de vecinos/as del municipio.	NO
Existen foros de discusión en la web municipal.	NO
Se publica la web en inglés	NO
Existe un módulo en la web institucional que permita la accesibilidad universal a la información publicada.	NO
Se encuentra la información de transparencia de forma estructurada dentro de la web institucional o portal de transparencia.	SÍ
Está indexada toda la información de transparencia dentro de la web institucional o portal de transparencia.	NO

* Según los valores mostrados en la plataforma DYNTRA (plataforma colaborativa que trabaja en la medición y gestión del gobierno abierto en las organizaciones), no se recoge este indicador; no obstante, desde el Ayuntamiento de Arteixo, manifiestan que sí se recoge esta información.

GRADO DE COMPROMISO PARA CON LA CIUDADANÍA 13.64% (9 de 20 indicadores)	
Índice	Publicado
Está aprobado y se publica el Plan Estratégico (o Mapa Estratégico) municipal.	NO*
Existe y se publica un Reglamento de Participación Ciudadana.	NO
Existen y se informa sobre los Consejos Municipales de participación ciudadana.	SÍ
Se informa sobre la composición y el funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito o de los Barrios del municipio. **	NO
Existen canales de participación ciudadana en los temas estratégicos (Foros ciudad, Consejos sociales de Urbanismo, Mesas ciudadanas para planes estratégicos o de ciudad,...).	SÍ
Se posibilitan las sugerencias y la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos municipales.	NO
Existe y se informa sobre una/s Carta/s de Servicios municipales, y del grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en las mismas.	NO
Existe un oficina de atención ciudadana.	NO
Existe una oficina online de atención ciudadana.	SÍ
Existe una concejalía de gobierno abierto, nuevas tecnologías y participación ciudadana.	SÍ
Existe un buzón del Alcalde	SÍ
Existe un buzón de quejas y reclamaciones.	SÍ
Existe una herramienta de comunicación e incidencias municipales (daños, reparaciones, etc).	SÍ
Se publican los informes correspondientes a la resolución de incidencias a través de esta herramienta.	NO
Existe alguna herramienta o formulario online que permita solicitar información pública a los ciudadanos.	SÍ
Se publica un informe estadístico periódico (al menos anual) sobre estas peticiones, especificando al menos el número total y porcentaje de resueltas, estimadas, desestimadas e inadmitidas.	NO
Existe una herramienta o formulario que permita a los ciudadanos realizar propuestas o peticiones a los órganos de gobierno del ayuntamiento.	SÍ
Se publican estas propuestas para su deliberación pública.	NO
Existe una Unidad de Transparencia y se indican sus funciones, el responsable de la unidad y los datos de contacto de la misma	NO
Se publica información relativa a Rendición de Cuentas a través de alguna herramienta, o visor, que permita a los ciudadanos conocer el grado de cumplimiento de los compromisos electorales y/o de gobierno durante la legislatura.	NO

* Según los valores mostrados en la plataforma DYNTRA (plataforma colaborativa que trabaja en la medición y gestión del gobierno abierto en las organizaciones), no se recoge este indicador; no obstante, sí se han puesto a disposición pública otros documentos de planificación estratégica como la Estrategia DUSI Plan Novarteixo 2020.

**No procede para el municipio de Arteixo.

10.3. Participación ciudadana y gobernanza

A lo largo de los años 2022 y 2023 se pusieron en marcha distintos mecanismos de participación en el marco del proceso de elaboración de la Agenda Urbana y Rural de Arteixo.

La elaboración de un instrumento de planificación estratégica, como una Agenda Urbana y Rural local, debe adecuarse a los objetivos que se pretenden conseguir con dicho instrumento y a las particularidades de cada ciudad o territorio.

En el caso del municipio de Arteixo, dicho proceso se inició con la puesta en marcha de una serie de mecanismos u órganos que, con carácter permanente o puntual, permitieran canalizar la participación, gestionar las interdependencias entre los principales actores del municipio y formalizar las relaciones de cooperación entre dichos actores.

En una fase inicial del proceso de elaboración de la Agenda Urbana y Rural, se pusieron en marcha los siguientes grupos de trabajo o comisiones y se emplearon las siguientes metodologías cualitativas:

- **Comisión o mesa técnica interdepartamental formada por responsables y técnicos de las distintas áreas o departamentos municipales.**

Aunque creada en la fase inicial de diagnóstico, la comisión interdepartamental, tiene carácter permanente y se mantendrá a lo largo del proceso de planificación y posterior fase de ejecución de proyectos. Se concibe como un marco de participación a nivel interno no solo para los temas de vinculados con la Agenda, sino para avanzar en la integralidad de las políticas municipales.

En la fase inicial referida de elaboración de la Agenda, se realizaron varias dinámicas participativas con la mesa interdepartamental con el objeto de identificar los principales

temas del municipio y hechos que condicionan su presente y futuro, así como los retos más importantes que deben de ser abordados y los proyectos para su abordaje. En las citadas dinámicas se emplearon distintas metodologías cualitativas, entre otras: grupos de discusión, cuestionarios y herramientas digitales.

Con los resultados de dichas dinámicas se elaboró un documento base de identificación de los principales retos en cada uno de los ejes de estudio acorde a la metodología de AUE con mayor impacto en el municipio y los principales desafíos a abordar a medio y largo plazo. Este documento de trabajo se realizó a través de la metodología Hechos, Retos y Proyectos.

- **Grupo de trabajo de la corporación municipal:** se realizó una sesión de trabajo con todos los grupos de la corporación municipal de carácter informativo relativa a los procesos iniciados en el marco de la elaboración de la Agenda Urbana y Rural.

- **Mesas sectoriales:** Se realizaron grupos de discusión con distintos sectores con el objeto de identificar los problemas que afectan a su ámbito de actuación, así como lo principales objetivos y proyectos que tienen en marcha.

- **Comisión o mesa intermunicipal formada por los municipios vecinos o colindantes con Arteixo.** Bajo el principio de buena vecindad, y la necesidad de gestionar las interdependencias entre dichos municipios vecinos se creó la citada mesa. Se ha definido un programa de trabajo que se desarrollará en los próximos meses.

- **Conferencia Estratégica:** se ha desarrollado un encuentro participativo y comunicativo -denominado Conferencia Estratégica- en la fase inicial con los distintos actores y sectores del municipio para la identificación de los principales desafíos a abordar en el municipio. Los objetivos de la citada Conferencia fueron:

- o Identificar los principales, retos, objetivos y propuestas del conjunto de actores de Arteixo, como materia prima para la elaboración del modelo territorial y las bases estratégicas del municipio en su contexto territorial y funcional.
- o Mejorar el conocimiento mutuo entre los distintos actores en relación con los desafíos planteados. El conocimiento de las expectativas, demandas e intereses legítimos de los diferentes actores de Arteixo y su entorno, en este planteamiento se entiende básico para la comprensión mutua, que es la base para la generación de confianza y colaboración entre todos los actores que inciden en la construcción del Arteixo del futuro.
- o Identificar el proceso de colaboración transversal entre los actores a partir de la identificación compartida del modelo o la visión de futuro de Arteixo en su contexto territorial.
- o Mejorar el conocimiento sobre las estrategias y planes estructurantes existentes y en marcha en el entorno del municipio que nos están orientados en el largo plazo

Se realizará en los próximos días una nueva Conferencia Estratégica para poder definir y priorizar los proyectos y programas más prioritarios a abordar en el marco del plan de implementación.

B. Datos descriptivos AUE

	Datos descriptivos	Valor Arteixo	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01	Variación de la población (%)	8,20	-0,02	5,34	11,84
D.04	Superficie de suelo no urbanizable (%)	91,38	67,16	85,53	93,6
D.ST01	Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo en desarrollo (viv/ha)	26,37	18,16	38,03	78,12
D.ST02	Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo (%)	19,71	13,42	30,54	69,67
D.22a	Índice de envejecimiento de la población (%)	15,35	13,7	16,3	18,2
D.22b	Índice de senectud de la población (%)	9,98	8,8	10,1	11,4
D.37	Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	NNSS	-	-	-
D.38	Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente	1995	1993	2000	2008
D. 39	Agenda Urbana y Rural, planeamiento estratégico y Smart Cities	-	-	-	-

C. Análisis DAFO

Debilidades

- **D1.** Déficits singulares en capital social.
- **D2.** Identidad asociada al lugar en construcción, propia de entornos periurbanos.
- **D3.** Desajuste entre el potencial de los actores del municipio y el nivel de cooperación público-privado y privado-privado.
- **D4.** Falta o inadecuación de procedimientos de tramitación de licencias y otros servicios a las necesidades de las empresas.
- **D5.** Escasa coproducción de políticas públicas. Desajuste entre el consenso establecido en planes para el municipio y la coproducción de proyectos y posterior trabajo en red entre los actores implicados en el impulso de proyectos.
- **D6.** Ausencia de órganos estables de participación y compromiso ciudadano en el hacer ciudad.

Fortalezas

- **F1.** Presencia de tejido asociativo diverso (deportivo, cultural, acción social...) y un sector empresarial asentado en el municipio.
- **F2.** Administración municipal con elevados recursos (presupuestarios) comparativos.
- **F3.** Existencia de colaboración con municipios vecinos, singularmente con A Laracha y Carballo, entre otros.
- **F4.** Experiencia previa de gestión de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) y utilización de instrumentos de planificación territorial.
- **F5.** Existencia de capacidad administrativa para diseñar y poner en marcha procesos asociados a la planificación estratégica territorial: Existencia de Oficina Planificación Estratégica.

Amenazas

- **A1.** Disociar la participación de transparencia y rendición de cuentas.
- **A2.** Rigidez normativa e inercias en la administración que condiciona los tiempos.
- **A3.** Falta de experiencia previa de trabajo en red de actores y desconocimiento de metodologías para su gestión.

Oportunidades

- **O1.** Elaboración de la Agenda Urbana y Rural como inicio de la nueva gobernanza pública.
- **O2.** La existencia de un tejido asociativo que desarrolla programas y actividad en el municipio.
- **O3.** Simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.

D. Retos en materia de economía urbana y turismo

01/

Promoción institucional de Arteixo en la vertebración del área urbana de A Coruña y en la definición de políticas de ámbito metropolitano en materia económica e industrial.

02/

Establecimiento de estrategias compartidas con los municipios que conforman dichos ámbitos territoriales: particularmente, con aquellos municipios con los que Arteixo está vinculado a través de inter-dependencias.

03/

Mantenimiento de la memoria histórica. Protección y divulgación del patrimonio inmaterial.

04/

Despliegue de la nueva gobernanza. Generación de una estrategia compartida y proyectos coproducidos entre los actores del municipio para fortalecer el capital social. Incremento de la colaboración entre la administración local y la iniciativa social y mercantil.

05/

Desarrollo de canales de participación y colaboración de la ciudadanía. Incremento de la transparencia operativa, la rendición de cuentas, integridad y participación del Ayuntamiento para la mejora de la relación con la ciudadanía.

06/

Mayor adecuación de los procedimientos de tramitación de solicitudes de licencias y otros servicios a las necesidades de las empresas.

07/

Mejora en la coordinación interdepartamental y capacitación del personal de la administración local.



Arteixo

arteixo.org

